



Informe de gestión y sostenibilidad 2022

Informe Periódico de
Fin de Ejercicio

Itaú Colombia S.A

Nos encontramos inscritos en la bolsa de valores de Colombia S.A. Somos emisores de Bonos Ordinarios y Bonos Subordinados con las siguientes características:

31/12/2022								
Bonos Subordinados								
Emisión	NEMO(BVC)	COP Millones	Fecha Emisión	Fecha de Vto	Índice	Tasa/Margen	Plazo Años	Pago Interes
1a	BITU1139AS10	104,000	7-feb-13	7-feb-23	IPC+	3.89%	10	TV
1a	BITU1139AS15	146,000	7-feb-13	7-feb-28	IPC+	4.00%	15	TV
USD 170M	TRM 4,810.20	817,734	18-mar-14	18-mar-24	Libor	4.00%	10	SV
Subtotal Bonos Subordinados		1,067,734						
31/12/2022								
Bonos Ordinarios								
Emisión	NEMO(BVC)	COP Millones	Fecha Emisión	Fecha de Vto	Índice	Tasa/Margen	Plazo Años	Pago Interes
2a	BITU2169C120	102,830	10-ago-16	10-ago-26	IPC +	3.94%	10	TV
2a	BITU2169C180	191,940	10-ago-16	10-ago-31	IPC +	4.20%	15	TV
3a	BITU3169C180	220,000	23-nov-16	23-nov-31	IPC +	4.20%	15	TV
4a	BITU4189C060	151,000	21-jun-18	21-jun-23	IPC +	3.19%	5	TV
6a.	BITU6199C060	186,965	21-may-19	21-may-24	IPC +	2.86%	5	TV
7a.	BITU719SA060	170,820	16-oct-19	16-oct-24	TASA FIJA	6.05%	5	TV
7a.	BITU7199C084	50,000	16-oct-19	16-oct-26	IPC +	2.28%	7	TV
7a.	BITU7199C120	129,180	16-oct-19	16-oct-29	IPC +	2.76%	10	TV
8a.	BITU8207U120	419,518	27-feb-20	27-feb-30	TASA FIJA UVR	2.71%	10	AV
8a.	BITU820SA060	148,160	27-feb-20	27-feb-25	TASA FIJA	6.00%	5	TV
9a.	BITU9208B036	134,100	29-sep-20	29-sep-23	IBR +	1.28%	3	MV
9a.	BITU920SA060	165,915	29-sep-20	29-sep-25	TASA FIJA	4.83%	5	TV
10a	BITU0219C036	157,310	29-jun-21	29-jun-24	IPC +	1.76%	3	TV
10a	BITU0219C120	143,084	29-jun-21	29-jun-31	IPC +	3.72%	10	TV
Subtotal Bonos Ordinario		2,370,822						
Total Bonos Ordinarios + Subordinados		3,438,556						

*No incluye costos incrementales e intereses. Valor en libros de bonos subordinados \$1,091,628 millones y de bonos ordinarios \$2,402,058 millones.

Bogotá, Colombia

Carrera 7 No. 99– 53, piso 21 Bogotá D.C., Colombia

Contenido

01 Mensaje
a nuestros grupos
de interés,
pág 4

02 Nuestra **operación**,
pág 7

- Perfil Organizacional, **pág 8**
- Estrategia Corporativa, **pág 13**
 - Fuentes de conocimiento y alianzas para el desarrollo, **pág 16**

03 Desempeño
bursátil y financiero,
pág 17

- Contexto macroeconómico, **pág 18**
- Resultados financieros Itaú Colombia, **pág 21**
- Cifras no consolidadas Banco, **pág 21**
 - Cifras consolidadas, **pág 27**
 - Asuntos legales, **pág 28**
 - Cambios normativos que afectan la industria, **pág 28**
 - Estructura de la propiedad de la sociedad, **pág 30**
 - Asamblea de Accionistas, **pág 31**
 - Junta Directiva, **pág 32**
 - Comités de apoyo de la Junta Directiva, **pág 33**
 - Alta Gerencia del Banco, **pág 38**
 - Conflictos de interés, **pág 42**
 - Medidas para fomentar la participación de los accionistas, **pág 43**
 - Sistema de Control Interno (SCI) de la sociedad, **pág 44**
 - Revisoría Fiscal, **pág 45**
 - Procesos judiciales, **pág 46**
 - Operaciones con vinculadas, socios y administradores, **pág 47**
- Gestionamos nuestros riesgos, **pág 47**
- Sistema Integral de Administración de Riesgos, **pág 47**
 - Riesgo de crédito, **pág 48**
 - Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales, **pág 49**
 - Riesgos LAFT, **pág 50**
 - Riesgo de operación, **pág 51**
 - Riesgo de mercado, **pág 54**
 - Riesgo de Liquidez, **pág 55**

04 **Sostenibilidad**,
pág 59

- Materialidad, **pág 60**
- Nuestros grupos de interés, **pág 62**
- Gobierno Corporativo y ética, **pág 63**
- Experiencia del cliente, **pág 65**
- Aliado Financiero, **pág 66**
- Educación financiera, **pág 66**
- Talento Comprometido, **pág 67**
- Alianzas para el desarrollo, **pág 72**
- Financiamiento e inversión de impacto, **pág 73**
- Gestión responsable, **pág 73**

05 Hechos **posteriores**,
pág 76

06 Declaraciones
 finales,
pág 77

07 Informe del
 **Representante
 Legal**,
pág 78

08 Evolución previsible de
la sociedad (**Art. 47, Ley
222/1955, modificado por el
Art. 1, Ley 603/2000**),
pág 79

09 **Glosario**,
pág 80

10 Índice de
 contenidos GRI,
pág 82

11 **Anexos**,
pág 86

01

Mensaje a nuestros grupos de interés

—
GRI 2-22



Estimados accionistas:

Presento a ustedes los resultados del año 2022, un periodo significativo para el proceso de consolidación de Itaú Colombia, al cumplir cinco años de nuestra llegada al país. Importante subrayar los logros que alcanzamos en términos de rentabilidad del negocio, así como en la estrategia de transformación que establecimos para el Banco y con la que nos propusimos poner al cliente en el centro de toda nuestra operación.

En línea con este propósito, hoy estamos más cerca de nuestra visión de consolidarnos como un banco ágil, eficiente y rentable, capaz de entregar resultados recurrentes y sustentables a nuestros accionistas.

Para alcanzar este objetivo, en 2022 nos enfocamos en nuestro proceso de transformación a través de la iniciativa Itaú Go, en la cual, a través de 230 iniciativas y 10 frentes de trabajo, conseguimos materializar cambios importantes en la forma en la que hacemos las cosas.

Como parte de este proceso, lanzamos de manera exitosa 94 iniciativas enfocadas en temas de eficiencia e ingresos, lo que nos permitió mejorar los indicadores de servicio y gestión, así como mejorar en 14 puntos porcentuales el NPS¹ relacional del Banco, el cual pasó de 45% en 2021 a 59% en 2022.



Sin duda en este y otros frentes fue decisivo el compromiso del equipo de Itaú Colombia, el cual trabajó de forma decidida por impulsar los resultados del Banco, en medio de un entorno económico global adverso que trajo repercusiones negativas en el escenario local, evidenciadas principalmente en los indicadores de inflación (IPC 13.12%) y de política monetaria (TPM 12%).

Pese a lo anterior y como mencioné anteriormente, Itaú Colombia generó un Resultado Contable de \$50.808 millones, donde se destaca el crecimiento en Saldos de 14.3% en Tarjeta de Crédito y 6.3% en Cartera de Vivienda.

Sumado a lo anterior, logramos un mejor resultado en el rubro de gasto de provisiones netas de recuperaciones frente a lo presentado un año atrás, consecuencia de la eficiente gestión en Recuperaciones de Cartera, lo cual se reflejó en un índice de calidad de cartera mayor a 30 días, de 3.7%, mejor al 4.3% mostrado a cierre de diciembre 2021. También fue importante para el desempeño, el comportamiento en el crecimiento del indicador de Gastos Administrativos recurrentes, que fue de 3.6%, cifra inferior al dato de Inflación y que conseguimos gracias a la estrategia de transformación con ahorro inteligente y eficiente del Banco.

¹ Net Promoter Score medición de servicio que hace referencia a qué tanto nuestros clientes nos recomiendan.

Cabe mencionar también en este renglón el buen resultado del indicador de Relación de Solvencia, que pasó de 13.7% en 2021 a 15.8% al cierre de 2022, con un aumento de 212 p.b., donde se manifiesta el continuo respaldo de nuestra casa matriz, Itaú Chile, al otorgarnos en diciembre de 2022 un crédito subordinado por USD100 millones a un plazo de 10 años.

En otro frente, el de la gestión de nuestra relación con clientes y otros públicos de interés, dimos continuidad a las actividades de relacionamiento a través de la organización de espacios académicos de alto nivel como por ejemplo el “Macrovisión 2022” y el “Webinar Itaú: Visión de Líderes”, ambos con la participación de destacados conferencistas y la asistencia (presencial y virtual) de alrededor de 124.000 clientes potenciales y activos con quienes estrechamos nuestro vínculo de cara al nuevo año.

Asimismo, fuimos anfitriones del Itaú Fintech Connect, evento dedicado a generar una conversación acerca de los avances y necesidades de este sector, y que contó con más de 400 asistentes entre empresarios, conferencistas, clientes del Banco y líderes regionales interesados en el tema.

En el frente de sostenibilidad, fortalecimos la estrategia ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) para ampliar nuestro espectro de actuación, asegurar la transversalidad de la gestión dentro de la operación del Banco y alinearnos con los avances y frentes de trabajo que tiene nuestra casa matriz en Chile y en Brasil. Con ocho focos y 14 asuntos materiales apuntamos a contribuir con 10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de los cuales se encuentran Educación de Calidad; Trabajo Decente y Crecimiento Económico; y Acción por el Clima.

En línea con esta estrategia y con la identidad de Itaú en la región, reforzamos también la estrategia de Diversidad, Inclusión y Equidad (DI&E) del Banco; frente del cual lanzamos y del que hicimos la declaración pública de nuestra política corporativa; y en donde también avanzamos en la formación a los itubers en temas como atención al cliente diverso, compras incluyentes, comunicaciones incluyentes y talento diverso; al tiempo que creamos dos cursos en la Academia de Diversidad para sensibilizar y generar conciencia al interior de la organización frente a los sesgos inconscientes y la atención al cliente con discapacidad.

En cuanto a las iniciativas dirigidas hacia nuestros colaboradores, lanzamos de forma simultánea con nuestros pares de Brasil y Chile el programa “Cultura Itubers”, enfocado a fortalecer la identidad Itaú y a promover

nuestros valores como compañía. Adicionalmente y en línea con nuestra política de bienestar, dimos continuidad al modelo de alternancia que implantamos en 2021 y que promueve el trabajo colaborativo a través de herramientas tecnológicas, privilegiando así el balance entre la vida personal y laboral.

Finalmente, como resultado de esta gestión y de otras actividades en beneficio de nuestro recurso humano, avanzamos en el ranking general de empresas con talento, Merco Talento Colombia, escalando 20 posiciones desde 2021 y ubicándonos en el puesto 63 en 2022, ocupando el 6º lugar dentro del sector financiero.

Todos estos resultados, positivos tanto desde el punto de vista de negocio, como desde lo corporativo, nos motivan como equipo a seguir adelante en la búsqueda de nuevos retos que posicionen a Itaú Colombia como el banco de predilección de nuestros clientes.

Es así como, de cara al 2023, un año en el que la coyuntura económica internacional y local seguirá siendo retadora para el negocio, redoblabamos la marcha en nuestro proceso de transformación digital, siempre buscando la manera de ser más eficientes y generar beneficios para nuestros clientes y accionistas.

Para continuar por esta senda y alcanzar los objetivos estratégicos, desarrollaremos Itaú Go 2.0, una nueva fase de esta iniciativa que contempla objetivos aún más ambiciosos en la búsqueda de las mejores experiencias de servicio para nuestros clientes.

Serán clave en este reto los itubers, pues es únicamente con un talento eficiente y comprometido que podremos alcanzar los Objetivos y Resultados Clave (OKRs) que hemos establecido, los cuales están basados en cuatro palancas que complementan de forma estratégica nuestra visión corporativa: Crecimiento Sustentable, Centralidad en el Cliente, Simple y Digital, Cultura y Talento.

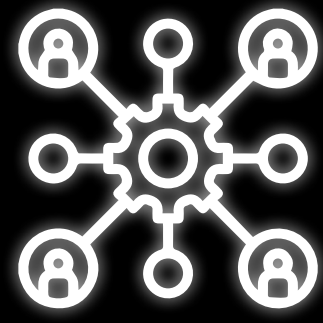
Estoy seguro de que, con el trabajo en equipo y el acostumbrado apoyo de ustedes como accionistas, en Itaú Colombia conseguiremos avanzar durante 2023 hacia la consolidación de nuestra organización como un referente de la banca local.

Gracias,



Baruc Sáez
Presidente

02 **Nuestra operación**



Perfil Organizacional

GRI 2-3, 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio

Nota metodológica

Itaú Colombia ha reportado de conformidad con los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el primero de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Para más información sobre el reporte y sus contenidos puede ponerse en contacto a través del correo: IR@itau.co

Razón Social

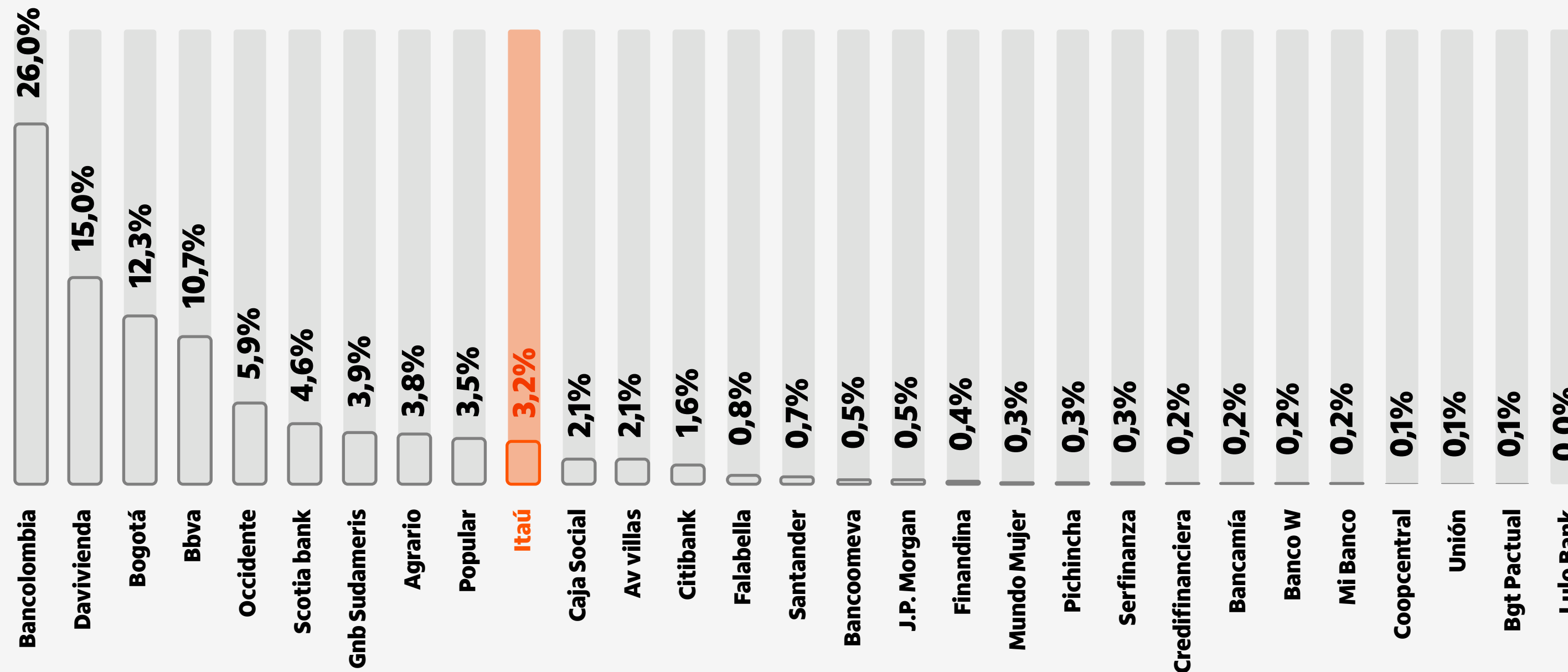
El Emisor se denomina Itaú Colombia S.A. pero en sus relaciones comerciales podrá denominarse Itaú, Banco Itaú e Itaú Colombia y es una sociedad anónima de carácter privado. Conforme a lo previsto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero es un establecimiento de crédito constituido mediante escritura pública No. 370 de febrero 25 de 1913 de la notaría 0 de Medellín (Antioquia).

Objeto Social

El Banco tiene como objeto la captación de recursos en cuenta corriente bancaria, así como también la captación de otros depósitos a la vista o a término, con el fin principal de realizar operaciones activas de crédito. El Banco, además, podrá ejecutar los actos y realizar todas las inversiones que legalmente les estén autorizados a los establecimientos bancarios.

Somos Itaú Colombia S.A. Operamos en el sector de establecimientos de crédito privado (sector Financiero Vigilado) y gracias a nuestros activos, nos posicionamos como el décimo banco a nivel nacional de un total de 29 bancos en Colombia, con una red de 20 plazas nacionales y una internacional en Panamá, así como 59 puntos de atención y 103 cajeros automáticos.

Total activos sistema bancario - noviembre 2022



#10
 por tamaño de activos, la cartera es el 3.3% del mercado².



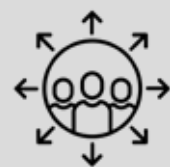
59
 puntos de atención físicos.



103
 cajeros automáticos.



2,104
 empleados Itaú.

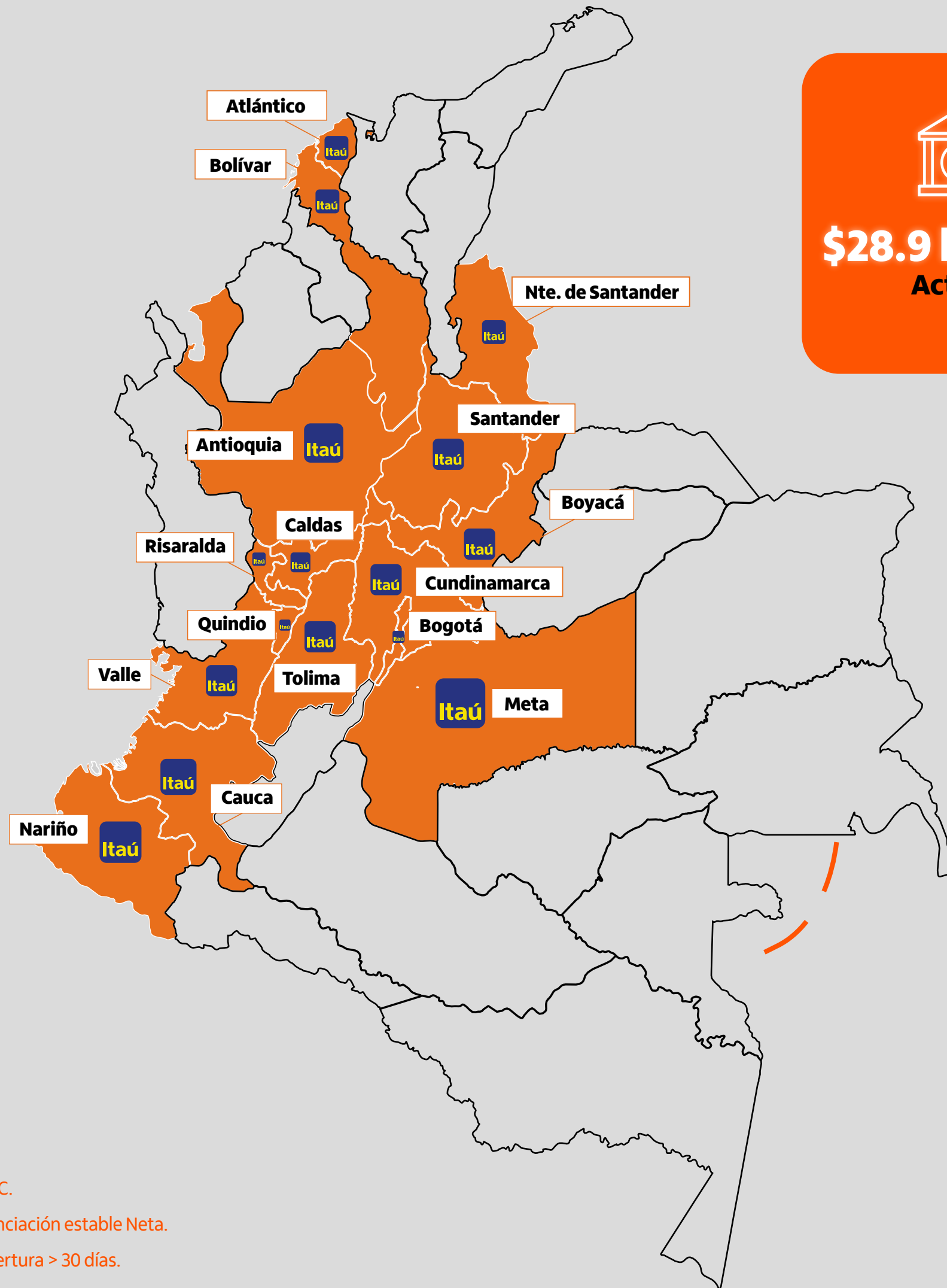


251
 Filiales.

² Cifras a corte nov 2022 SFC.

³ CFEN, Coeficiente de financiación estable Neta.

⁴ Calidad de Cartera y Cobertura > 30 días.



\$28.9 billones
 Activos

\$19.5 billones
 Cartera Neta

\$2.8 billones
 Patrimonio

\$50,808 millones
 Resultado neto

Indicadores financieros

Solvencia Individual	10.3% Básica	Solvencia Consolidada	9.9% Básica
	15.8% Total		15.2% Total
Liquidez	250.8% IRL 30 días	Riesgo de Crédito⁴	154.6% Cobertura
	110.8% CFEN ³		3.7% Cartera vencida

Calificaciones de Riesgo

BB estable | Internacional
Fitch Ratings

AAA | Local
BRC S&P

Nuestro objetivo es ser el banco de elección de nuestros clientes. En ese sentido, nuestro modelo de negocio está segmentado a través de frentes especializados que ofrecen soluciones ajustadas a las necesidades de las personas, según su naturaleza en el mercado financiero. Contamos con una oferta de valor integral y diferenciada que simplifica la prestación de servicios a nuestros clientes de la siguiente manera:



Persona Natural

- > Banca Privada
- > Personal Bank
- > Itaú Sucursales



Persona Jurídica

- > Corporativo e institucional
- > Grandes Empresas
- > Medianas Empresas
- > Pymes

Contenido GRI 2-2

Además, contamos con la prestación de otros servicios financieros por medio de nuestras filiales, las cuales dan solución a otras necesidades financieras de nuestros clientes. Estas filiales y relacionadas son:

Itaú Comisionista de Bolsa

Encargada de ofrecer servicios en líneas de mercado bursátil local e internacional

Itaú Asset Management

Su propósito es la administración de activos de inversión y de fideicomisos

Itaú Panamá

Es responsable de los servicios financieros en el mercado internacional

Itaú Corredor de Seguros

(compañía relacionada)

Provee soluciones y servicios para la administración de programas de seguros

Por otra parte, durante el 2022 continuamos con los trámites legales del proceso de disolución y liquidación de Itaú Securities Services Colombia S. A. recibiendo la autorización de la Asamblea de Accionistas y de la Superintendencia Financiera. Se espera culminar el proceso de liquidación de la Sociedad que hoy se llama Itaú Securities Services Sociedad en Liquidación en el año 2023.

Durante el año 2022 se modificaron los artículos 1 y 31 de los estatutos sociales, los cuales hacen referencia a la razón social que cambió de Itaú Corpbanca Colombia S. A. a Itaú Colombia S.A.

Itaú Colombia

94.0%
Itaú Fiduciaria

94.5%
Itaú Securities Services⁶

95.0%
Itaú Comisionista de Bolsa

100%
Itaú (Panamá)⁷

Itaú Corredor de Seguros⁸

⁶ En liquidación.

⁷ Itaú (Panamá) tiene Licencia Internacional.

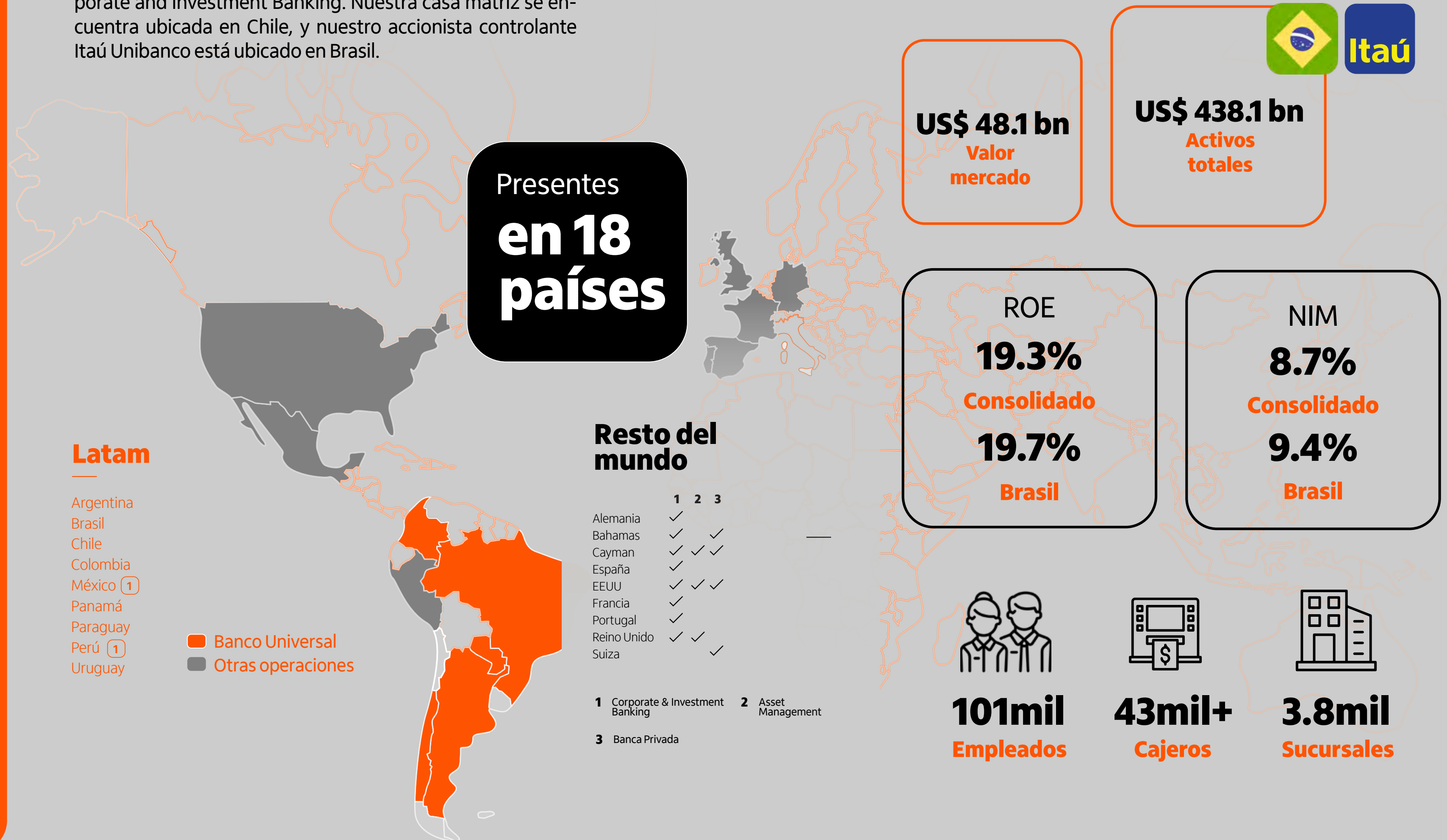
⁸ El accionista mayoritario de Itaú corredor de seguros es Itaú CorpBanca en Chile.

GRI 2-1 Detalles organizacionales

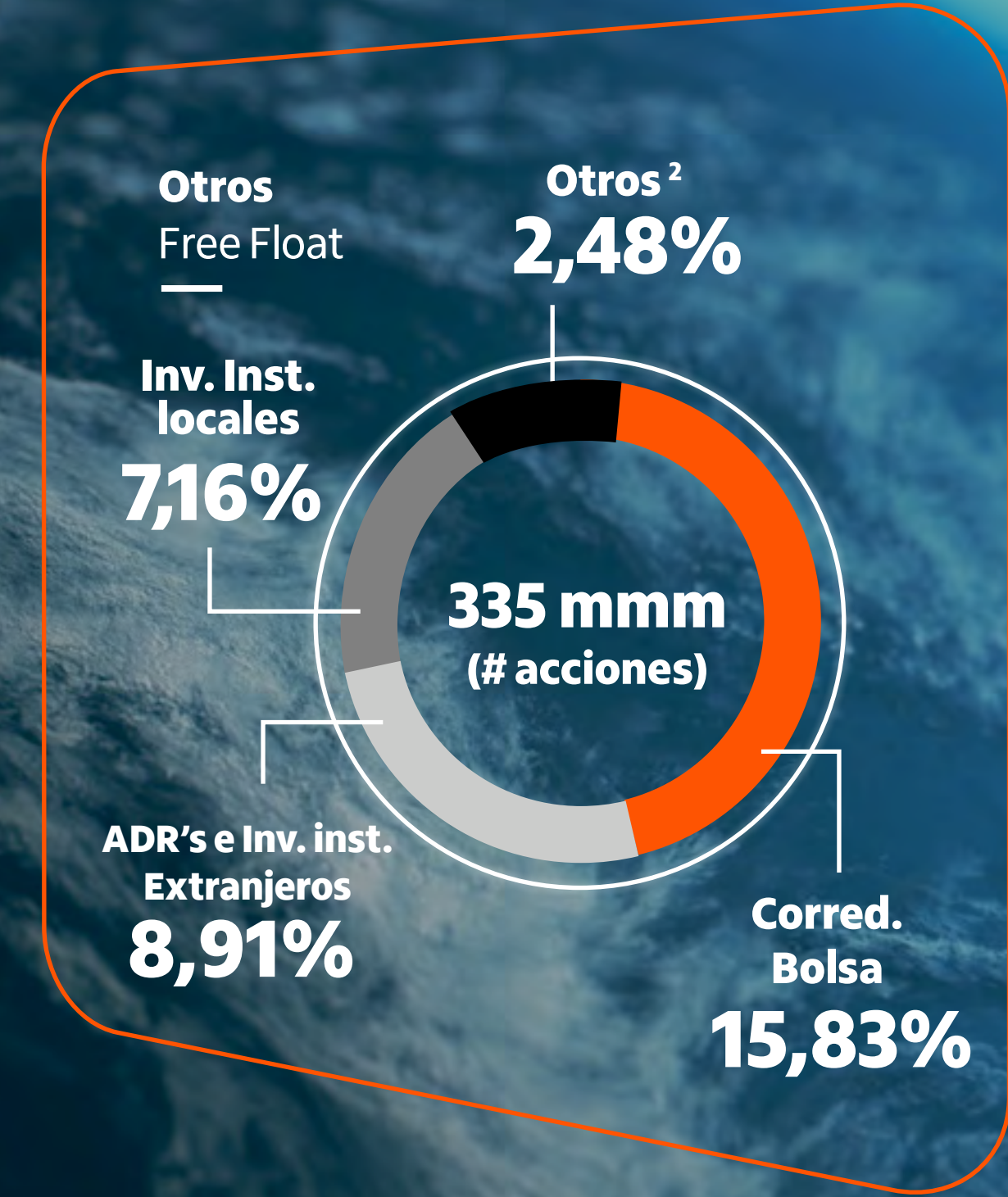
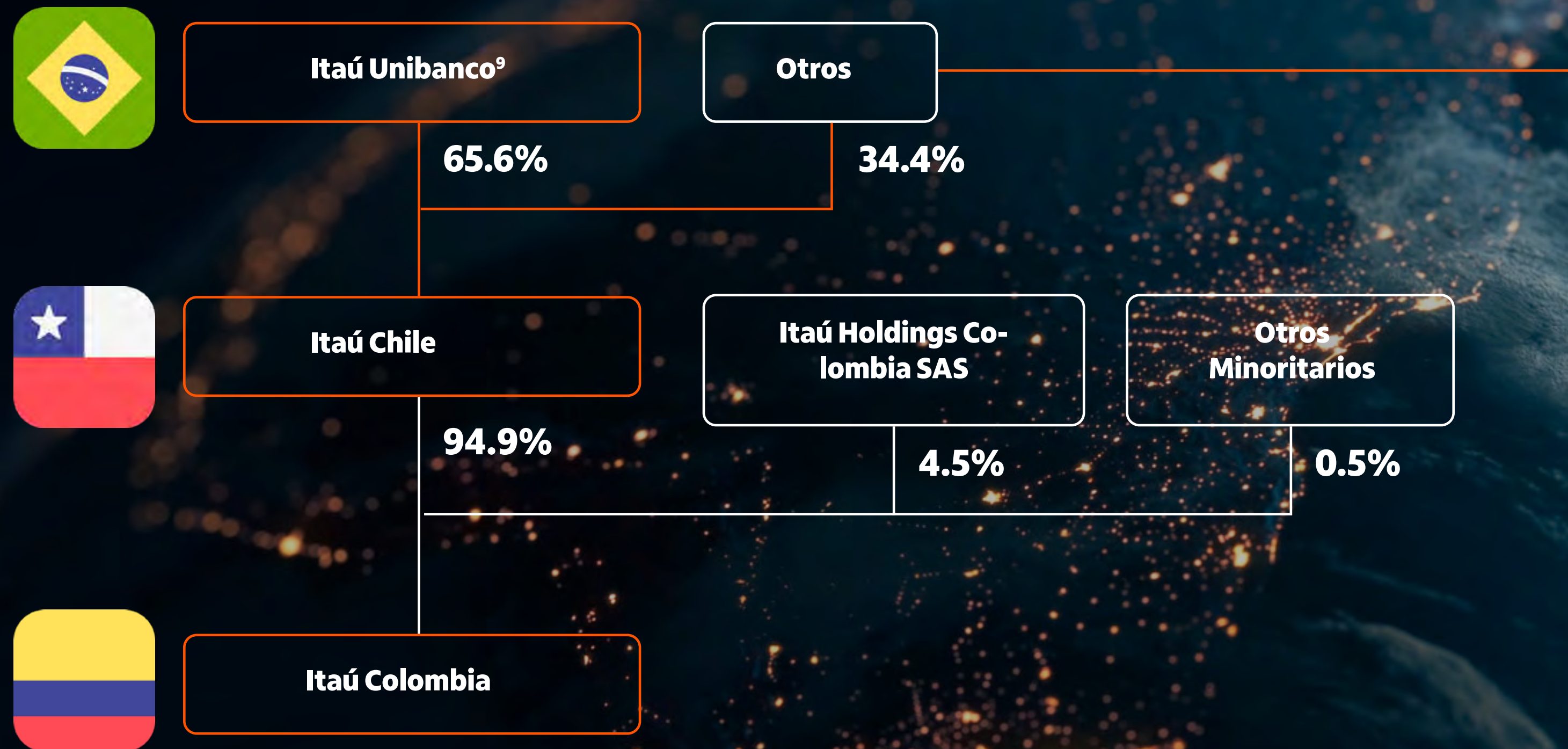
Como Grupo Itaú tenemos presencia en América Latina con operaciones de banco universal y presencia en 18 países con operaciones de Banca Privada, Asset Management y Corporate and Investment Banking. Nuestra casa matriz se encuentra ubicada en Chile, y nuestro accionista controlante Itaú Unibanco está ubicado en Brasil.

Itaú Nuestra Presencia regional

Con **98 años de historia**, somos Banco de servicios completos y la marca más valiosa de América latina con US\$8.7bn.



Nuestro accionista mayoritario es Itaú Chile con una participación del 94.9% y a su vez, el controlante de Itaú Chile es Itaú Unibanco con el 65.6%.



⁹ Incluye 103,736,846,776 acciones propiedad de ITB Holding Brasil Participações Ltda. bajo custodia.

Estrategia Corporativa

Contenido GRI 2-22

Dentro del proceso de transformación del Banco, e iniciando una nueva fase de la iniciativa Itaú Go 2.0, nos hemos trazado unos objetivos claros para cumplir nuestro propósito, los cuales se basan en cuatro palancas que complementan de forma estratégica nuestra visión corporativa: Crecimiento Sustentable, Centralidad en el Cliente, Simple y Digital, Cultura y Talento. Cada objetivo cuenta con métricas claves (OKRs: Objectives and Key Results) que nos permiten medir nuestro avance, dentro de las cuales están rentabilidad, NPS, eficiencia en costos y fortalecimiento de la cultura Itaú.

Pilares



Crecimiento Sustentable



Customer centric



Simple y Digital



Cultura y talento

Objetivo

Crece eficientemente, y generar valor a nuestros accionistas de una forma sustentable

Ofrecer una experiencia diferenciada a nuestros clientes, de forma eficiente y acorde a las necesidades del negocio y accionista

Entregar una experiencia simple y omnicanal, apalancando diversas capacidades Digitales

Ser una marca empleadora Top-Choice para el mejor talento, por la Cultura y ambiente profesional



Dentro de la Banca Mayorista nuestro foco está en crecer rentable y sostenidamente, con el fortalecimiento de herramientas digitales y una oferta de productos ágil y simple que atienda las necesidades cambiantes de nuestros clientes.

Dentro de la Banca Minorista queremos ser el banco de elección de nuestros clientes para lo cual estamos trabajando en un nuevo modelo de experiencia del cliente, más digital, con oferta de valor diferencial y enfocados en los productos que apoyen la integralidad del cliente.

Lo anterior, siempre basado en generar un crecimiento sustentable y con centralidad en el cliente.

En el frente de cultura y talento, estamos comprometidos con marcar la diferencia y transformar positivamente el mundo a través de nuestros valores corporativos y nuestra cultura organizacional. Es por esto que en 2022 lanzamos de forma simultánea con nuestros pares de Brasil y Chile el programa "Cultura Itubers", enfocado en fortalecer la identidad Itaú y a promover nuestros valores como compañía. Dentro de nuestros valores se encuentran:



Cultura itubers

Queremos diversidad

- > Ser Ituber es ser tan diverso como nuestros clientes.
- > Ser Ituber es estar abierto a diferentes puntos de vista.
- > Ser Ituber es ser uno mismo y expresarse de forma transparente.

Avanzamos juntos

- > Ser Ituber es confiar y saber trabajar con autonomía.
- > Ser Ituber es ayudar y pedir ayuda.
- > Ser Ituber es ser un solo Itaú.

Nos mueve el resultado

- > Ser Ituber es ser ambicioso en los objetivos y eficiente en la ejecución.
- > Ser Ituber es buscar siempre el crecimiento sostenible.
- > Ser Ituber es generar impacto positivo en la sociedad.

La ética es innegociable

Trabajamos para el cliente

- > Ser Ituber es hacer todo para encantar al cliente.
- > Ser Ituber es innovar a partir de las necesidades del cliente.
- > Ser Ituber es hacerlo simple, siempre.

Reconocemos que no sabemos todo

- > Ser Ituber es mirar hacia afuera y aprender todo el tiempo.
- > Ser Ituber es probar, error, aprender y mejorar.
- > Ser Ituber es usar los datos intensamente para aprender y tomar las mejores decisiones.

Contenido GRI 2-9

Para llevar a cabo el desarrollo de esta estrategia nos apoyamos en un equipo de trabajo competente, comprometido y con experiencia en la cultura Itaú, con el fin de alcanzar las metas propuestas.



Junta Directiva
Colombia

Comité Auditoría

Auditor
Marcio Palestra



Itaú **Colombia CEO**

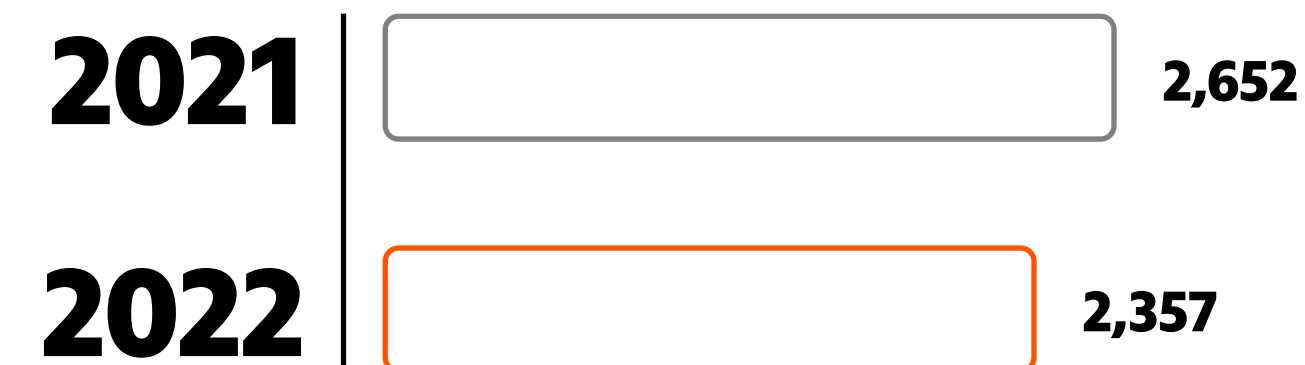
Baruc Sáez



En 2022

nuestro número de colaboradores directos entre el banco y nuestras filiales¹⁰ cerró en 2,357, presentando una disminución del 11.1% en comparación con el año anterior, teniendo en cuenta la reducción del número de oficinas físicas del Banco dadas las preferencias de nuestros clientes hacia la atención digital.

Número de colaboradores directos por año



¹⁰ Incluye Itaú Corredor de Seguros -empresa relacionada

Patentes, Marcas y otros derechos de propiedad

Por políticas corporativas del Banco Itaú, las marcas, nombre y enseñas comerciales que actualmente usa el Banco, se pueden encontrar registradas a nombre del Banco o de otras sociedades del exterior vinculadas con el citado Banco, permitiendo éstas el uso de tales conceptos al Banco, en virtud de acuerdos corporativos o comerciales (licencias de uso), lo cual es manejado en coordinación con Chile o Brasil según corresponda.

Dando cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 del 2000, se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual. Por lo expuesto, la Administración de Itaú Colombia S.A. confirma que el software instalado, en uso o en poder de la entidad, cuenta con las correspondientes licencias y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

Fuentes de conocimiento y alianzas para el desarrollo

Contenido GRI 2-28

Dentro de las principales alianzas que establecimos durante 2022 para fortalecer nuestro desarrollo sostenible se encuentran:

- > **CAF- Banco de Desarrollo de América Latina**
- > **ProBogotá**
- > **United Way Colombia**
- > **Fundalectura**
- > **Asobancaria**
- > **Asociación Fiduciaria de Colombia**
- > **Asociación de Comisionistas de Bolsa de Colombia**
- > **Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia**
- > **UNEP Financia Initiative**
- > **Corporación Financiera Internacional**
- > **Principios de Ecuador**
- > **Objetivos de Desarrollo Sostenible**
- > **Red de Pacto Global Colombia**
- > **Global Reporting Initiative -GRI**
- > **TemBici – Alcaldía Mayor de Bogotá**

03 **Desempeño bursátil y financiero**

Contexto Macroeconómico

Entorno económico internacional

La recuperación económica mundial fue interrumpida por la guerra en Ucrania, y los problemas estructurales en China. A principios del año pasado el mundo se aprestaba a consolidar la recuperación económica luego de la pandemia. Sin embargo, a fines de febrero del 2022, la invasión de Rusia a Ucrania constituyó un choque sorpresivo y significativo que afectó el dinamismo mundial. Entre los efectos más importantes se destaca el repunte en los precios de materias primas, principalmente de la energía. Mientras tanto en China, el sector inmobiliario no respondió a los estímulos de parte de las autoridades como en ciclos anteriores lo cual, junto con restricciones sanitarias relacionadas con su estrategia de cero Covid, retrasaron fuertemente la recuperación económica.

Las presiones inflacionarias se agravaron, logrando máximos no vistos en décadas. Si bien, la desaceleración de la demanda mundial producto del término de estímulos por parte de las autoridades, así como la normalización en las cadenas de suministro globales ocasionaron que la inflación en bienes se redujera; los efectos de la guerra en Ucrania, de la mano de una mayor inercia de la inflación, llevaron a que las presiones inflacionarias totales alcanzaran máximos no vistos en décadas. Asimismo, los elevados precios de la energía aumentaron significativamente

los costos de las empresas en un escenario ya inflacionario.

Por su parte, la mayor percepción de riesgo mundial fue un factor importante en la gran fortaleza del dólar global. Como consecuencia se encarecieron tipos de cambios, tanto de economías emergentes como desarrolladas, lo cual da cuenta de una inflación interanual que llegó a máximos de dos dígitos en Europa, es decir que se registraron cifras sin precedentes desde la creación en la Unión Europea en 1999, mientras que en EE. UU. la inflación sobrepasó el 9% en doce meses: un resultado solo antes visto en la década de los 80s.

El mercado escenario inflacionario provocó respuestas transversales de mayor contracción en la política monetaria. Los principales bancos centrales del mundo empezaron a retirar de forma más rápida los impulsos monetarios, con lo cual la gran mayoría entró en terreno contractivo. La Reserva Federal (FED) de EE. UU. anunció que la tasa federal de fondos sobrepasaría incluso el 5%, y se mantendría en ese nivel por bastante tiempo, mientras el Banco Central Europeo llevó por primera vez desde el 2014 las tasas a terreno positivo. En la región, varios países alcanzaron históricas tasas de política con Brasil, Chile, Colombia y México llegando a tasas de doble dígito, mientras que Perú su-

peró el 7%, dando cuenta de la mayor contracción necesaria en la política monetaria para frenar las presiones inflacionarias.

De cara al futuro, se espera un menor dinamismo en la actividad, junto con tasas de política manteniéndose elevadas por un largo periodo. La continuación de la guerra en Ucrania, una modesta recuperación por parte de China, y la conservación de una política monetaria contractiva en el mundo apuntan a un menor dinamismo para el 2023. Por su parte, la inflación mundial se ralentiza principalmente en bienes, lo que permitiría a los bancos centrales moderar alzas y acercarse a pausar los ciclos.

Sin embargo, seguimos esperando que las tasas se mantengan elevadas por más tiempo de lo anticipado debido a una inflación mundial de servicios que sigue siendo alta, y un balance de riesgos aún acentuado. Por su parte, aumenta la incertidumbre de política económica en América Latina, con varios países enfrentando graves crisis políticas. La crisis derivada de la destitución de Pedro Castillo en Perú, la polarización política en Brasil, un nuevo proceso constitucional en Chile, y el plan de reformas de Gustavo Petro en Colombia, corresponden a las principales preocupaciones de política económica de la región que apuntan a aumentar la incertidumbre.



Entorno económico nacional

Sólido crecimiento en 2022. A medida que la cuarta ola de contagios de Covid empezó a ceder a inicios del primer trimestre del año, y las restricciones de movilidad y uso de elementos de protección sanitaria se eliminaron por completo de forma paulatina, la actividad económica repuntó significativamente, incluso por encima de lo previsto inicialmente. No obstante, en medio de una mayor base de comparación, el ascenso de la inflación y las tasas de interés, la actividad se desaceleró gradualmente en el segundo semestre de 2022.

Luego de finalizado el tercer trimestre, **la actividad económica se expandió 5.9% interanual, moderándose con respecto al 6.6% del tercer trimestre de 2021 (12.6% en el trimestre que acaba en junio).**

Gustavo Petro inicia su mandato con grandes expectativas. El líder del Pacto Histórico, economista y exsenador se convirtió en el nuevo presidente de Colombia iniciando su periodo el 7 de agosto de 2022.

El Congreso aprobó la reforma tributaria. La reforma aprobada espera recaudar 20 billones de pesos (1.4% del PIB). Tiene un enfoque en las actividades extractivas, con medidas que incluyen la no deducibilidad de las regalías del impuesto sobre la renta y un impuesto de recargo a las empresas de carbón y petroleras. Mantiene el recargo para el sector financiero y el sector eléctrico. La norma incluye aumentos de impuestos para las rentas altas y un impuesto sobre el patrimonio y los dividendos y no grava las pensiones. Durante el 2023 se esperan reformas estructurales, entre las que se resaltan, la reforma de salud que actualmente se encuentra en tránsito por el congreso, aquellas relacionadas con el mercado laboral y la reforma pensional que serán presentadas ante el congreso en los próximos meses.

La consolidación fiscal continúa siendo un desafío. El Gobierno prevé una consolidación fiscal algo más rápida que la prevista, pero un crecimiento más débil de lo estimado lo cual supone un riesgo para las estimaciones oficiales de ingresos fiscales. En su plan fiscal actualizado, el Ministerio de Hacienda estima un déficit fiscal nominal de 5.5% en 2022

(7.1% en 2021). Para 2023, Hacienda proyecta un crecimiento de 1.3%, considerablemente por encima de la estimación de 0.5% del Banco Central. El ministerio de Hacienda prevé ahora que la deuda neta descienda a 59.6% del PIB para fines de 2022 (60.8% en 2021), y a 57.5% en 2023.

Las presiones inflacionarias no muestran signos de alivio y el salario mínimo aumentó 16% para 2023. En medio del encarecimiento de las materias primas, acentuadas lluvias, devaluación de la moneda, y fortaleza de la demanda interna, la inflación se caracterizó por marcadas sorpresas al alza. En términos anuales, la inflación cerró 2022 en 13.12%, desde 5.62% registrado en 2021, considerablemente desviada del rango máximo de la meta del emisor del 4%. En este contexto, gremios, sindicatos y Gobierno alcanzaron un acuerdo para subir el salario mínimo en 16% nominal en 2023. El ajuste es superior al 10% implementado en 2022 y es el mayor incremento en el salario desde 1999, motivando presiones inflacionarias futuras.

El Banco Central ajustó la tasa de interés al alza en 9pp a lo largo del 2022, llevándola hasta el 12%: una cifra que no se veía desde el año 2000. Las sorpresas al alza de la inflación, las presiones ejercidas por el debilitamiento del tipo de cambio sobre los precios al consumidor, la indexación, los elevados niveles de empleo y la dinámica de la actividad, han motivado no solo el retiro del estímulo monetario, sino el retorno a una tasa real positiva. La decisión también se ha enmarcado en un ciclo alcista global en tasas de interés, los mayores costos de la deuda local, y un amplio déficit en cuenta corriente.

En adelante, una inflación altamente desviada de la meta motivará una mayor desaceleración.

Seguimos esperando que la economía se desacelere a 0.6% en 2023, desde 8.2% previsto para el año pasado. Una combinación de políticas macroeconómicas contractivas y un crecimiento mundial más débil deberían contribuir en el crecimiento a futuro. Por otra parte, las elevadas tasas de interés y

el deterioro de la confianza de los consumidores sugieren una moderación en el ritmo de gasto de los hogares.

El déficit de cuenta corriente finalizará el año en un nivel alto, dado que las importaciones siguen siendo fuertes. Esperamos un déficit de cuenta corriente de 6.7% del PIB para 2022. La desaceleración esperada de la demanda interna y la debilidad del peso se traduciría en una moderación gradual del déficit de cuenta corriente a 5.0% del PIB en 2023. Nuestro escenario de referencia de tipo de cambio es de 4.900 pesos/dólar, en el cual las posibilidades de recesión se acentúan y localmente las discusiones respecto al sector extractivo podrían revivirse. Al mismo tiempo, debates en torno a la reforma a la salud y a las pensiones, que involucrarán el financiamiento de la deuda del gobierno, imprimirían volatilidad a la moneda.

Un ajuste de los precios del combustible más rápido de lo previsto presionaría aún más la inflación a corto plazo. Dada la mayor inercia y una reducción más rápida de los subsidios a los precios de los combustibles, es probable que la inflación se mantenga presionada.

El ciclo de alzas de política monetaria se acerca a su fin, con mayor tasa terminal de la prevista. Estimamos que la tasa alcance 13,25% mediante alzas en el primer trimestre de 2023. Una persistencia significativa de la inflación impediría recortes anticipados de la tasa. Esperamos que la tasa cierre este año en 10.5%, manteniéndose aún en el doble dígito.



Resultados financieros Itaú Colombia

Indicadores financieros

Cobertura
30 días >
154.6%

Cartera
Vencida 30 >
3.7%

IRL 30 >
250.8%

CFEN
110.8%

Solvencia
Básica >
10.3%

Solvencia
Total >
15.8%

Cifras no consolidadas Banco

Principales cifras no consolidadas

Cifras en COP millones

Resultado y Balance Banco cifras en COP millones			
	dic-21	dic-22	Var %
Resultado Neto	87,371.3	50,807.5	-41.8%
Cartera Neta	19,790,182.2	19,539,191.6	-1.3%
Cartera Bruta	21,263,761.4	20,729,313.1	-2.5%
Comercial	13,283,160.8	12,702,630.0	-4.4%
Consumo	4,566,209.4	4,400,404.4	-3.6%
Vivienda	3,414,391.2	3,626,278.7	6.2%
Depósitos*	21,680,373.5	19,379,965.2	-10.6%
CDT	5,796,632.3	7,546,645.8	30.2%
Cuentas de ahorros	9,830,289.0	6,256,814.4	-36.4%
Bonos	3,707,042.5	3,493,686.3	-5.8%
Cuenta corriente	2,346,409.8	2,082,818.8	-11.2%
Patrimonio	2,733,848.5	2,787,754.5	2.0%

* Depósitos incluye bonos, pero no incluye bancos corresponsables, depósitos especiales y exigibilidades por servicios.

El Banco mantiene su posición como el número 10 dentro del total de bancos en el país por tamaño de activos, la cartera representa el 3.3% del mercado y los depósitos (incluyendo bonos) tienen una participación del 3.2% del total del fondeo a noviembre 2022. El ICV 30+ es del 3.7% en diciembre, similar a los niveles presentados por el promedio de bancos.

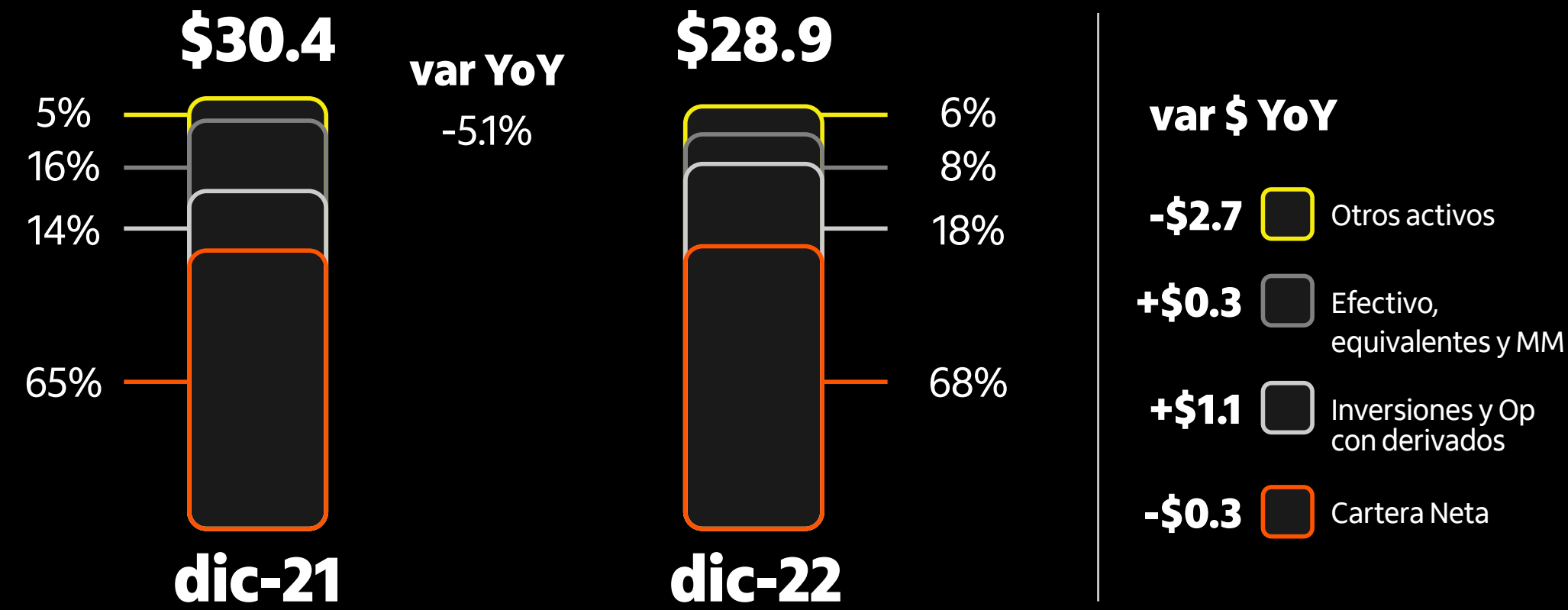
Los activos del Banco disminuyeron \$1.6 billones (-5.1%) frente a 2021, esta variación representa cambios en la estructura de los activos, principalmente para la cartera e inversiones y operaciones con derivados, que aumentan su participación a 68.0% (+3pp) y 18.0%(+4pp) respectivamente, por otra parte, el efectivo y las operaciones de mercado monetario ceden -3pp y -6pp en su participación con 5.0% y 2.0%.

Este cambio se explica por la disminución en el efectivo por \$0.9 billones y en operaciones de mercado monetario por -\$1.7 billones en comparación con 2021, compensado por un mayor valor en inversiones de \$0.5 billones principalmente por mayores títulos de deuda disponibles para la venta y negociables, y operaciones con derivados que crecen el \$0.6 billones los cuales tienen su contrapartida en las cuentas del pasivo. Itaú mantiene sólidos niveles de liquidez con un IRL de 30 días del 250.8% a diciembre 2022, por encima del sistema con 176.3% en este indicador al corte de noviembre, respecto al CFEN el Banco tiene un indicador de 110.8%, superior al nivel de los Bancos del grupo 1 (107.2% al corte de noviembre)¹¹.

¹¹ Bancos que hacen parte del Grupo 1 CFEN son aquellos con una participación de mercado en activos superior al 2% del total del Bancos

Composición de los Activos

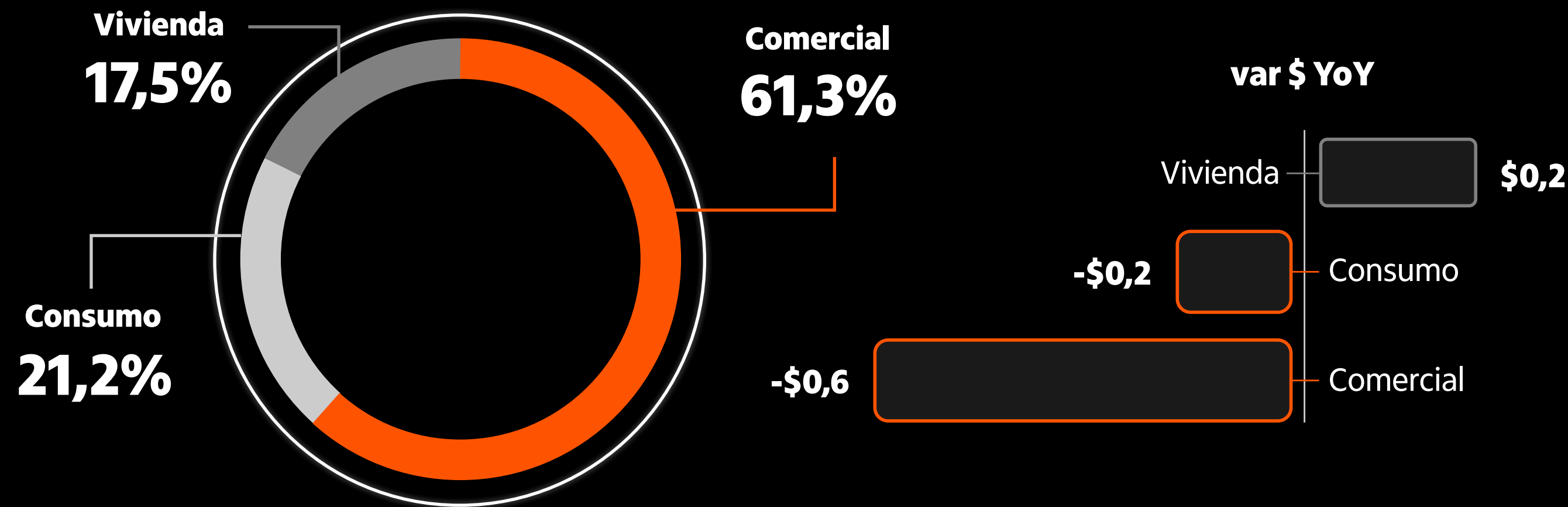
Cifras en COP billones



Cartera de Créditos

La cartera bruta cierra el 2022 en \$20.7 billones, esto es menor en \$0.5 billones o -0.9% respecto a 2021, explicado principalmente por una reducción del 4.4% o \$0.6 billones en la cartera comercial. El menor crecimiento de cartera comercial se explica por la estrategia del banco de priorizar la rentabilidad de las operaciones en este segmento de acuerdo con las condiciones de mercado. Por su parte la cartera de consumo se reduce un 3.4% en el año, \$0.2 billones, resaltando la disminución del producto libranza también asociado a criterios de rentabilidad y estrategia del Banco.

Como resultado, la composición de la cartera termina el año con un 61.3% en comercial, un 21.2% en consumo y un 17.5% en vivienda, manteniendo una estructura similar a la que tenía un año atrás, con un incremento en la participación de cartera de vivienda que hace un año representaba el 16.0%, dado que su saldo al cierre creció un 6.9%.



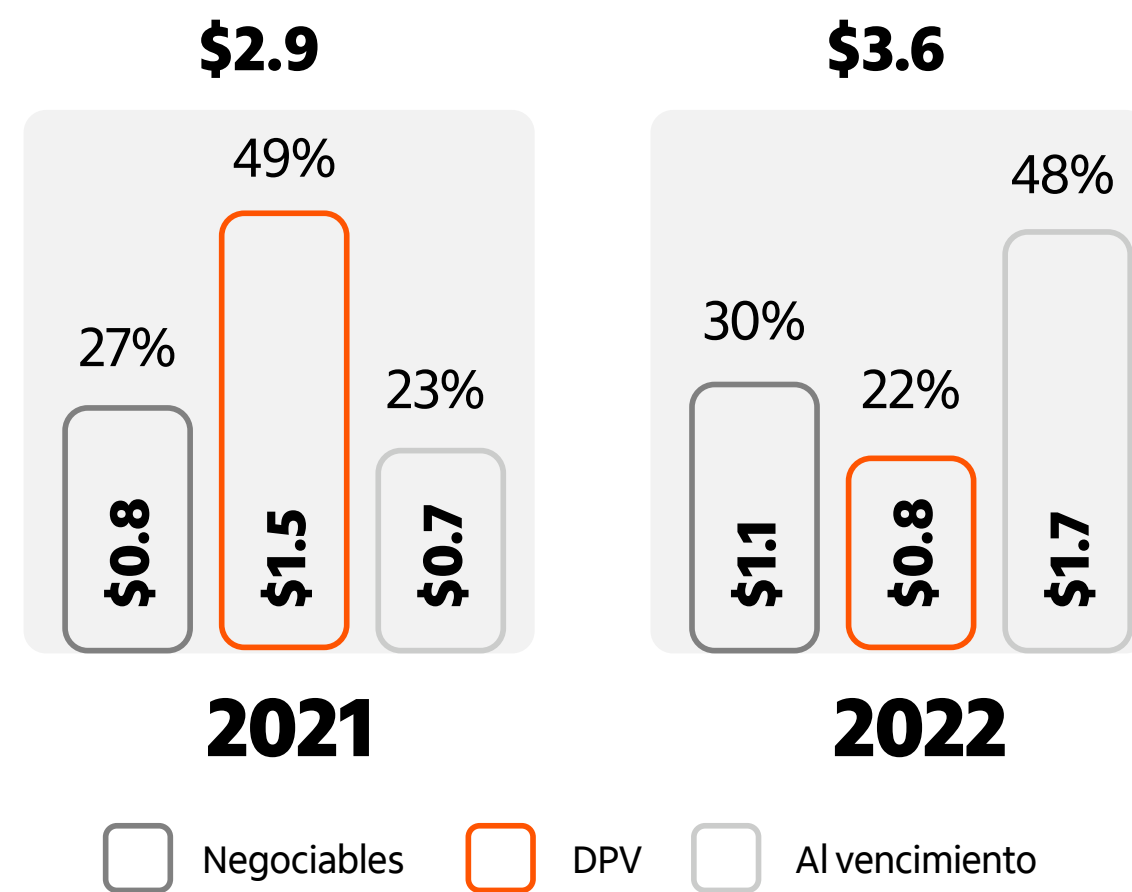
Respecto a los indicadores de riesgo de crédito, el Indicador de Cartera Vencida mayor a 30 días en diciembre de 2022 es de 3.7%, mejorando frente al presentado en diciembre de 2021 cuando era de 4.3%, 55pbs mayor. La mejora se explica principalmente por la cartera comercial que reduce su indicador en 135pbs respecto a 2021 ubicándose en 3.5%. Por su parte, la cartera de consumo muestra un deterioro en el indicador al pasar de 4.1% a 5.6% año a año, en línea con el comportamiento del mercado teniendo las condiciones de altas tasas de mercado y mayor endeudamiento de los hogares que afectan el riesgo de esta modalidad de cartera. Por último, el indicador de cartera vencida de vivienda se mantiene en niveles de 2.3%, por debajo de lo presentado por el promedio de bancos que a noviembre muestra un 2.6%.

Inversiones

El saldo de inversiones sin incluir las filiales es de \$3.6 billones para el cierre de 2022, con un incremento de \$0.6 billones o 22.0% frente al año anterior, en donde los instrumentos disponibles para la venta aumentan \$0.3 billones, y los negociables \$0.3 billones, en contraste con una reducción de \$0.9 billones en el disponible lo cual busca una mayor rentabilidad de los recursos dentro de los parámetros de riesgo establecidos. Se destaca también en el mes de agosto la reclasificación de cerca de \$0.9 billones de TES desde el portafolio disponible para la venta hacia el vencimiento como parte de la constitución de un portafolio para protección del patrimonio técnico del banco mitigando la volatilidad en los resultados dadas las condiciones de mercado.

Inversiones

Cifras en COP billones

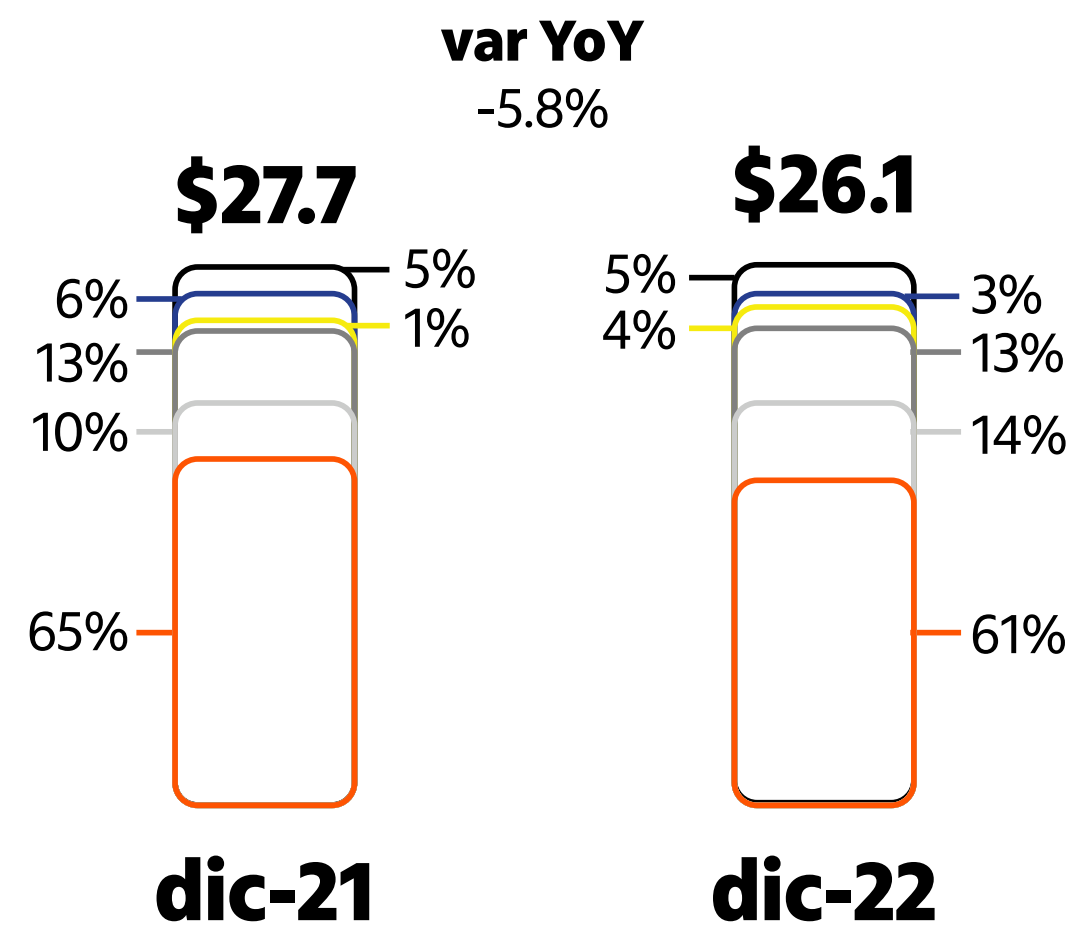


Pasivos

Al cierre de 2022 los pasivos se ubican en \$26.1 billones disminuyendo \$1.6 billones es decir un -5.8% respecto al cierre del año anterior. Esta variación está explicada principalmente por disminución en el saldo de depósitos (ahorros, CDTs y cuentas corrientes) en \$2.0 billones, cerrando 2022 con \$15.9 billones. En el rubro de entidades del exterior, se registra un crecimiento de \$0.8 billones en donde se contabiliza en diciembre el crédito subordinado por USD 100M a un plazo de 10 años otorgado por Itaú Chile, como parte de la estrategia de fortalecimiento del capital del banco.

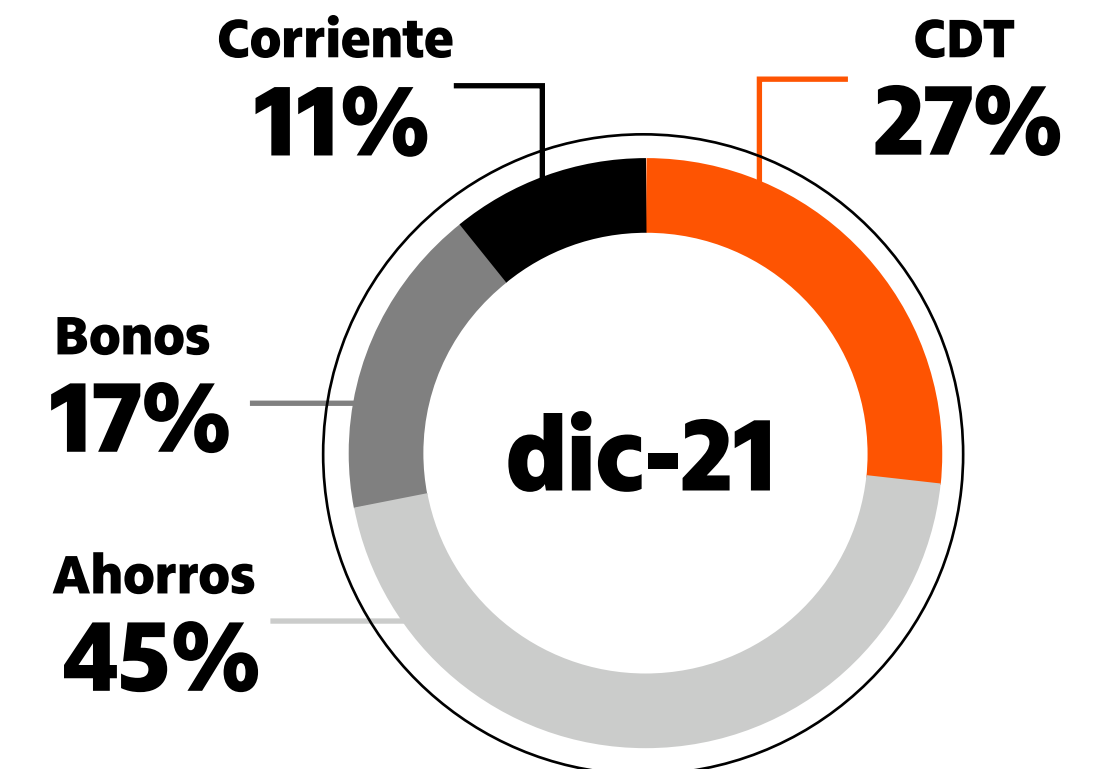
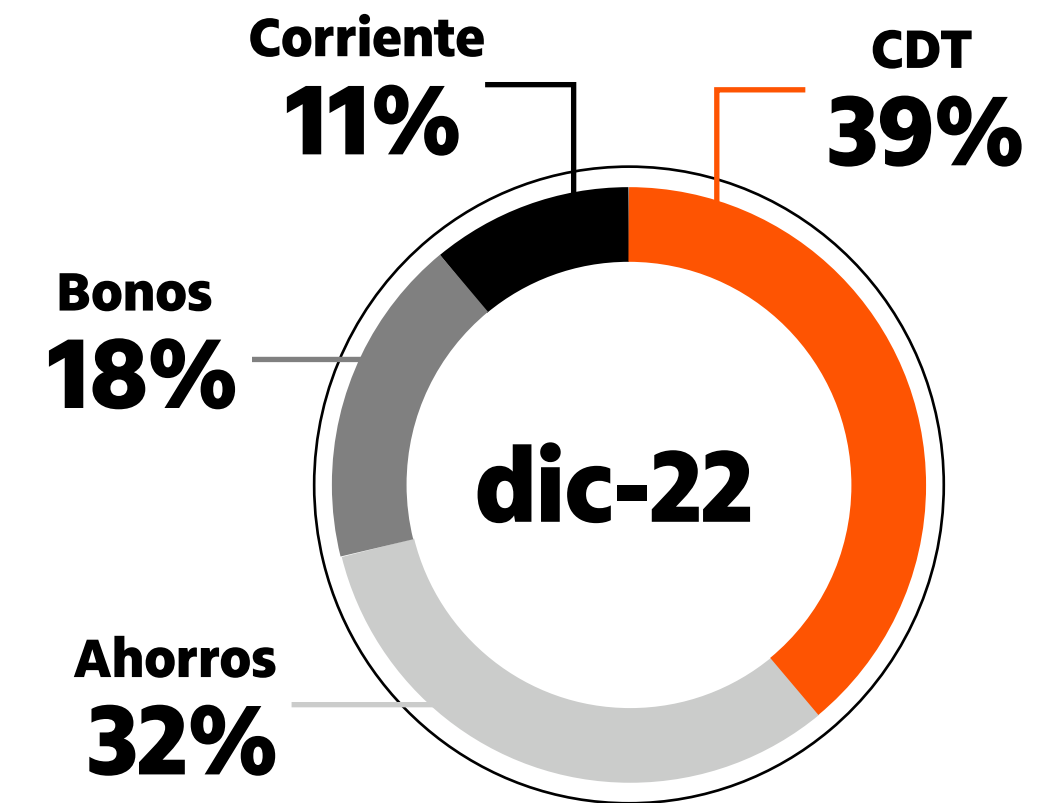
Estructura del Pasivo

Cifras en COP billones



var \$

- +\$0.1 Otros pasivos
- \$0.9 MMe Interbancarios
- +\$0.6 Derivados
- \$0.2 Bonos
- \$0.8 Ent. exterior y op. Redescuento
- \$2.1 Depósitos

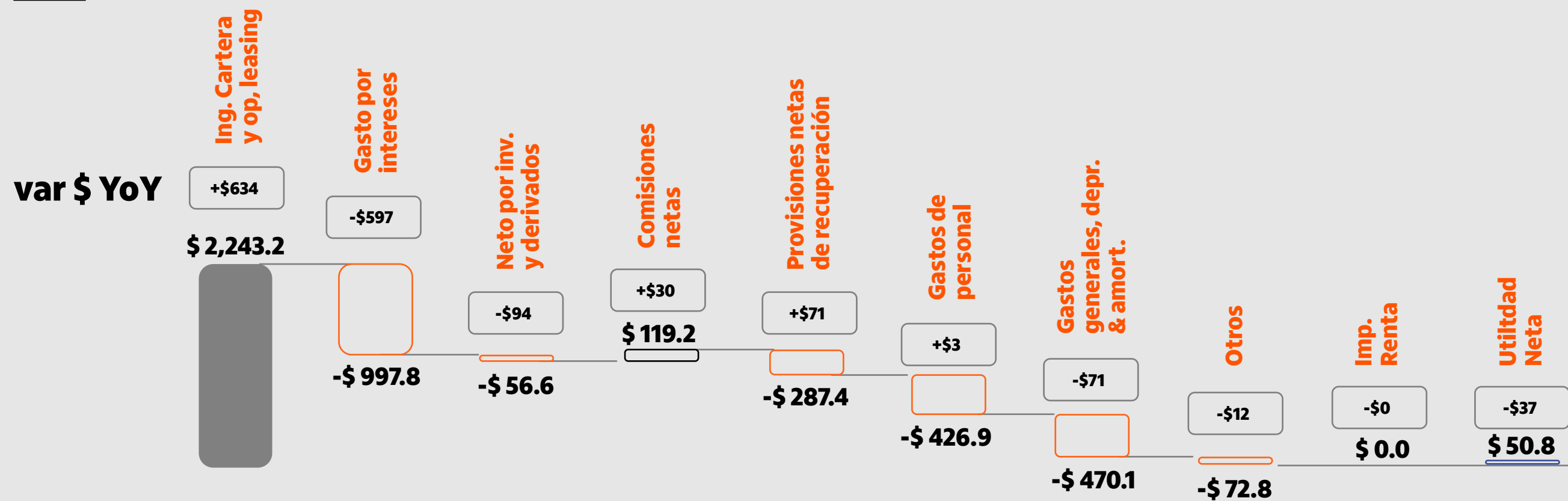


Dentro de los depósitos el saldo de CDTs, que representa el 39% con \$7.5 billones, crece el 30.2% (\$1.8 billones) año a año, teniendo en cuenta el apetito del mercado por instrumentos a plazo con tasas atractivas dada la coyuntura de mercado, así como la transición del sistema financiero colombiano hacia un indicador de fondeo estable más robusto CFEN. Por su parte, el saldo de cuentas de ahorro disminuye el 36.4% (\$3.6 billones) ubicándose en \$6.3 billones, representando el 32% del total de depósitos al cierre de año. Los bonos y cuentas corrientes en diciembre 2022 representan el 18% y 11% del total de depósitos respectivamente, es decir, \$3.5 billones y \$2.1 billones, disminuyendo en saldos un 5.8% y 11.2% durante el año.

Estado de resultado

El banco obtuvo una utilidad de **\$50,808 millones** para el año 2022 en un escenario de alta inflación, altas tasas de interés y un escenario volátil en TRM, lo cual afectó el margen de intermediación y el resultado de la tesorería. No obstante gracias a la disciplina en la gestión de recuperaciones y el foco en eficiencia, el costo de crédito y el comportamiento del gasto presentaron resultados positivos.

Resultado diciembre 2022 (miles de millones COP)



El ingreso de cartera y operaciones de leasing es de \$2.2 billones creciendo el 39.4% año a año, mejorando el margen de ingresos sobre el saldo de la cartera, asociado al incremento de las tasas de interés de mercado y buscando operaciones con una mayor rentabilidad sin cambios en el apetito de riesgo. Por otra parte, el gasto por intereses crece el 149.1% año a año, ubicándose en \$1.0 billones, situación que refleja el aumento de la Tasa de Política Monetaria, el cambio en composición del pasivo con mayor peso en depósitos a término y la mayor velocidad de reprecio que tiene el pasivo frente al activo para el banco.

El ingreso neto por inversiones y operaciones con derivados cae \$94,312 millones como consecuencia de un mercado afectado por tasas de interés altas, desvaloración de portafolios, mayor volatilidad y mayores primas de riesgo. Frente al ingreso neto por comisiones este

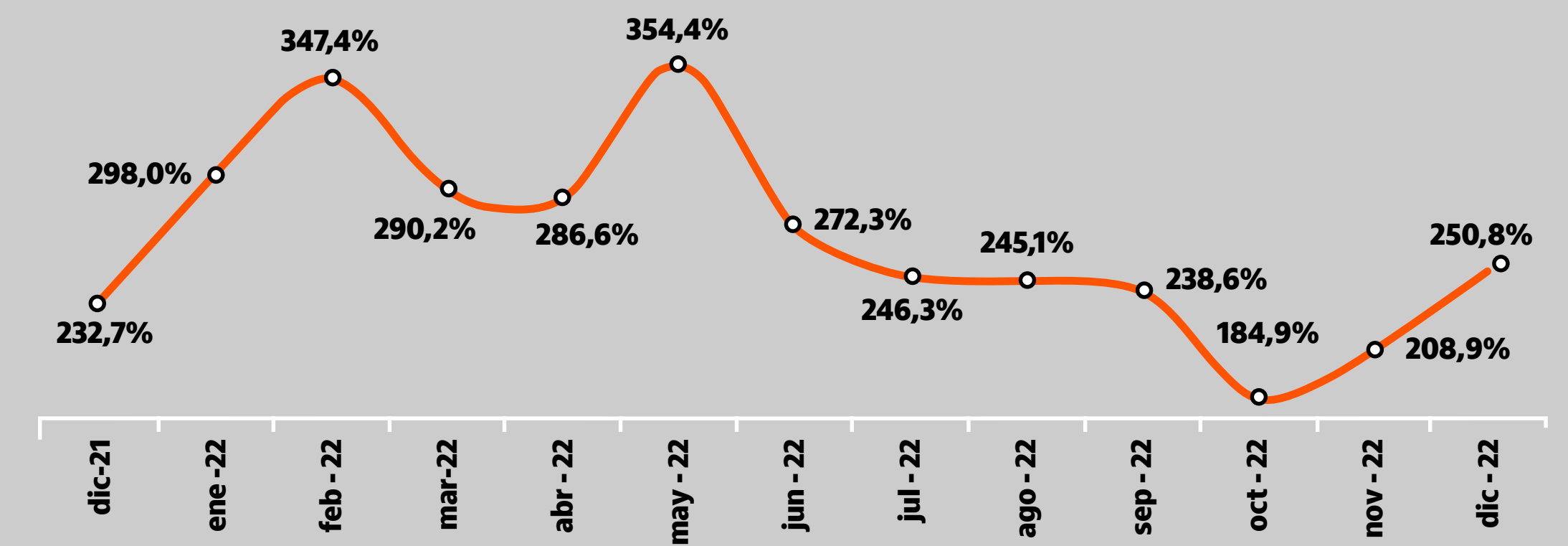
crece \$30,092 millones principalmente por mayores ingresos relacionados con tarjeta de crédito y mayores comisiones por garantías bancarias, y el gasto de provisiones netas de recuperación disminuye en \$71,016 millones por un llevando el costo de crédito del banco al 1.3% a cierre de 2022 respecto al 1.5% del año anterior. Por último, los gastos administrativos con depreciaciones y amortizaciones aumentan el 8.2% incluyendo un gasto no recurrente de \$38,239 millones realizado en el mes de mayo y que estuvo asociado al proceso de transformación operativa y digital del Banco; al aislar dicho concepto, el rubro de gastos crece el 3.6%, lo cual es menor a la inflación presentada en el año del 13.1% reflejando la gestión eficiente del gasto como pilar del crecimiento sustentable.



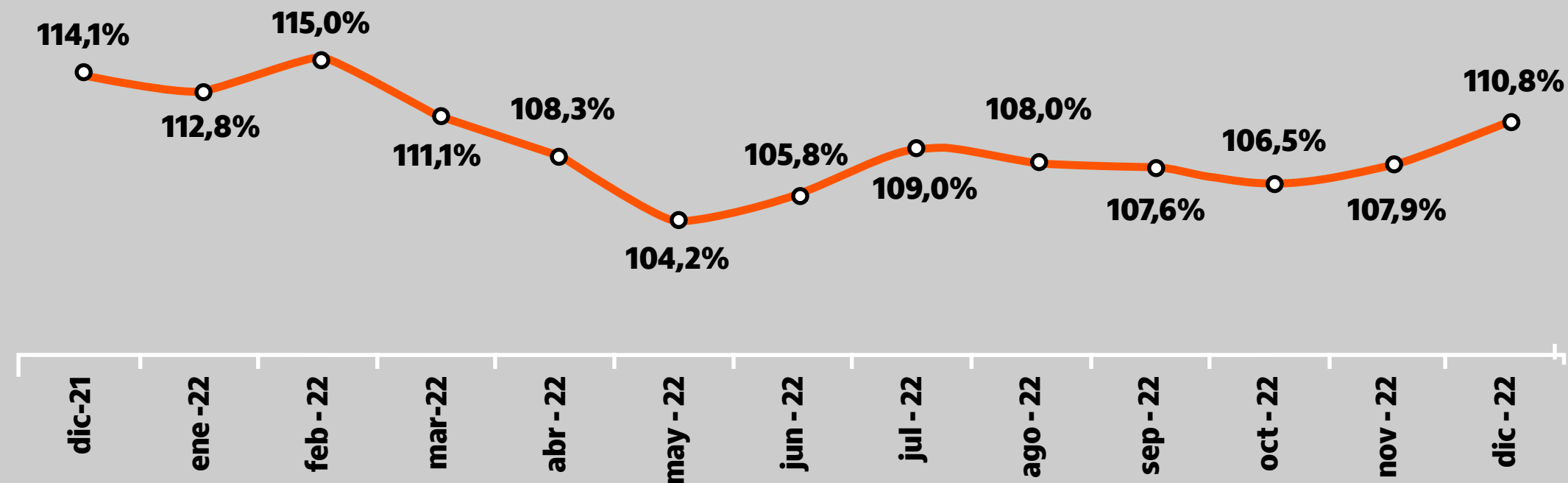
Liquidez y Solvencia

Los indicadores de riesgo de liquidez del Banco al cierre del año muestran un comportamiento favorable, muy por encima de los límites regulatorios del 100%. En lo que respecta a la liquidez de corto plazo, el IRL al corte de diciembre de 2022 fue de 250,8% explicado fundamentalmente por el acervo de activos líquidos con que cuenta la entidad. En lo corrido del año el indicador osciló entre un máximo de 354,4% y un mínimo de 184,9% en línea con los movimientos de corto plazo esperados en la cartera, obligaciones financieras y depósitos vista y a plazo.

Evolución IRL



Evolución CFEN

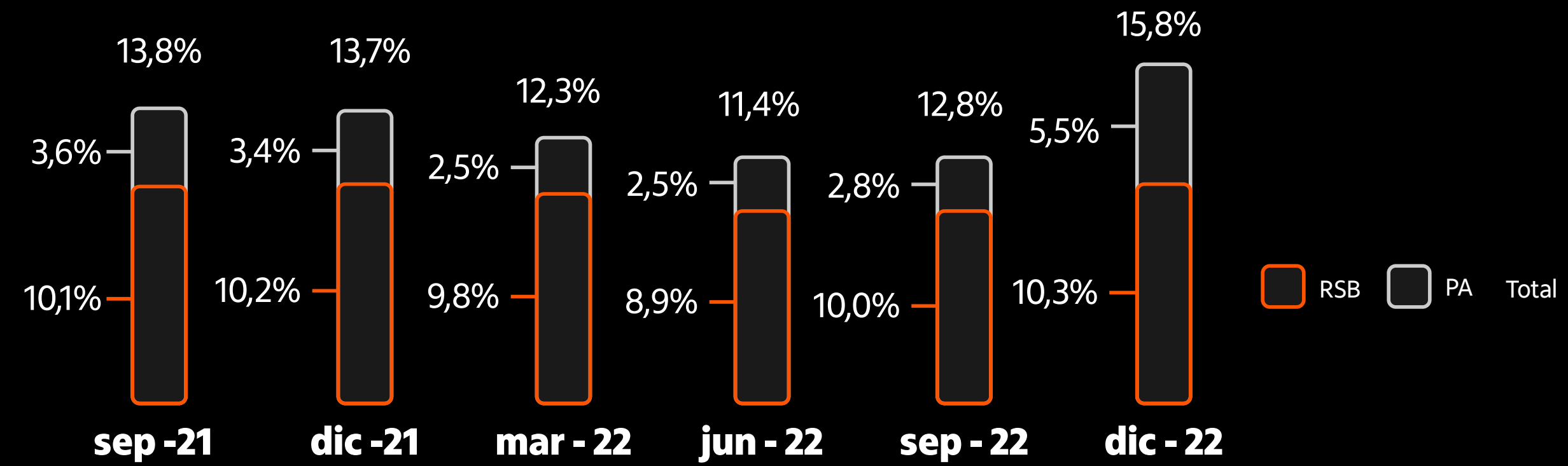


En lo que compete a la liquidez de largo plazo, el indicador CFEN al corte de diciembre de 2022 fue de 110,8% explicado fundamentalmente por la contribución derivada del fortalecimiento del patrimonio técnico y la mayor financiación a través de depósitos a plazo en preferencia de captaciones vista.

La Relación de Solvencia Individual del Banco cierra el año con una Solvencia Básica (RSB) de 10.3% y Total de 15.8%, luego de haber presentado su menor nivel en el mes de junio con una RSB 8.9% y Total de 11.4%, afectada durante el primer semestre por la situación de mercado, en donde un aumento del valor en riesgo (VeR) y la desvalorización del portafolio de inversiones disponibles para la venta afectaron negativamente el Patrimonio Básico Ordinario. Lo anterior fue mitigado a través de una estrategia enfocada en la creación de un portafolio de títulos hasta el vencimiento, tal como se mencionó anteriormente, y en la revisión de los mayores consumos de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo para priorizar aquellos con la rentabilidad adecuada.

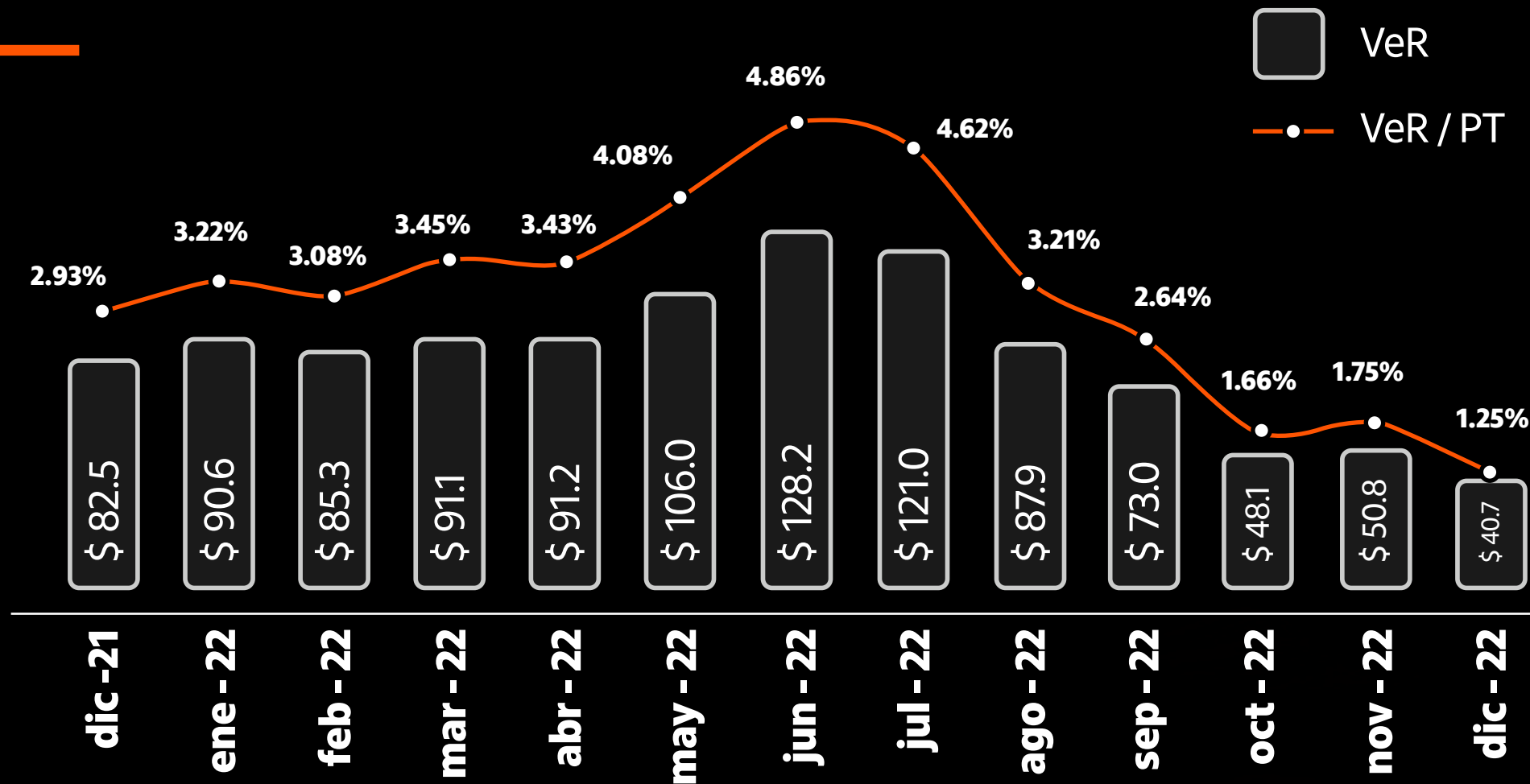
Así mismo como se mencionó anteriormente, el fortalecimiento en el patrimonio adicional obedece al cómputo de la deuda subordinada por USD100 millones otorgada por nuestra casa matriz Itaú Chile.

Relación de Solvencia



VeR regulatorio

Cifras en COP miles de millones

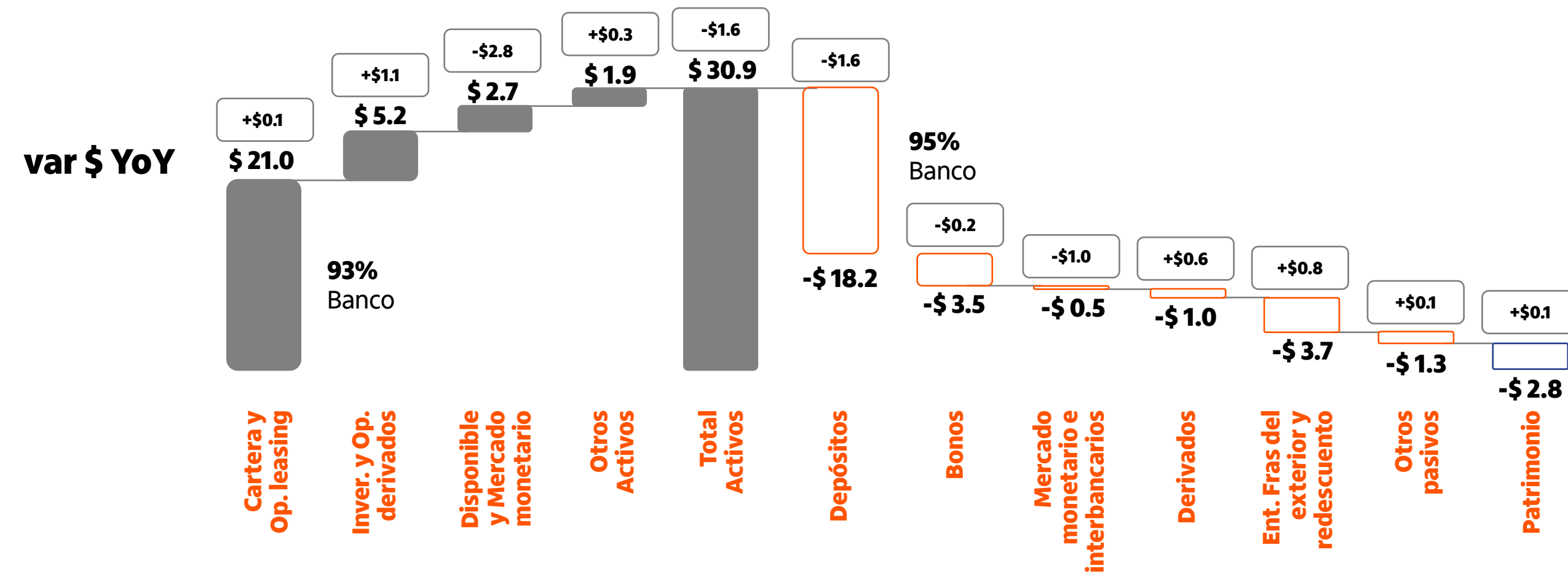


El indicador de valor en riesgo de mercado regulatorio (VeR) mostró en lo corrido del año 2022 una tendencia decreciente cerrando al corte de diciembre de 2022 en \$41 mil millones. Este comportamiento es explicado por diferentes factores entre los cuales se destacan i) reclasificación de portafolio de inversiones disponibles para la venta a al vencimiento, ii) asignación de portafolios con estrategias de coberturas del libro de tesorería al libro bancario y iii) reducción de exposición a través de venta netas de portafolios y/o menores duraciones.

Cifras consolidadas

VeR regulatorio

Cifras en COP Billones



A nivel consolidado los activos del banco se ubican en \$30.9 billones un -4.1% respecto a 2021 explicado principalmente por disminución de los activos del Banco en \$1.6 billones. Por su parte, las filiales, crecen sus activos en \$298,128 millones explicado principalmente por el aumento de la cartera de Itaú Panamá en \$365,800 millones donde el 63.0% está explicado por efecto de tasa de cambio.

El saldo de los pasivos es de \$28.1 billones, donde los depósitos por \$18.2 billones representan el 64.7% y de los cuales el 95.2% son depósitos del Banco. Las cuentas corrientes y depósitos a término de Panamá suman a corte de 2022 \$1.67 billones y \$816,957 millones respectivamente. El patrimonio se mantiene en \$2.8 billones.

Filiales y Relacionadas cifras en COP millones			
	Activo	Patrimonio	Nº empleados
Itaú Asset Management	74,821.26	62,253.8	94
Itaú Comisionista de Bolsa	50,762.4	44,954.2	55
Itaú Panamá	2,765,849.1	428,989.4	8
Itaú Corredor de seguros	20,611.7	11,555.0	94

* Compañía relacionada

Balance consolidado dic 2022

La Relación de Solvencia del Banco Consolidado muestra fortaleza con una Solvencia Básica del 9.9% y Solvencia Total de 15.2% versus el sistema que registra un 13.6% al último corte trimestral disponible, septiembre 2022. Frente a 2021 la solvencia total se incrementa en 197pbs, desde un 13.3%, explicado principalmente por el aumento en el patrimonio adicional generado por el crédito subordinado otorgado por Itaú Chile por valor de USD 100 millones.

En el estado de resultados la utilidad consolidada cierra el 2022 con \$51,423 millones similar a la cifra individual del Banco. Se destaca el control de gastos por parte de las filiales, donde los gastos

de personal, generales depreciaciones y amortizaciones disminuyen un -14.9%. No obstante, las comisiones generadas por la Fiduciaria, Comisionista y Panamá disminuyen en un -20.4%. En el resultado neto de las filiales se destaca la utilidad generada por Itaú Panamá que se ubica en \$61,910 millones creciendo el 121.1% respecto a 2021, mientras Itaú Asset Management que cerró en \$5,965 millones de utilidades disminuyó el 27.2% frente al año anterior. Por su parte, Itaú Comisionista de Bolsa muestra utilidades por \$8,589 millones en 2022, un 46.6% menos que lo registrado en 2021.

GRI 201-1 Valor Económico Directo Generado y Distribuido

A continuación les presentamos el valor económico generado y distribuido a nuestros grupos de interés donde resaltamos el incremento en el valor económico distribuido frente al generado con un 71% en el año 2022 comparado con un 64% del año 2021.

Cifras en COP millones			
Valor Económico Generado y Distribuido	2021	2011	Variación en %
Valos económico generado (A)			
Totales	1.515.765	1.485.988	-2%
a) Ingresos	1.515.765	1.485.988	-2%
Valor económico distribuido (B)			
Totales	962.714	1.055.568	10%
a) Costos Operacionales	426.482	487.187	14%
b) Salarios y beneficios de los Empleados	430.131	426.891	-1%
c) Pagos a Proveedores de Capital	0	0	0%
d) Pagos al Gobierno/ Estado	105.866	141.164	33%
d) Inversión en la comunidad	235	336	43%
Valor económico retenido (A-B)	553.052	430.420	-22%
Valor económico distribuido (B/A)	64%	71%	8%

* Se realizó un cambio en el concepto de ingresos frente al año 2021 para homologar la cifra con la versión pública del margen financiero bruto publicado por la Superintendencia Financiera

Asuntos Legales

GRI 2-27 Cumplimiento con leyes y regulaciones

Cambios normativos que afectan la industria

Durante el año 2022 la Vicepresidencia Jurídica hizo seguimiento y difundió a la organización las leyes y normas expedidas, con el fin de gestionar su conocimiento e implementación por las áreas responsables.

A continuación, presentamos una compilación de las principales leyes, decretos, circulares externas y cartas circulares que fueron relevantes en 2022 e impactan el desarrollo de nuestros negocios y los de nuestras filiales en Colombia.

Leyes:

- > **Ley 2157 de 2021.** Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley Estatutaria 1266 de 2008 y se dictan Disposiciones Generales del Habeas Data con relación a la Información Financiera, Crediticia, Comercial, de Servicios y la Proveniente de Terceros Países y se dictan otras disposiciones.
- > **Ley 2159 de 2021.** Prórroga de los Decretos Legislativos 560 y 772 de 2020 y sus decretos reglamentarios, referentes al régimen de insolvencia.
- > **Ley 2177 de 2021.** Mediante la cual se establece un marco legal para la formalización de la actividad minera y se determinan reglas para los establecimientos bancarios en el análisis y vinculación de clientes pertenecientes a la cadena del sector minero, siempre bajo la política de riesgo establecida por el Banco.
- > **Ley 2186 de 2022.** Mediante la cual se busca aumentar la financiación de los pequeños y medianos productores del País, incrementando la inversión en títulos de desarrollo agropecuario.
- > **Ley 2213 de 2022.** Mediante la cual se adoptaron medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales.



Decretos:

- **Decreto 1084 de 2021.** Estableció que todos los costos de intermediación de seguros asociados a créditos de vivienda garantizados con hipoteca o leasing habitacional debían ser asumidos por los bancos.
- **Decreto 1297 de 2022.** Reguló las finanzas abiertas y open banking así como la iniciación de pagos como una actividad permitida a entidades vigiladas y no vigiladas.
- **Decreto 1533 de 2022.** Modificó el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la identificación y gestión de grandes exposiciones y concentración de riesgos de los establecimientos de crédito.

Circulares:

- **Circular Externa 002 SFC 2021.** Instrucciones y modificaciones a la Circular Básica Jurídica (C.E. 029/14) en varios aspectos relacionados con: (i) el régimen de oficinas y la prestación de servicios financieros a través de corresponsales, (ii) el acceso e información al consumidor financiero, (iii) las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos (SEDPE) y (iv) el Formato 534 (sobre el Uso de productos y servicios financieros).
- **Circular Externa 012 SFC 2021.** Instrucciones relacionadas con la extensión de la vigencia del Programa de Acompañamiento a Deudores – PAD y de las medidas complementarias en materia de riesgo de crédito.
- **Circular Externa 018 SFC 2021.** Instrucciones relacionadas con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE). Circular Externa 005 SFC de 2022. Instrucciones relativas a la adopción de la Taxonomía Verde de Colombia y a la movilización de recursos desde el sistema financiero para el cumplimiento de objetivos ambientales.
- **Circular Externa 019 SFC 2021.** Instrucciones relativas al desarrollo de la actividad de asesoría en el mercado de valores, criterios para la clasificación de productos simples o complejos y su distribución, y requisitos para la implementación de herramientas tecnológicas para el suministro de recomendaciones profesionales.
- **Circular Externa 026 SFC 2021.** Instrucciones relacionadas con los apoyos transitorios de liquidez y operaciones de liquidez en eventos de desastre. Por otra parte, modificó las políticas en materia de mitigación de riesgo de liquidez y planes de contingencia.
- **Circular Externa 009 SFC del 2022.** Instrucciones para promover la

reactivación crediticia de manera sostenible mediante el acceso al crédito de los deudores y diferentes sectores de la economía que tengan obligaciones castigadas.

- **Circular Externa 011 SFC de 2022.** Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- **Circular Externa 013 de 2022 SFC** Instrucciones para el fortalecimiento y consolidación de la institución del Defensor del Consumidor Financiero.
- **Circular Externa 014 de 2022 SFC.** Adoptó en forma permanente algunas instrucciones transitorias emitidas durante la emergencia sanitaria con ocasión de la pandemia del COVID-19, incluyendo la metodología de devolución de la prima media a los tomadores de seguros por circunstancias relacionadas con la disminución de riesgo y la definición de mecanismos para hacer estos reembolsos. •
- **Circular Externa 020 de 2022 SFC.** Instrucciones relacionadas con la emisión de bonos que contribuyan al logro de objetivos ambientales, sociales y/o de economía naranja.
- **Circular Externa 024 SFC 2022.** Instrucciones relacionadas con el reporte de información de las actividades que desarrollan las Entidades Administradoras de Sistemas de Pago de Bajo Valor (EASPBV).
- **Circular Externa 025 SFC del 2022.** Instrucciones aplicables a la gestión del riesgo de tasa de interés del libro bancario.
- **Circular Externa 026 SFC del 2022.** Instrucciones relacionadas con los apoyos transitorios de liquidez y operaciones de liquidez en eventos de desastre. Por otra parte, modificó las políticas en materia de mitigación de riesgo de liquidez y planes de contingencia.
- **Carta Circular 119 de 2022 AMV.** Actualizó el régimen de AMV que regula la actividad de asesoría, modificando la Circular Única de Autorregulación en Valores (Carta Circular 96 de 2019), en aquello concerniente al Comité de Control Interno y Compliance, los deberes, obligaciones y reglas generales de los intermediarios de valores y sus PNV, y los sistemas de libros de órdenes.
- **Carta Circular 120 de 2022 AMV.** Instrucciones para la implementación de esquemas de operación remotos o mixtos.

Estructura de la propiedad de la sociedad

Como resultado de la adquisición de la totalidad de las acciones de CG Financial Colombia S.A.S., Corpgroup Interhold SpA y Corpgroup Banking S.A., en el mes de febrero de 2022, por parte de Itaú Corpbanca (Chile) e Itaú Holding Colombia S.A.S. la composición accionaria a cierre del 31 de diciembre de 2022, fue la siguiente:

Durante el periodo en cuestión no se aprobó distribución de dividendos.

Identidad de los accionistas que cuenten con participaciones significativas, directas

Itaú Colombia S.A. NIT. 890.903.937-0				
Identificación	Accionistas	Tipo de acción	Acciones	% Participacion
NIT 900541287-2	Itaú Corpbanca	Ordinaria	716.990.804	94,990051%
NIT 900666144-5	Itaú Holding Colombia S.A.S.	Ordinaria	33.752.474	4,471674%
	Accionistas Minoritarios	Ordinaria	4.062.935	0,538275%
Total			754.806.213	100,000000

De igual forma, confirmamos que el Banco no tiene beneficiarios personas naturales con un porcentaje igual o superior al 10% del capital social de la entidad.



Información de las acciones de las que directamente (a título personal) o indirectamente (a través de sociedades u otros vehículos) sean propietarios los miembros de la Junta Directiva y de los derechos de voto que representen.

- En las declaraciones de participación y gestión presentadas trimestralmente, los miembros de la Junta Directiva no declararon participación directa o indirecta en la sociedad o sus filiales.
- Revisados los libros de accionistas al 31 de diciembre de 2022 se encontró que ningún miembro de la Junta Directiva es poseedor de acciones de la sociedad o sus filiales.

Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y la sociedad, o entre los titulares de participaciones significativas entre sí.

Se destacan los siguientes:

Durante el 2022 la Asamblea General de Accionistas y/o la Junta Directiva de Itaú Colombia S.A. aprobó lo siguiente:

- Se presentó para aprobación de la Junta Directiva la aprobación para la celebración de un acuerdo de servicios "ANS" entre el Banco y su filial Itaú Panamá para gestionar temas operativos.

- Se presentó para aprobación de la Junta Directiva la propuesta de Acuerdo de Niveles de Servicios entre Itaú Panamá en Itaú Colombia para los servicios de Gestión Comercial.
- Se desembolsó el crédito subordinado otorgado por la matriz Itaú Chile, en calidad de acreedor, por valor de USD 100 millones a un plazo de 10 años, para que obtenida la autorización de la SFC compute como patrimonio adicional.

Negociaciones que los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y demás Administradores han realizado con las acciones emitidas por la sociedad.

Durante el 2022 los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y demás Administradores no realizaron negociaciones sobre acciones emitidas por Itaú Colombia.

Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento.

- Actualmente no se tiene conocimiento sobre acuerdos de accionistas.
- No se ha depositado ningún acuerdo de Accionistas en la Sociedad.

Acciones propias en poder de la sociedad.

No existen acciones propias en poder de la sociedad en la actualidad.

Asamblea de Accionistas

Durante 2022 se realizaron las siguientes reuniones de la Asamblea General de Accionistas, las cuales fueron convocadas conforme con los términos establecidos en la Ley, en los estatutos sociales y el Código de Buen Gobierno Corporativo, destacándose las siguientes decisiones:

➤ **Asamblea Ordinaria de Accionistas** realizada el 23 de marzo de 2022 (acta 209), en la cual se aprobaron los estados financieros individuales y consolidados del ejercicio 2021, los informes de Gestión y Grupo Empresarial, entre otros. Así mismo, fue aprobado el informe sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno y designados los miembros de la Junta Directiva, la Revisoría Fiscal y el Defensor del Consumidor Financiero.

Elección de Junta Directiva: Se reeligió la Junta Directiva la cual quedó compuesta por Cristian Toro, Gabriel Amado de Moura, Juan Echeverría González, Mónica Aparicio Smith* y Roberto Brigard Holguín* (*Directores Independientes en los términos previstos en la ley 964 de 2005).

➤ **Asamblea Extraordinaria de Accionistas** realizada el 9 de diciembre de 2022 (acta 210), en la cual se aprobó una reforma de estatutos para modificar la razón social de la sociedad de Itaú Corpbanca Colombia S. A. a Itaú Colombia S. A. Así mismo, fue aprobado un cambio en la composición del Directorio que pasa de 5 a 7 miembros.

➤ **Elección de Junta Directiva:** Se eligió la Junta Directiva para el periodo restante 2022-2023: la cual quedó compuesta por Gabriel Amado de Moura, Eduardo Neves, Mauricio Baeza, Julián Acuña, Diego Fresco, Mónica Aparicio Smith* y Roberto Brigard Holguín* (*Directores Independientes en los términos previstos en la ley 964 de 2005).

➤ **Nombramiento Vicepresidentes y Representantes Legales:**

➤ Durante el 2022, la Junta Directiva realizó la designación de los siguientes Vicepresidentes y Representantes Legales: (i) Juan Canel como Vicepresidente Financiero y Administrativo y Representante



Legal del Banco en reemplazo de Juan Pablo Michelsen; (ii) Frederico Buriel como Vicepresidente de Tecnología y Representante Legal en reemplazo de Bernardo Alba; (iii) Jorge Max Palazuelos como Vicepresidente Comercial Minorista; (iv) Ignacio Giraldo como Vicepresidente de Estrategia y Producto Minorista. (v) Cristián Peñafiel Arancibia como Vicepresidente de Gestión Humana y Representante Legal del Banco en reemplazo de María Lucia Ospina; (vi) Camila Vasquez como Vicepresidente de Tesorería y Representante Legal del Banco en reemplazo de Daniel Brasil

Datos de asistencia a la Asamblea General de Accionistas del año 2022.

Accionistas	Acciones	Asamblea ordinaria de accionistas 23/03/2022	Asamblea Extraordinaria de Accionistas 19/12/2022	Porcentaje de asistencia
Itaú CorpBanca	716.990.804	X	X	100
Itaú Holding Colombia S. A.	33.752.474	X	X	100

Tipode Reunión

Ordinaria **1** Extraordinaria **1**

Junta Directiva

Contenido GRI 2-11

Composición de la Junta Directiva e identificación del origen o procedencia de cada uno de los miembros.

La Junta Directiva para el periodo 2022-2023. La Junta Directiva está conformada de la siguiente manera:

 <p>Gabriel Amado de Moura Fecha de Primera Posesión 18/08/1975 Administrador de Empresas Gerente General Fecha de Primera Posesión 19/12/2016</p>	 <p>Cristian Toro Cañas Fecha de Primera Posesión 16/07/1970 Abogado Gerente Corporativo de Legal Fecha de Primera Posesión 12/07/2012</p>	 <p>Juan Echeverría González Fecha de Primera Posesión 03/04/1956 Contador Chief Compliance Officer de Corpgroup Fecha de Primera Posesión 07/09/2012</p>	 <p>Monica Aparicio Smith Fecha de Primera Posesión 16/12/1953 Economista Consultor Fecha de Primera Posesión 13/06/2014</p>	 <p>Roberto Brigard Holguin Fecha de Primera Posesión 08/12/1948 Consultor Fecha de Primera Posesión 12/07/2012</p>
---	---	--	---	---

Sin perjuicio de lo anterior, el 19 de diciembre de 2022, durante la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se modificaron los artículos 29 y 31 de los estatutos sociales y la composición de la Junta Directiva, que pasa de 5 a 7 miembros, designando a los siguientes miembros de Junta Directiva:

JUNTA DIRECTIVA ITAÚ COLOMBIA 	
REGLÓN	MIEMBROS PRINCIPALES
Primer	GABRIEL AMADO DE MOURA
Segundo	EDUARDO NEVES*
Tercer	MAURICIO BAEZA*
Cuarto	JULIÁN ACUÑA*
Quinto	MÓNICA APARICIO SMITH**
Sexto	ROBERTO BRIGARD HOLGUÍN**
Séptimo	DIEGO FRESCO*

*Los miembros designados por la Asamblea de Accionistas, a corte de diciembre 31 de 2022, están en proceso de autorización ante la SFC.

** Miembros Independientes.

Funciones de la Junta Directiva

Contenido GRI 2-12

La Junta Directiva del Banco Itaú tiene dentro de sus funciones tomar las principales decisiones sobre todos los temas de estrategia y los asuntos necesarios para la adecuada administración, supervisión y control del Banco y del Grupo Itaú en Colombia. Adicionalmente, la Junta Directiva direcciona el Buen Gobierno, el Control Interno y Externo, teniendo en cuenta los lineamientos definidos por los accionistas y la casa matriz.

Reglamento de la Junta Directiva

La Junta Directiva cuenta con un Reglamento que regula sus funciones y responsabilidades. El Reglamento de la Junta Directiva se encuentra disponible en: https://www.itaú.co/documents/10282/1320054/5.3.1_Reglamento_de_Junta_Directiva.pdf (JD)

Presidente y Secretario de la Junta Directiva.

Contenido GRI 2-11, 2-14, 2-16 2-17

La Mesa de la Junta Directiva tendrá un Presidente y un Vicepresidente que lo reemplazará en sus faltas, y, un Secretario elegidos por la misma Junta.

Al Secretario le corresponde: (a) Realizar la convocatoria a las reuniones, de acuerdo al plan anual, (b). Realizar la entrega en tiempo y forma de la información a los miembros de la Junta Directiva, (c) Durante la reunión dar a conocer el quórum y declarar válidamente constituida la sesión de ser el caso, o bien, declarar la ausencia de quórum suficiente para constituirla, así como declarar finalizada la reunión, levantar la sesión y hacer el Acta, (d) Conservar la documentación social, reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones, y dar fe de los acuerdos de los órganos sociales, (e) Velar por la legalidad formal de las actuaciones de la Junta Directiva y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados de acuerdo con lo previsto en los Estatutos y demás normativa interna de la Sociedad.

El Presidente puede poner término a los debates cuando se estime suficientemente discutido y ordenar las votaciones.

En ausencia del Presidente y Vicepresidente, presidirá las reuniones un Miembro de la Junta elegido en su propio seno.

Criterios de Independencia para los nombramientos del Grupo Itaú en Colombia

Contenido GRI 2-10

Durante el proceso de nombramiento de un director independiente se tienen en consideración que en ningún caso sea: Empleado del Banco o de sus filiales, subsidiarias o controlantes; accionista controlante; Empleado de consultoras; Empleado de entidades que reciban donativos importantes por parte del Banco, además, de tener en cuenta lo dispuesto por el EOSOF, el Código de Comercio y las demás normas aplicables a los emisores de valores. Este proceso de nombramiento se hace teniendo en cuenta los lineamientos de la Ley 964 de 2005 que establece el deber para los emisores de valores de contar como mínimo con 25% de miembros independientes.

Hojas de vida de los actuales miembros de la Junta Directiva

Gabriel Amado De Moura

Administrador de Empresas de la Fundação Armando Alvares Penteado realizó un MBA en el Instituto Brasileiro de Mercado de Capitais São Paulo y en The Wharton School University of Pennsylvania, estuvo vinculado a Itaú Bankers Trust S.A., BBVA Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (Brasil), Itaú Unibanco S.A. Adicionalmente, se desempeñó como Superintendente de Reservas Técnicas, Superintendente de Gestión de Recursos II y actualmente se desempeña como Gerente General de Itaú Corpbanca S.A. (Chile) y Miembro de la Junta Directiva de Itaú Colombia S.A. desde el 15 de diciembre de 2016, actuando como Presidente de la misma.

Cristian Toro Cañas

Inició su carrera laboral en 1991 en Banco O'Higgins, donde trabajó como procurador de la gerencia de Recuperación de Créditos. Entre 1992 y 1996, trabajó en Montt, Iruarrizaga y Cía. S.A., como abogado asociado a cargo del departamento de litigios. Posteriormente y hasta 2008 se desempeñó en Citibank Agencia en Chile. Primero como Abogado Jefe de la división de Banca Corporativa y Banca de Inversión de Citigroup en Chile, y luego como fiscal. En este período, participó durante un año como International Trainee en Project Development & Finance de Shearman & Sterling, Nueva York, EEUU. Entre 2008 y 2016 fue vicepresidente Legal & Compliance de LAN y secretario del Directorio de LATAM Airlines Group S.A. También fue miembro titular del Comité Legal de la International Air Transport Association y académico en las universidades de Los Andes y Adolfo Ibáñez, integra el Consejo de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Chile.

Actualmente se desempeña como Gerente Legal Corporativo y Miembro de la Junta Directiva de Itaú Colombia S.A

Monica Aparicio Smith

Economista de la Universidad de los Andes y Fellow en Relaciones Internacionales de la Universidad de Harvard, realizó una Especialización en Ciencias Financieras en la Universidad del Sur de la Florida. Fue Presidente del Banco Santander en Colombia de 1998 a 2002, CEO Country Head del Grupo Santander en el Banco Santander de Puerto Rico y Directora General del Fondo de Garantías e Instituciones Financieras (Fogafín) entre el 2008 y el 2012. También se ha desempeñado como Vicepresidente Internacional y Monetaria del Banco de la República de Colombia y Jefe de la Unidad de Inversiones Públicas del Departamento Nacional de Planeación. Actualmente es miembro de la Junta Directiva de Itaú Colombia, Banco Mifel - Mejico, Holding GyT Continental, Centro Financiero León, entre otros. Mónica es uno de los miembros independientes del Directorio de Itaú Colombia.

Roberto Brigard Holguín

Abogado de la Universidad del Rosario. Realizó una especialización en Derecho Comparado con la Ley Anglosajona en la Universidad de New York. Ha ocupado diversos cargos en distintas entidades financieras, entre estos: Vicepresidente del Banco de Bogotá; Director del Grupo Regional del Banco Barclays; Presidente de Banistmo en Colombia; Presidente de HSBC y Presidente de la Junta Directiva de la misma entidad, Fiduciaria Colombia, de la Asociación Bancaria y de Instituciones Financieras de Colombia; y del HSBC Colombia. Actualmente es consultor y Miembro Independiente de la Junta Directiva del Itaú Colombia S.A. desde el 12 de julio de 2012, además hace parte de las Juntas Directiva de Ospinas y Cia S.A., Fundación Santa Fe, Corazón Verde y Fundación Salvi.

Juan Echeverría González

Contador Auditor y Bachiller en Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Chile, Máster en Derecho de los Negocios y Máster en Gestión y Dirección Tributaria en la Universidad Adolfo Ibáñez. Se desempeñó como Profesor de la Cátedra de Auditoría en la Universidad de Chile y en la Universidad Diego Portales, adicionalmente ha participado como relator en diversos seminarios en Chile y en el exterior, en temas de Gobiernos Corporativos, reestructuraciones y adquisiciones de negocios. Fue socio de Deloitte & Touche hasta el 2012, Miembro de su Junta Directiva, Director del Área de Consumer Business y del Miembro Comité Ejecutivo de la misma compañía. Estuvo a cargo de diversas auditorías prestadas por Deloitte a distintas entidades financieras entre ellas, al Banco CorpBanca, Banco BBVA, Banco del Desarrollo, Banco Internacional, entre otras. Actualmente es miembro de la Junta Directiva de Itaú Colombia S.A. desde 2012.

El 19 de diciembre de 2022, durante la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se designaron como Directores a Gabriel Amado, Eduardo Neves, Mauricio Baeza, Julian Acuña, Mónica Aparicio, Roberto Brigard y Diego Fresco.

Miembros de la Junta Directiva del Banco que se integran en las Juntas Directivas de las empresas Subordinadas o que ocupan puestos ejecutivos en estas (caso de Conglomerados)

Actualmente no existe ningún miembro de la Junta Directiva de la Matriz que cumpla con estas características.

Manejo de la información de la Junta Directiva

Desde el mes de julio de 2014, se implementó un repositorio de información para que los miembros de la Junta Directiva del Banco y las filiales puedan tener acceso a todos los documentos relacionados con los temas a tratar. De esta forma la Entidad implementó un acceso fácil y seguro.

Este repositorio se reemplazó por la herramienta de Diligent cuyo objetivo consiste en permitir la revisión, acceso e intercambio de información entre los miembros del Directorio y la Secretaría General.

Información sobre la realización de los procesos de autoevaluación de la Junta Directiva

Contenido GRI 2-18

En el 2022 la Junta Directiva realizó su autoevaluación teniendo en cuenta los lineamientos de nuestra casa matriz. En esta autoevaluación se revisaron aspectos relacionados con el funcionamiento y el cumplimiento de la Junta Directa. Las preguntas estuvie-

ron relacionadas con la Estructura del Directorio, la Dinámica de Funcionamiento, la Evaluación del Desempeño del Directorio, la Evaluación del Desempeño de la Administración y la Evaluación de Riesgos.

Además, en el 2022, los comités de apoyo cumplieron a cabalidad con sus funciones y las filiales: (i) realizaron una presentación a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría del Banco (temas estrategia de negocio, riesgos y proyectos) y (ii) la Junta Directiva se reunió mensualmente de acuerdo con el cronograma anual y demás aspectos regulatorios correspondientes.

Esto nos permitió como Grupo cumplir con los objetivos estratégicos de la organización.

Asesoramiento externo recibido por la Junta Directiva y la Alta Gerencia

Durante el año 2022 el equipo directores fue abordado desde diferentes frentes en temas de formación para Ciberseguridad, Seguridad de la información y capítulos formativos de obligatoriedad, en donde los líderes fueron los llamados a dar el ejemplo en el cumplimiento de los mismos. Adicionalmente, a final de año, se llevó a cabo una sesión con la alta gerencia para poner en práctica el Protocolo de Crisis para Ciberataque. Esta fue una sesión de simulación y permitió activar en vivo las herramientas requeridas de actuación frente a un ciberataque.

Así mismo, se realizó un evento económico y una capacitación acerca del contexto económico del mercado y el ambiente político.





Remuneración de la Junta Directiva y de sus Comités

Contenido GRI 2-19

- > Por el desempeño de sus respectivos cargos, los miembros independientes o que no estén vinculados o representen los intereses de Itaú Corpbanca o sus filiales, tienen derecho a una retribución por su participación en las sesiones de los siguientes Órganos Colegiados:
- > En la Junta Directiva del Banco, una dieta por un valor de USD\$2,000 por cada sesión de la Junta Directiva a la que asistan.
- > En el Comité de Auditoría del Banco, una dieta por un valor de USD\$2,000 por cada sesión del Comité de Auditoría al que asistan.
- > En el caso de los directores que sean residentes en Colombia su pago se hará en pesos colombianos tomando la tasa representativa del mercado vigente para el día en que inicia la reunión.

Quórum de la Junta Directiva

La Junta Directiva tendrá quórum para deliberar y decidir, conforme a lo establecido en la ley y sus estatutos.

Sesiones Junta Directiva año 2022:

12 Ordinarias **10** Extraordinarias



Asistencia a las reuniones de Junta Directiva durante el año 2022

Nombre	No. de Reuniones	Porcentaje de Asistencia %
Gabriel Amado de Moura	12	100%
Cristian Toro Cañas	12	92%
Juan Echeverria González	12	92%
Mónica Aparicio Smith	12	100%
Roberto Brigard Holguín	12	100%



Comités de apoyo de la Junta Directiva

Contenido GRI 2-13

Comité de Auditoría: Sobre este comité recae principalmente la aplicación, vigilancia y control sobre el correcto funcionamiento de los controles internos del Banco, donde se incluyen los procedimientos y el cumplimiento normativo, tanto de Auditoría Interna como de la Revisoría Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2022 la composición era la siguiente:

Contenido GRI 2-20

Comité de Remuneraciones: Este órgano de apoyo tiene la función de revisar y proponer la remuneración de los miembros de los administradores del Banco y de algunos funcionarios que son considerados estratégicos.












Al 31 de diciembre de 2022 la composición era la siguiente:

Comité Integral de Riesgos: Es el Comité encargado de la gestión de riesgos. Para lo anterior revisa, evalúa y propende por la optimización de los diferentes límites de riesgo, los sistemas y herramientas de control de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2022 la composición era la siguiente:

Comité de Gobierno Corporativo: Es el órgano de apoyo a la Junta Directiva en la implementación de buenas prácticas de Gobierno Corporativo y el cumplimiento de las políticas establecidas en esta materia.

Al 31 de diciembre de 2022 la composición era la siguiente:

>	 Mónica Aparicio Smith	 Roberto Brigard Holguín	 Juan Echeverría González	 Diego Fresco Gutiérrez
>	 Gabriel Amado de Moura	 Baruc Sáez		
>	 Mónica Aparicio Smith	 Roberto Brigard Holguín	 Frederico Medeiros Q.	 Baruc Sáez
>	 Cristian Toro	 Juan Echeverría González		



Reuniones 2022 de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva:

> Comité de Auditoría:

> Reuniones **12** Ordinaria **0** Extraordinaria

- > Con el objetivo de realizar una adecuada revisión del Sistema de Control Interno – SCI de la entidad, el Comité basó su trabajo en la realización de presentaciones de informes por parte de las distintas áreas del Banco y de sus Filiales, así como de los órganos de control internos y externos, e hizo seguimiento periódico a las recomendaciones emanadas por éstos. Para el efecto, mantuvo su decisión de hacer por lo menos reuniones mensuales del Comité y de presentar con la misma periodicidad a la Junta Directiva un informe de sus actividades, cuyas gestiones o recomendaciones más relevantes fueron expuestas anteriormente.
- > Sin perjuicio de los puntos indicados en este informe, y de los planes de acción que serán ejecutados durante el año 2022, el Comité de Auditoría pudo concluir que la estructura del Sistema de Control Interno de la entidad es razonable y ajustada a las políticas establecidas para la administración del mismo.
- > El Comité manifestó que durante el periodo 2022 no se presentaron hallazgos materiales por parte de los organismos de vigilancia y control de la entidad y que las recomendaciones efectuadas por los mismos fueron o están siendo tenidas en cuenta por la Administración de la entidad para su implementación.
- > De igual manera, a juicio del Comité de Auditoría se concluyó que el alcance y cubrimiento de la función de la Auditoría Interna fue realizada bajo criterios de independencia y objetividad y de manera adecuada durante el ejercicio.

> Comité de Gobierno Corporativo:

> Reuniones **1** Ordinaria

El Comité en sesión ordinaria del diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022), realizó el análisis del informe presentado por la Superintendencia Financiera respecto de los resultados a la encuesta para las Mejores Prácticas Corporativas – Código País. Adicionalmente, se aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al año dos mil veintiuno (2021), se revisó el Requerimiento de la SFC relacionado con recomendaciones a la Junta Directiva y la Alta Gerencia, se analizó la propuesta de reforma de estatutos para posterior aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, los resultados de las autoevaluaciones al Directorio y la propuesta de Junta Directiva 2022, entre otras.

> Comité Integral de Riesgos:

> Reuniones **2** Ordinaria

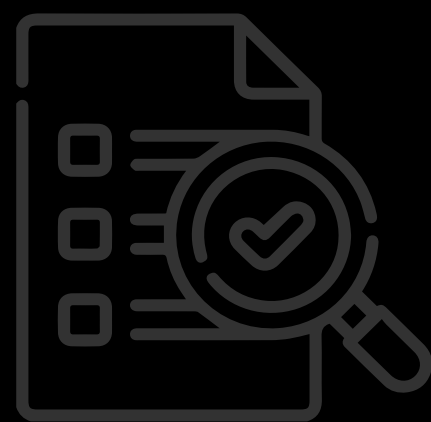
Durante el año 2022 se realizó la reunión del Comité de Riesgos donde se analizaron temas relacionados con la gestión integral de riesgos que contempla el apetito de riesgos, Operativo y de seguridad de la información, Riesgo de Crédito, Riesgos Financieros, Cumplimiento y la matriz de riesgos de la Entidad.

> Comité de Remuneraciones:

> Reuniones **5** Ordinaria **0** Extraordinaria

En su reunión ordinaria de 2022 se trató el tema de la remuneración variable y del PEP (Sistema de Evaluación por Competencias). En sus restantes reuniones, el Comité se pronunció respecto de la designación del Vicepresidente Financiero y Administrativo y Representante Legal del Banco, el Vicepresidente de Tecnología y Representante Legal del Banco, el Vicepresidente Comercial Minorista, el Vicepresidente de Estrategia y Producto Minorista, el Vicepresidente de Gestión Humana y Representante Legal del Banco y el Vicepresidente de Tesorería y Representante Legal del Banco.

Asistencia a las reuniones de los Comités de Apoyo durante el año 2022



Comité de Auditoría		
Nombre	No. de Reuniones	Porcentaje de Asistencia %
Roberto Brigard	12	100%
Monica Aparicio	12	100%
Juan Bernabé Echeverría	12	100%
Diego Fresco	12	100%



Comité de Gobierno Corporativo		
Nombre	No. de Reuniones	Porcentaje de Asistencia %
Juan Echeverría	1	100%
Cristian Toro	1	100%



Comité de Riesgos		
Nombre	No. de Reuniones / año	Porcentaje de Asistencia %
Roberto Brigard	2	100%
Mónica Aparicio	2	100%
Baruc Sáez	2	100%
Frederico Medeiros Q.	2	100%

Alta Gerencia del Banco

Funciones y experiencia del Presidente y los Vicepresidentes

Las funciones del Presidente y los Vicepresidentes del Banco se encuentran reguladas en los estatutos y el Código de Buen Gobierno, los cuales se encuentran publicados en la página web del Banco. Se resaltan las siguientes:

Presidente: El Banco tendrá un Presidente nombrado por la Junta Directiva, que será el representante legal para todos los efectos legales. Principales Funciones:

- > Representar al Banco como persona jurídica.
- > Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.
- > Con las restricciones que establece la ley y los Estatutos, el Presidente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios del Banco.
- > Presentar oportunamente, a la consideración de la Junta Directiva, el presupuesto de inversiones, ingresos y gastos que requiera el Banco.
- > Presentar a la Junta Directiva los estados financieros de propósito general individuales, y consolidados cuando sea del caso, con sus notas, junto con los documentos que señale la ley y el informe especial cuando se dé la configuración de un grupo empresarial, todo lo cual se presentará a la Asamblea General de Accionistas.
- > Implementar las estrategias y políticas aprobadas por la Junta Directiva en relación con el SCI.
- > Cumplir los demás deberes que le señalen la normativa vigente, los reglamentos del Banco y los que le correspondan por el cargo que ejerce.
- > Comunicar las políticas y decisiones adoptadas por la junta directiva u órgano equivalente a todos y cada uno de los funcionarios dentro de la organización, quienes en desarrollo de sus funciones y con la aplicación de procesos operativos apropiados deberán procurar el cumplimiento de los objetivos trazados por la dirección, siempre sujetos a los lineamientos por ella establecidos.
- > Poner en funcionamiento la estructura, procedimientos y metodologías inherentes al SCI, en desarrollo de las directrices impartidas por la junta directiva, garantizando una adecuada segregación de funciones y asignación de responsabilidades.
- > Fijar los lineamientos tendientes a crear la cultura organizacional de control, mediante la definición y puesta en práctica de las políticas y los controles suficientes, la divulgación de las normas éticas y de integridad dentro de la institución y la definición y aprobación de canales de comunicación, de tal forma que el personal de todos los niveles comprenda la importancia del control interno e identifique su responsabilidad frente al mismo

Vicepresidentes: El Banco tendrá tantos Vicepresidentes como designe la Junta Directiva, la cual, al momento de hacer los nombramientos, podrá determinar si ejercerán la representación legal de la sociedad. En los casos en que la Junta Directiva designe uno o más Vicepresidentes con funciones de representación legal, éstos tendrán las funciones y facultades detalladas en los literales

Miembros de la Alta Gerencia: >



Baruc Santiago Saez - Presidente

Ejecutor y gestor nato de los negocios y asuntos sociales.



Jorge Alberto Villa - Vicepresidente Banca Mayorista

Responsable integral del negocio en los segmentos de clientes que conformen el concepto de Banca Mayorista.



Jorge Luis Max Palazuelos - Vicepresidente Distribución Minorista

Liderar estratégicamente la gestión comercial de vinculación y venta del portafolio de productos del Banco a clientes objetivo del segmento personal a través de los canales de vinculación, puntos de atención y equipos comerciales constituidos con este propósito.



Ignacio José Giraldo Ardila - Vicepresidente de Estrategia & Necesidades del Cliente

Trabajar en el diseño de productos y construcción de oferta de valor para la Banca Minorista definiendo estrategias de captación de clientes, mantenimiento, vinculación de clientes nuevos y fidelización de los existentes a través del diseño productos fuertes e innovadores que serán impulsados a través de los canales de venta, alineado con el plan estratégico de la Organización.



Víctor Pinheiro Tavares -
Vicepresidente Digital & Marketing

Diseñar estrategias transversales que apalancen la transformación digital de la Organización, con el fin de conseguir el cumplimiento de los objetivos establecidos y entregar una experiencia única, simple y digital a nuestros clientes.



Camila V. Vasquez Villegas
Vicepresidente de Treasury & Global Markets

Gestionar las estrategias financieras, de inversiones, tesorería, gestión de activos y pasivos y estudios económicos, coordinados con la estrategia comercial del grupo financiero.



Dolly C. Murcia Borja - Vicepresidente
Jurídico & Secretaría General

Armonizar el entorno regulatorio con la actuación del Grupo, sus clientes, funcionarios y proveedores, bajo estándares éticos que le permitan a la alta dirección tomar decisiones comerciales dentro del marco normativo y asegurar el cumplimiento de las obligaciones societarias de todas las entidades del Grupo.



Cristián Ignacio Peñafiel Arancibia -
Vicepresidente de Gestión Humana

Apalancar el desarrollo de las actividades de la Organización proporcionando el recurso humano necesario para garantizar la evolución del negocio, impulsando estrategias gestión, formación y bienestar de los funcionarios que permita el cumplimiento de los objetivos de la Sociedad.



**Liliana Suarez Mendoza -
Vicepresidenta de Operaciones**

Garantizar la definición, desarrollo y mejoramiento de la operación que soporta la estrategia y a las áreas de negocio del Banco, con base en las políticas y procedimientos internos y normas de regulación bancaria, tendientes a ofrecer altos estándares de servicio, seguridad y eficiencia que generen valor agregado a clientes y usuarios



**Juan María Canel -
Vicepresidente Financiero y
Administrativos**

Apalancar el proceso de toma de decisiones de la Organización, administrando las principales cifras y proveyendo información relevante y oportuna acerca de la evolución del negocio, a través del control presupuestal y los estados financieros.



**Frederico José Buril de Macedo -
Vicepresidente de Tecnología**

Gestionar los medios necesarios a nivel de Sistemas y Tecnología, en un ambiente de eficiencia, control e innovación permanente que permitan al Banco y sus Filiales dar respuesta a las necesidades del entorno.



**Frederico Quaggio -
Vicepresidente de Riesgos**

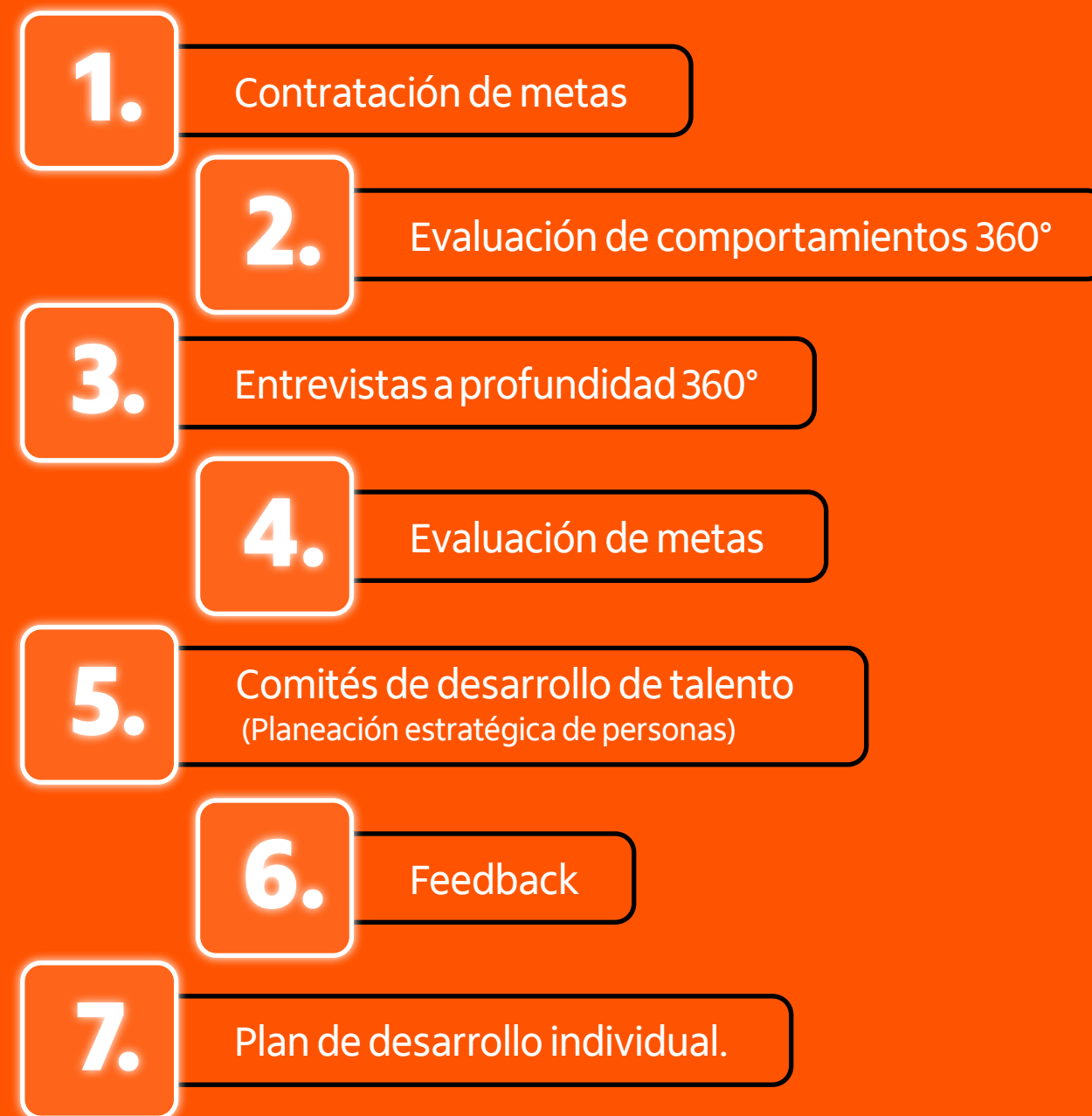
Apalancar el desarrollo, implantación y ejecución de esquemas de gestión de riesgo operacional, crediticio y de seguridad para el grupo financiero.

Información sobre la realización de los procesos de autoevaluación de la Alta Gerencia.

El Ciclo de performance es el proceso que mide el desempeño de los colaboradores y está definido conceptualmente desde Brasil y casa matriz en Chile. En el mismo participa el Comité de Dirección de Banco Itaú Colombia S.A., así:

- > Presidente: evaluado desde casa matriz bajo un esquema similar al que se detalla a continuación.
- > Vicepresidentes.

El ciclo consta de las siguientes etapas:



Este proceso transcurre anualmente de marzo a febrero. La información de resultados se tiene en consideración para la toma de decisiones en otros procesos de gestión humana como remuneración flexible.

Se cuenta con un sistema tecnológico administrado por un tercero, para el desarrollo del proceso y custodia de la información.



Remuneración de la Alta Gerencia

Contenido GRI 2-20

El esquema de remuneración aplicado en la Organización Itaú corresponde a lineamientos de Casa Matriz, soportada en datos de mercado y sus mejores prácticas, situación que permite ofrecer condiciones competitivas a los miembros de la alta gerencia, a la vez que favorece condiciones de equidad, buen ambiente para trabajar y desarrollo profesional mediante de variables de performance, meritocracia y reconocimiento.

Conflictos de interés

Contenido GRI 2-15, 2-16

Atribuciones de la Junta Directiva sobre operaciones con partes vinculadas y situaciones de conflictos de interés.

Mensualmente se presentan a la Junta Directiva las operaciones de crédito con las partes relacionadas y vinculadas, teniendo en cuenta las definiciones de la norma colombiana, chilena y los compromisos con IFC.

Operaciones con Partes Vinculadas más relevantes a juicio de la sociedad, incluidas las operaciones entre empresas del Conglomerado.

Las Operaciones de Crédito con partes vinculadas fueron presentadas para aprobación de la Junta Directiva durante sus reuniones ordinarias y sus aprobaciones quedaron plasmadas en las actas de Junta Directiva.

Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva.

Durante el año 2022 los miembros de la Junta Directiva se abstuvieron de intervenir y votar en la aprobación de cualquier operación de crédito a su nombre o de sus relacionados lo cual se evidencia en las actas de Junta Directiva. De igual forma, no se presentaron conflictos de interés relevantes a publicar.

Mecanismos para resolver conflictos de interés entre empresas del mismo Conglomerado y su aplicación durante el ejercicio.

El Código de Conducta General del Grupo, el Código de Conducta General en el Mercado de Valores y el Código de Buen Gobierno del Banco y las filiales regulan los aspectos relacionados con los Conflictos de Interés.

Medidas para fomentar la participación de los accionistas

La Entidad con el fin de fomentar la participación de los inversionistas, ha implementado diferentes mecanismos de comunicación como lo son:

- > Un área encargada de relación con los accionistas y los inversionistas.
- > Correos para recibir y atender las consultas de los accionistas e inversionistas: gobierno.corporativo@itau.co - ir@itau.co
- > Un Link en la página web de la Entidad denominado “Relación con el Inversionista” (<https://www.itau.co/grupo/relacion-con-inversionistas>), en el cual se podrá encontrar temas como los siguientes:

Acerca del banco	
Sostenibilidad	
Información financiera	
Gobierno Corporativo	
Emisiones de deuda	
Accionistas	
Calendario	
Links de Interés	
Información relevante	
Contáctenos	

- > Una reglas claras, transparentes y de público conocimiento sobre el trato justo y equitativo de todo inversionista, para las reuniones de la asamblea de accionistas y las consultas y solicitudes relacionadas, las cuales se resumen en la prevención de conflictos de interés, indebida representación, imparcialidad y transparencia en el obrar de todo representante legal, administrador y funcionario del Banco.

Información a los accionistas y comunicación con los mismos.

Durante el 2022 la Entidad:



Publicó en la página Web el orden del día de su Asamblea.

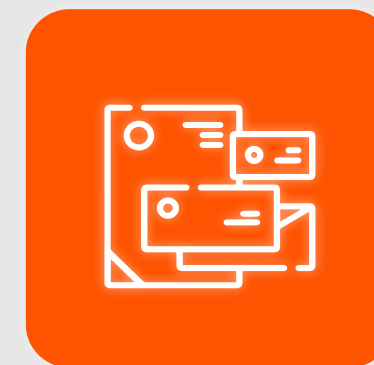


Publicó los documentos a presentar a la Asamblea Ordinaria de Accionistas.



Los modelos de poder y propuesta de acuerdo para votar en cada uno de los puntos.

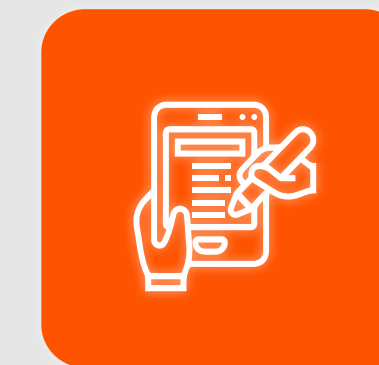
Número de solicitudes y materias sobre las que los accionistas han requerido información a la sociedad.



Durante el 2022 se recibieron más de 40 solicitudes de accionistas para la actualización de papelería ya que aún algunos títulos en circulación se encontraban en papelería del Banco Bancoquía, Banco Santander o Banco CorpBanca.



Se expidieron las certificaciones de declaración de renta solicitados por los accionistas.



Se recibieron varias solicitudes de registro de sucesión.



En adición, se actualizó la sección de preguntas y respuestas de “Ayuda al Accionista” disponible para el público a partir del primer trimestre de 2018.

Sistema de Control Interno (SCI) de la sociedad

El Banco cuenta con el área de Controles internos y Riesgo Operacional, desde la cual se gestiona el cumplimiento de la norma de control interno, acogiendo la metodología de casa Matriz, basada en las tres líneas de defensa. Como segunda línea de defensa cumple con las funciones asignadas como es la difusión de la cultura de riesgos, divulgar las mejores prácticas y políticas con la gestión integrada de riesgo operacional y controles internos. Igualmente, desarrollar y ofrecer las metodologías herramientas, sistemas, infraestructura y gobierno necesarios en los que se apoya la gestión integrada de Riesgo Operacional y Controles Internos. Brinda apoyo y acompañamiento a la primera línea de defensa en todos los temas relacionados con Riesgo Operacional y Controles Internos. Además, gestiona la aplicación y seguimiento de la ley SOX (Ley Sarbanes-Oxley).

Se encuentra estructurado bajo las Tres líneas de Defensa, que se consolidan como nuestro sistema interno de control de riesgos a todas las actividades a través de las políticas, estructuras, modelos, procesos y sistemas de tecnología necesarios para gestionar nuestros riesgos en línea con nuestra estrategia, las dinámicas del sector y por supuesto con nuestra casa matriz. Cada una de las líneas cuenta con áreas responsables para el cumplimiento de distintas funciones. Estas son:



1

Primera línea de defensa

(Áreas ejecutoras)

- > Identificar, medir y evaluar los riesgos.
- > Mantener un ambiente efectivo de control.
- > Comunicar las pérdidas asociadas al riesgo operacional.
- > Controlar las actividades tercerizadas.
- > Implementar acciones para puntos de Reguladores, Auditorías Interna y Externa y Ocurrencias (OY).
- > Aplicar políticas y estrategias aprobadas.

2

Segunda línea de defensa

(Controles internos y Riesgo operacional)

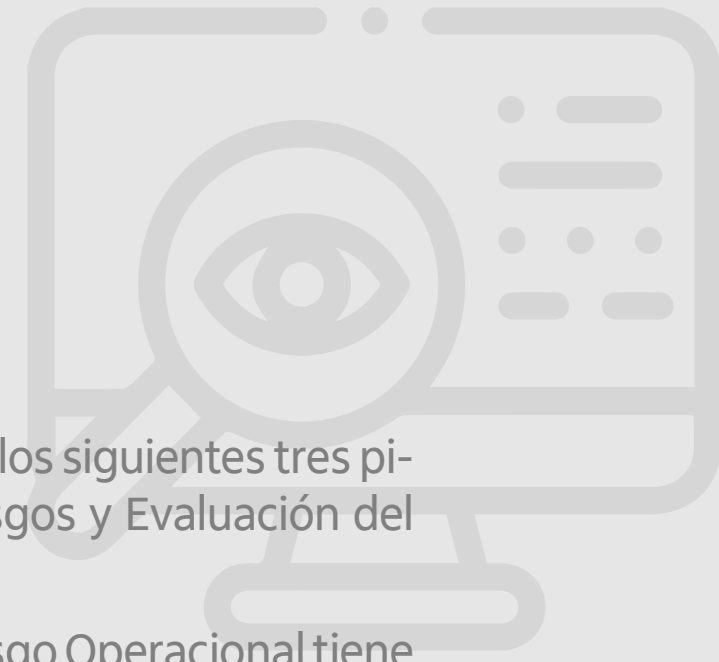
- > Apoyar 1ª Línea Defensa con la estructura de OCIR (Oficiales de Control Interno y Riesgo Operacional).
- > Difundir la cultura de riesgo y controles.
- > Desarrollar metodologías y gobierno para gestión de riesgos.
- > Coordinar actividades de gestión de crisis y continuidad.
- > Certificar eficiencia y eficacia del ambiente de control.
- > Validar implementación planes de acción 1ª Línea de Defensa.

3

Tercera línea de defensa

(Auditoría Interna)

- > Verificar de forma independiente la adecuación de procesos y procedimientos de identificación y gestión de riesgos.
- > Evaluar la estructura de gobierno destinada a asegurar el cumplimiento de normas legales y reglamentarias por parte del conglomerado.



La actuación preventiva está soportada en los siguientes tres pilares: Monitoreo Continuo, Gestión de Riesgos y Evaluación del Ambiente de Control.

La metodología de Controles Internos y Riesgo Operacional tiene por objeto orientar y estandarizar la actuación de los OCIR (segunda línea de defensa) en apoyo a las áreas de negocio y soporte (primera línea de defensa) en cuanto a la identificación, priorización, respuesta al riesgo, monitoreo y reporte de los riesgos operativos. De esa forma, la aplicación de la metodología pretende mantener niveles de riesgo aceptables y contribuir a la realización de los objetivos de la organización.

Dando cumplimiento al artículo 86 y 87 de la Ley 1676 de 2013, este último que adiciona al artículo 7 de la Ley 1231 de 2008 un párrafo segundo, se deja constancia que la entidad no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica en su parte I, Título II Capítulo I, sobre requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de Operaciones, numeral 2.3.3.1.19, se informa que tanto la administración como la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, han realizado un análisis sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad y calidad establecidas en esta norma, dándose a conocer al Comité de Auditoría de la entidad. De los mismos se concluye que el modelo de seguridad de la información y ciberseguridad establece la protección de la información sobre los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad. La política general de Seguridad de la Información y Ciberseguridad está basada en normas, estándares y buenas prácticas sobre seguridad de la información y ciberseguridad, ésta se encuentra publicada en la Intranet y ha sido divulgada a toda la organización.

Gestión de Riesgos

El Banco cuenta con diferentes comités en los cuales se hace supervisión de los niveles de riesgos de la organización. Estos comités de frecuencia mensual como el ALCO, Comité de Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Continuidad de Negocio y el Comité mensual de Seguimiento de Cartera contemplan señales de alerta y monitoreo, entre otros aspectos, que permiten evidenciar las principales desviaciones a las pérdidas toleradas. En estos comités se llevan los planes de acción y contingencia según riesgo identificado. Esta identificación de riesgos genera resultados en ajustes de política y mejoramiento continuo de procesos.

Para Riesgos Financieros y Crédito se presentan los resultados a la Junta Directiva de manera mensual y en caso de Riesgo Operacional por lo menos semestralmente. Las pérdidas por riesgo operacional son reportadas mensualmente en detalle a Casa Matriz (Chile) y presentadas en el Comité de Riesgo Operacional con las medidas/planes adoptados por el Banco. A nivel de riesgos de crédito se refleja en el gasto de provisiones neta sobre presupuestos, provisiones que incluyen el impacto por castigos, presentadas mensualmente a la Junta Directiva.

Revisoría Fiscal

Contenido GRI 2-5

Para el periodo en mención se reeligió a PWC CONTADORES Y AUDITORES S.A.S (PWC), NIT No. 900.943.048-4, como Revisores Fiscales del Banco para el año 2022-2023 y se aprobó en la Asamblea de Accionistas del 23 de marzo de 2022, la fijación de honorarios y de apropiaciones para su ejercicio. Esta firma fue a su vez fue designada como Revisor Fiscal de las filiales del Banco.

- > El valor de los honorarios por los servicios de Revisoría Fiscal será de hasta COP\$1,268,758,000, más el correspondiente impuesto a las ventas.
- > Las auditorías externas por las revisiones trimestrales, a su turno, tendrán un valor de COP\$445,733,000, más el correspondiente impuesto a las ventas.
- > Los gastos menores tales como correo, teléfonos, transporte, fotocopias, emisión de informes y asistencia secretarial serán facturados a su costo real, los cuales se estima que no sobrepasarían de \$79,539,000
- > El Banco suministrará los elementos básicos como: oficinas, computadores y demás facilidades que se requieran.

Procesos judiciales

El banco afronta procesos en contra de tipo civil y administrativo. Dentro de los 226 procesos civiles y administrativos existentes, 146 corresponden a operaciones bancarias y 80 se derivan de la condición de propietarios de los activos dados en leasing. Las pretensiones ascienden a \$117,260 millones. De tal grupo de procesos se considera que en 11 de ellos la probabilidad de pérdida es eventual, 174 procesos remota y 41 con calificación probable. Las provisiones de los procesos con calificación probable atendiendo los requerimientos de la NIC 37, son de \$ 1,282 millones.

Entre estos últimos existe una acción popular que afecta en común el sector financiero desde el año 2010. No se presentaron procesos judiciales, fallos adversos o reclamaciones judiciales que, por su cuantía, puedan afectar materialmente la situación patrimonial del Banco. Los procesos o trámites legales, comunes a la mayoría del sector financiero, se resolverán no necesariamente en el ejercicio 2023, sino posiblemente en años posteriores.

Operaciones con vinculadas, socios y administradores

Operaciones realizadas con Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

- En el banco se registraron operaciones normales bancarias consistentes en manejo de depósitos, al cierre del año 2022 se registra un saldo de \$6.632 millones en cuentas de recursos propios.
- Por concepto de comisiones y otros intereses en rendimientos de cuentas de ahorro, el banco pagó a Itaú Comisionista la suma de \$321 millones.
- Se recibieron pagos por valor de \$16 millones por el contrato de uso de la red de oficinas bancaria y se registraron ingresos por concepto de arrendamientos (IFRS 16) la suma de \$385 millones.
- Por concepto de contratos de arrendamiento, Itaú comisionista de Bolsa posee un activo por derecho de uso por la suma de \$807 millones e igualmente un pasivo financiero por el mismo concepto por la suma de \$912 millones.

Operaciones realizadas con Itaú Securities Services Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria

Durante el 2022 continuamos con los trámites legales del proceso de disolución y liquidación de Itaú Securities Services Colombia S. A. (ISS). Luego de haber gestionado el apagado del vehículo y la cesión de los diferentes negocios en el 2021, en 2022 se recibió la Resolución de Cancelación Voluntaria 1458 de 2022 por medio de la cual se ordena la cancelación voluntaria de la inscripción de ISS en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores – RNAMV, la Resolución de Autorización de Cancelación y la Resolución de Cancelación de la licencia fiduciaria. Con estos documentos y tras haber sido autorizado por la Asamblea de Accionistas la sociedad realizó un reembolso anticipado de aportes a sus accionistas, por \$52,806 millones, de conformidad con las disposiciones legales. Se espera culminar el proceso de liquidación de la Sociedad que hoy se llama Itaú Securities Services Sociedad en Liquidación en el año 2023.

A continuación, las operaciones realizadas con Itaú Securities Services Colombia S.A.:

- En el Banco se registraron operaciones normales bancarias consistentes en manejo de depósitos. Al cierre de dicho año se registra un saldo de \$8.133 millones en dichas cuentas.

- Por concepto de comisiones e intereses en rendimientos de cuentas de ahorro el Banco pagó a Itaú Securities la suma de \$3.180 millones.
- El Banco tiene una cuenta por pagar por concepto de anticipo de liquidación de \$52.806 millones.
- El Banco recibió pagos por valor de \$1,3 millones por gastos bancarios.

Operaciones realizadas con Itaú Asset Management S.A.

- En el Banco se registraron operaciones normales bancarias consistentes en manejo de depósitos. Al cierre de dicho año se registra un saldo de \$5,878 millones en dichas cuentas.
- Itaú Asset tiene Activos por derecho a uso por concepto de arrendamientos producto de la implementación de la norma IFRS 16 con un saldo de \$719 millones y pasivo financiero por arrendamiento por \$743 millones.
- Por concepto de comisiones e intereses en rendimientos de cuentas de ahorro el Banco pagó a Itaú Asset Management la suma de \$648 millones.
- Se recibieron pagos por valor de \$83 millones por el contrato de uso de la red de oficinas bancaria y comisiones bancarias y se registraron ingresos por concepto de arrendamientos (IFRS 16) la suma de \$281 millones.

Operaciones realizadas con Itaú (Panamá) S.A.

- En Itaú CorpBanca Colombia mantiene un overnight por USD \$50,393,750.
- En Itaú Panamá se registraron operaciones normales bancarias consistentes en manejo de depósitos del Banco. Al cierre de dicho año se registra un saldo de USD \$4,289,686 en dichas cuentas.
- Tasa utilizada a 31 de diciembre de 2022 USD \$4,810.20.
- El Banco pagó por concepto de intereses la suma de \$3,036 millones.
- Se registraron ingresos por concepto de arrendamientos (IFRS 16) la suma de \$97 millones.
- Itaú Panamá tiene Activos por derecho a uso por concepto de arrendamientos producto de la implementación de la norma IFRS 16 con un saldo de \$147 millones y un pasivo financiero por arrendamiento por \$168 millones.

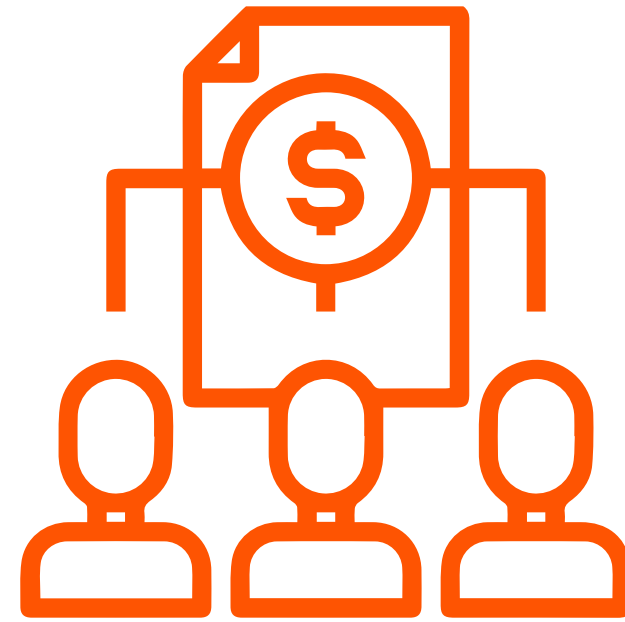
Operaciones realizadas con Itaú Corredor de Seguros Colombia S.A.

- En el Banco se registraron operaciones normales bancarias consistentes en manejo de depósitos. Al cierre del año 2022 se registra un saldo de \$442 millones en dichas cuentas.
- Activos por derecho a uso por concepto de arrendamientos producto de la implementación de la norma IFRS 16 con un saldo de \$380 millones y pasivo financiero por arrendamiento con Itaú Corredor de Seguros por \$507 millones.
- El Banco pagó por concepto de intereses la suma de \$20 millones.
- Se recibieron pagos por valor de \$4 millones por comisiones bancarias y se registraron ingresos por concepto de arrendamientos (IFRS 16) la suma de \$311 millones.

Contratos de arrendamiento de inmuebles

Continúan vigentes o se han celebrado los siguientes contratos de arrendamiento:

- **Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.:** respecto de las oficinas que en la actualidad ocupa la filial en las ciudades de Bogotá D. C. y Medellín.
- **Itaú Asset Management Colombia S. A.:** respecto de las oficinas que en la actualidad ocupa la filial en las ciudades de Bogotá D. C., Cali, Barranquilla y Medellín.
- **Itaú (Panamá) S.A.:** respecto de las oficinas ubicadas en las ciudades de Bogotá D. C. y Medellín.
- **Itaú Corredor de Seguros Colombia S. A.:** respecto de las oficinas ubicadas en las ciudades de Bogotá D.C., Barranquilla y Medellín.



Operaciones de accionistas mayoritarios

- **Desembolso crédito subordinado por parte de Itaú Corpbanca Chile (Casa Matriz):** El 19 de diciembre de 2022 Itaú Corpbanca Chile desembolsó al Banco USD100 millones, a un plazo de 10 años bajo condiciones de mercado.

Otras operaciones

A 31 de diciembre de 2022 el Banco tenía otorgados préstamos netos de provisiones a sus directivos y administradores por valor de \$8,810 millones, representados en préstamos de libre inversión, créditos de vivienda y tarjetas de crédito. Al 31 de diciembre de 2021 dichos préstamos ascendían a \$14,853 millones. Para el 31 de diciembre de 2022 y 2021 los accionistas del banco no registran operaciones que sean iguales o superiores al 5% del patrimonio técnico, es decir a \$163,241 millones y \$140,959 millones, respectivamente.

Durante el año por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y Comités de Apoyo se pagaron honorarios a los Directores de \$765 millones y durante el año 2021 \$601 millones.

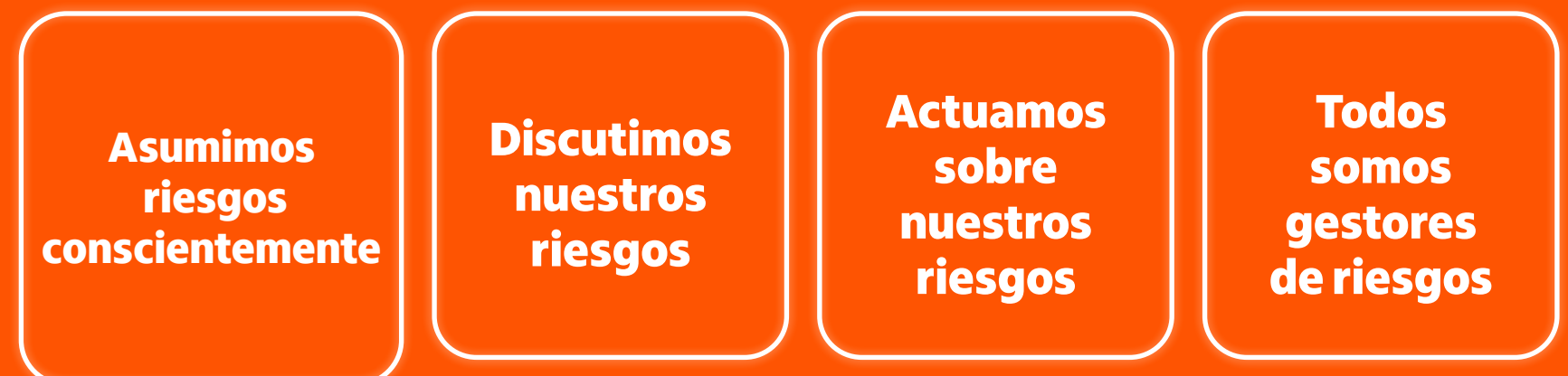
Gestionamos Nuestros Riesgos

Sistema Integral de Administración de Riesgos

Mediante la Circular Externa 018 del 22 de septiembre de 2021, la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante, la "SFC") creó el Sistema Integral de Administración de Riesgos (en adelante, "SIAR") para la administración de los riesgos a los que se encuentran expuestas las entidades financieras y aseguradoras: crédito, mercado, operacional, liquidez, contraparte, garantía, seguros y país, lo cual permite a la entidad tener una visión global de los riesgos a los que está expuesto e incluye la adopción de lineamientos relacionados con el gobierno de riesgos, apetito de riesgos y agregación de datos.

Las instrucciones contenidas en estos nuevos capítulos entrarán en vigencia el 1 de junio de 2023, a excepción de lo dispuesto en el capítulo XXXI del SIAR relacionado con la agregación de datos sobre riesgos y presentación de informes, que entrará en vigencia el 31 de diciembre de 2023. Para esto la entidad ha adelantado la identificación de los distintos requerimientos normativos enunciados en el SIAR para los diferentes tipos de riesgos y realizó el diagnóstico en materia de cumplimiento, identificando los posibles recorridos de mejora y actividades a desarrollar con el fin de elaborar el plan de implementación. Este plan de implementación fue remitido a la SFC y tendrá seguimiento trimestral.

Además, nuestra cultura de riesgos cuenta con cuatro pilares que nos permiten identificar tanto oportunidades de mejora como oportunidades de eficiencia en el mercado lo cual requiere del compromiso y trabajo en equipo de todas las áreas. Estos pilares son:



Riesgo de crédito

En nuestras actividades de banca comercial y de tesorería nos encontramos expuestos al riesgo de crédito, es decir, la probabilidad de que una contraparte no cumpla total o parcialmente con sus obligaciones en las condiciones pactadas, generando pérdidas económicas. Ahora bien, aunque se trata de negocios independientes la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente, motivo por el cual los criterios con los que se gestionan son similares.

Los principios y reglas básicas para el manejo del riesgo de crédito, tanto para la actividad de banca comercial como para tesorería, se encuentran consignados en los manuales de **Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)** y **Sistema de Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez (SARML)**. Estos sistemas se encuentran alineados con instructivos impartidos por la Superintendencia Financiera en esta materia consignados en el Sistema Integral de Riesgos SIAR, en el cual se definen tres etapas del ciclo de crédito, que son:



En la etapa de **admisión** diferenciamos los procesos de acuerdo con el segmento en el que se encuentran los clientes. Si se trata de clientes de banca mayorista realizamos un análisis individual definiendo el monto máximo de exposición en productos del activo por Grupo Económico; mientras que si se trata de clientes de banca minorista aplicamos modelos estadísticos que arrojan niveles de riesgo, buscando aprobaciones automáticas por clúster de clientes.

Durante la etapa de **seguimiento** realizamos actividades específicas según el segmento y complejidad, resaltando la evaluación de portafolios e indicadores de performance tanto internos como de la industria; junto con el monitoreo de modelos, el control de admisión y el esquema de clientes mayorista para un control específico y cercano.

Finalmente, en la etapa de **gestión recuperatoria** aplicamos la gestión compartida de cobranza con el área comercial y el área de riesgos.

Con base en la información recopilada a través de las metodologías y análisis desarrollados en el SIAR, generamos políticas para prever los sistemas de cobertura del riesgo mediante el cálculo de provisiones generales e individuales que permiten absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia del Banco y estimadas.

La responsabilidad directa de la gestión de riesgo de crédito recae sobre el **Comité de Riesgo de Crédito** y las **Comisiones de monitoreo** quienes deben hacer un seguimiento constante a los portafolios y deben reportar mensualmente a la Junta Directiva los resultados de la gestión de riesgo de crédito, cumpliendo de este modo con el modelo de gestión de nuestra casa matriz.

Ahora bien, teniendo en cuenta los cambios en las condiciones económicas actuales, la alta inflación, el alza de las tasas y la volatilidad del entorno económico internacional, hemos empezado a evidenciar afectaciones en la dinámica de colocación y en los niveles de morosidad de la cartera de consumo, lo cual nos ha llevado a robustecer y calibrar los modelos de concesión de crédito, así como las herramientas y modelos de cobranza.

De hecho, a finales de 2022 se hizo el análisis prospectivo del potencial deterioro en la cartera por el posible incremento en los niveles de incumplimiento de los deudores ante eventuales cambios en el contexto macroeconómico; y el potencial uso de los cupos contingentes por el impacto en el ingreso ante la desaceleración económica solicitados por la circular 026 de 2022 de la SFC, generando las provisiones generales en la cartera de consumo al cierre de año.

Por este motivo, realizamos ajustes en la estructura de crédito, riesgos y cobranza con el propósito de buscar eficiencias, fortalecer los roles y las áreas de analítica y modelaje en el riesgo de crédito.

Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales

Reconocemos que podemos enfrentar pérdidas financieras y reputacionales debido a los eventos sociales, ambientales o climáticos que pueden provenir de las contrapartes y/o operaciones que financiamos, por lo que realizamos un análisis sobre estos riesgos de acuerdo con nuestra política.

Evaluamos los riesgos ambientales y sociales en nuestros créditos gracias a distintas acciones de seguimiento al desempeño de nuestros clientes, entre las que se encuentran:

- Revisión de la normativa ambiental, social, laboral y de Derechos Humanos.
- Estudios de impacto ambiental y/o social.
- Entrevistas e informes externos.
- Consulta de la lista de exclusión para evitar financiar sectores sensibles.

- Formularios y formatos para la obtener y analizar la información de desempeño.
- Revisión de planes de manejo ambiental y social.
- Consulta de certificaciones ambientales y/o sociales.
- Consulta de permisos ambientales.
- Aplicación de los 10 principios de Ecuador y clasificación del proyecto según categoría A, B o C.
- Búsqueda en el Registro Único de Infractores Ambientales RUIA e internet de los clientes.

En el caso de los proyectos A y B contratamos un asesor ambiental y social independiente quien debe realizar la debida diligencia y el plan de acción; mientras que los proyectos C son evaluados por nuestra Área de Riesgo Socioambiental que realiza el plan de acción y el seguimiento.

Por otra parte, los proyectos que cuentan con características determinadas de plazo, monto y sector, también son evaluados por el área de Riesgo Socio Ambiental del Banco encargada de elaborar el plan de acción (en caso de ser necesario). En caso de que se considere que el proyecto implique un alto impacto socioambiental se podrá solicitar la contratación de un ingeniero independiente para la elaboración de debida diligencia, construcción de plan de acción y seguimiento.

Verificamos constantemente el cumplimiento de los requisitos mínimos para el desarrollo de los créditos otorgados desde el momento en que son aprobados hasta su ejecución por medio de las visitas a los proyectos aprobados. Del mismo modo, revisamos los informes de seguimiento a la gestión ambiental a lo largo de la vida del crédito. Durante 2022 el detalle de los proyectos evaluados y aprobados con criterios ambientales y sociales es el siguiente:



1,405
proyectos evaluados



1,012
proyectos aprobados



Ahora bien, para realizar de manera acertada la evaluación de los aspectos ambientales y sociales de los créditos otorgados formamos a nuestros colaboradores en los temas aplicables a las líneas de negocio con el fin de desarrollar las competencias necesarias que permitan atender las políticas establecidas en el control y mitigación de riesgos de esta naturaleza. En total fueron formados 1,301 colaboradores de las distintas áreas tal como se detalla a continuación:

Los colaboradores recibieron una formación en Riesgos Ambientales y Sociales con un total de 390 horas



Desembolsamos
\$1,413,316.49
millones COP en créditos evaluados en aspectos ambientales y sociales

En total
\$1,407,880.69
millones COP fueron desembolsados con recursos propios

\$5,435.80
millones COP fueron desembolsados con recursos de redescuento

Con el objetivo de fortalecer nuestra evaluación de riesgos ambientales y sociales participamos en los comités de Protocolo Verde dirigidos por Asobancaria, además del apoyo y asesoría que recibimos de nuestra casa matriz en la aplicación de los Principios de Ecuador y las Normas de Desempeño sobre sostenibilidad ambiental y social de la IFC.

De igual modo, contamos con nuestro Mapa de Riesgos para establecer la probabilidad de ocurrencia de riesgos e impacto, generando las respectivas acciones de gestión y seguimiento, relacionados con los procesos del SEMS.

Vale la pena resaltar que durante 2022 la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por medio de la CE031 de 2021 imparte instrucciones para la revelación de información climática, define criterios de materialidad de la información y periodicidad de reportes, que entra en vigor en el 2024. Además, se definieron las directrices para el grupo Itaú en relación con la aprobación de operaciones de crédito en actividades relacionadas al carbón.

Riesgos LAFT

Estamos comprometidos con prevenir y combatir el lavado de activos y la financiación del terrorismo por lo que contamos con un sistema de administración de riesgos que nos permite asegurar la legalidad de nuestros activos y su manejo adecuado, evitando de este modo que nuestros recursos provengan de actividades criminales o que sean utilizados para los actos terroristas.

En ese orden de ideas, tenemos en cuenta disposiciones y parámetros mínimos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como la aplicación de las mejores prácticas y estándares internacionales comunicados por el GAFI en nuestro **Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo**, el cual hace parte del **Manual de Procedimientos SARLAFT**.

Gracias a la revisión y seguimiento constante presentamos mensualmente en los Comités de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo "CPLAFT" las actualizaciones a las políticas y procedimientos a partir de la emisión de la Circular Externa 011 del 2022, junto con la presentación trimestral de resultados a la Junta Directiva por parte de nuestra Vicepresidencia de Cumplimiento. De esta manera logramos:

- Actualizar el contexto externo e interno del Banco.
- Identificar los delitos fuentes LAFT y/o vulnerabilidades que generan exposición de riesgo, los cuales sirven como insumo para la construcción del modelo de riesgos de LAFT.
- Identificar las tipologías LAFT como parte de construcción de las causas.
- Analizar el proceso exploratorio realizado en la calibración del modelo de segmentación (clustering).
- Revisar y actualizar el modelo de riesgos LAFT.

Asimismo, implementamos la metodología “Cadena de Valor” diseñada por la SFC con el fin de identificar los riesgos y causas de riesgos LAFT. Dentro de las acciones realizadas se encuentran:

Conocimiento del cliente y sus operaciones con nuestra Entidad

Definición de segmentos de mercado que atendemos

Monitoreo de transacciones

Capacitación al personal

Reportes de operaciones sospechosas a la autoridad competente

En nuestro deber revisar periódicamente las etapas y elementos de SARLAFT con el fin de reconocer oportunamente las situaciones de riesgo y realizar los ajustes necesarios para su efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento. Cada semestre como mínimo realizamos una revisión a nuestros procedimientos; sin embargo, si la Junta lo considera necesario puede hacer una revisión previa o la Superintendencia puede solicitar el balance de actividades en su ejercicio de supervisión a través de los medios verificables.

Durante 2022 no se presentaron situaciones de riesgo relacionadas con SARLFAT y logramos mantener el nivel de riesgo en inmaterial garantizando el resultado de las evaluaciones de control (Diseño y Efectividad).

Riesgo de operación

Tenemos en cuenta que existen factores tanto internos como externos que pueden aumentar el riesgo en nuestras operaciones, ya sea por la dinámica interna de cada una de las líneas de negocio o por factores externos como bien lo pueden ser las regulaciones, los aspectos ambientales, fallas en los sistemas o incluso errores humanos en nuestros procesos. Para minimizar los riesgos, calificamos el impacto que generan y establecemos acciones de mitigación dentro de nuestro marco de administración del riesgo operativo.

La evaluación y medición de la exposición de riesgo en Itaú cumple con los requerimientos de la reglamentación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia frente al Sistema de Administración de Riesgo Operativo a través de la identificación, medición, control y reporte de los riesgos a los que día por día nos enfrentamos con el fin de mantenerlos bajo control, asegurando la adecuada gestión de los posibles impactos y fortaleciendo nuestro ambiente de control.

Procedimiento de control de riesgos operativos



De esta manera, logramos clasificar los riesgos y garantizar la eficacia de los controles, lo cual se refleja en nuestros reportes y estamentos de gobierno, así como en nuestros mecanismos de seguimiento que incluyen a los miembros de la Alta Gerencia en línea con lo definido en nuestras Tres Líneas de Defensa. De hecho, las áreas de negocio y administración, que forman parte de la Primera Línea de Defensa, se encargan de aplicar el procedimiento de control de riesgos con el fin de establecer los plazos diferenciales de las acciones definidas para mitigar los riesgos, según el nivel de impacto que puedan generar.

Una vez han sido definidos los plazos diferenciales y los planes de acción por la Primera Línea de Defensa, la información es reportada y analizada por los estamentos de gobierno encargados de evaluar los planes de acción y hacer un seguimiento adecuado. Entre los órganos establecidos para el control interno se encuentran:

- > Comité de Riesgo Operativo
- > Comité de Auditoría
- > Junta Directiva

Finalmente, el área de Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal tienen la responsabilidad de garantizar la adherencia a los criterios establecidos en la reglamentación local y corporativa como parte de su responsabilidad al ser la Tercera Línea de Defensa de Itaú.

Durante 2022 se presentaron dos eventos atípicos que ocasionaron pérdidas con origen en riesgo operacional debido a un error en intereses moratorios en el Leasing Habitacional y a errores en la fecha de adjudicación de TES, los cuales fueron tratados con el refuerzo inmediato de los controles y medidas de mitigación implementadas. Además, en la ejecución de procesos nos vimos expuestos al fraude externo en el uso de tarjetas de crédito, App Única y Portal, por lo que estamos adelantando planes estructurales para el control y contención de los intentos de fraude.

Total de pérdidas con origen en riesgo operacional: \$18,657 millones

- > Impacto de riesgos operativos en la Ejecución de procesos: \$11,476 millones
- > Intereses moratorios en Leasing Habitacional: \$7,692 millones
- > Errores en la fecha de adjudicación de TES: \$3,399 millones
- > Impacto de riesgos operativos en Fraude Externo: \$6,201 millones

Riesgo de mercado

En el desarrollo de nuestras actividades estamos expuestos a las pérdidas o ganancias económicas por movimientos en los precios y variables del mercado como resultado del libro de negociación y el libro bancario. Además, los principales factores de riesgo a los que nos encontramos sujetos son el riesgo cambiario y el riesgo de tasa de interés, cuyas fluctuaciones pueden afectar el valor subyacente de los activos y pasivos del Banco, así como de los instrumentos (derivados) que se registran fuera del balance a valor razonable.

Riesgo Cambiario

Consiste en la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a su moneda base para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance.

Riesgo de tasa de interés

Se trata de la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado que pueden afectar tanto el precio de los instrumentos de negociación, como el margen neto de interés.



Ahora bien, debido al escenario de una posible recesión económica y la incertidumbre generada por la alta inflación, la devaluación del dólar, entre otros, durante 2022 se presentó una alta volatilidad, lo cual aumentó los consumos en las métricas del mercado en más del 90%.

Por este motivo, decidimos disminuir el portafolio de inversiones disponibles para la venta, así como la realización de coberturas contables y captaciones a plazo, con el fin de minimizar la sensibilidad en el portafolio. Estas medidas hacen parte del cumplimiento de nuestra política de identificación, medición, seguimiento y control de riesgos en nuestro **manual de Riesgos financieros (SARM Y SARL)**.

Medición, seguimiento y control del riesgo de mercado

Tenemos en cuenta cada tipo de operación junto con los factores de riesgo existentes en el Balance, por lo que contamos con mediciones tanto consolidadas como por unidad de negocio dependiendo de su finalidad e intención de negociación en los libros de Trading, Banking e Institucional. De hecho, la Gerencia de Tesorería y la Gerencia de Banking cuentan con mediciones y controles independientes para cada una de sus mesas.

La cuantificación de la exposición de riesgo de mercado es analizada en conjunto con nuestra casa matriz y la Dirección Central de Riesgo de Mercado y Liquidez del Holding, con el fin de adoptar las mejores prácticas internacionales en materia de gestión de riesgos. Dentro de las metodologías utilizadas, se encuentran:

Metodologías utilizadas	Descripción
VaR	Consiste en una medida estadística denominada Simulación histórica, compuesta por dos metodologías: i) VaR Histórico Simple y ii) VaR Histórico Ponderado que permite observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieren producido con las posiciones actuales, si estuvieran vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico para inferir la pérdida máxima con un nivel de confianza determinado. En nuestro caso, utilizamos una serie histórica de 1080 observaciones (datos), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.
New Worst Scenario	Es una métrica de VaR que permite estimar la máxima pérdida de las posiciones de riesgo de mercado bajo escenarios de stress o tensión a partir de tres medidas, que son: <ul style="list-style-type: none"> > Expected Shorfall, que es resultado del promedio de los 25 peores días de una serie histórica observable de los últimos 4 años > Escenario Delta Gama, el cual se obtiene a partir de choques en puntos básicos de la curva de mercado > Escenario CECON que consisten en estimar choques acordados por votación a las curvas de mercado
Sensibilidad ante subidas de 1 punto básico	Esta medida no toma en cuenta la distribución de volatilidad de los factores de riesgo y consiste en las modificaciones de los factores de mercado a través de aproximaciones analíticas, derivadas parciales o revaluación completa de la cartera. De este modo, logramos evaluar los efectos de los factores de mercado, solos o en conjunto, sobre movimientos ya sean pequeños o medianos.
Control a posiciones nominales	Estas medidas cuantifican las posiciones de riesgo a partir de las cifras nominales absolutas (o a valor de mercado) de las transacciones en cartera para calcular la exposición al riesgo de las posiciones en divisa (posición abierta al riesgo de cambio).

Con base en la información recopilada por medio de estas metodologías, establecemos seis principios que rigen la gestión de riesgo en el mercado. Estos son:



Responsables de la Gestión del Riesgo de Mercado

En línea con lo establecido en nuestro manual, nuestra Junta Directiva se encarga de promover la existencia de adecuadas estructuras, medios, políticas, límites y procedimientos para la gestión de los riesgos de mercado de la operativa de tesorería (trading) y de las posiciones del libro bancario, así como del riesgo de liquidez. Para lograrlo cuenta con diversas áreas, comités y comisiones encargados de intervenir en la gestión, control y seguimiento de los riesgos financieros, como lo son:

> Comité de Activos y Pasivos:

Se reúne mensualmente para definir el proceso de toma de decisiones con base en las características de los mercados y su previsible evolución, considerando los riesgos y administración, seguimiento, monitoreo del riesgo de mercado, de las posiciones de trading y del libro bancario, junto con el riesgo de liquidez.

> Vicepresidencia de Tesorería:

Dentro de sus funciones se encuentra dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros, promoviendo el desarrollo normal de las operaciones gracias a la liquidez necesaria sobre proyectos y portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera.

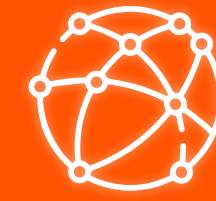
> Comité de Coberturas Contables:

Su función es la evaluación y aprobación técnica de nuevas coberturas y la revisión mensual del portafolio de coberturas contables, validando que cumplan con los requisitos normativos incluyendo evaluaciones retrospectivas dentro de los rangos permitidos.

> Vicepresidencia Financiera y Administrativa:

Es la encargada del control y seguimiento a las cifras del Balance, verificando la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros. Además, es responsable de realizar control y seguimiento tanto al presupuesto como a los resultados del Banco.

De igual manera, la gestión de riesgos financieros se encuentra a cargo del área Global de Riesgos Financieros y las Unidades locales de riesgo financiero.



Área Global de Riesgos Financieros

- > Diseña, propone y documenta las políticas y criterios de riesgos, así como los límites globales y los procesos de decisión y control.
- > Genera esquemas de gestión, sistemas y herramientas, que permiten promover su implantación.
- > Conoce, asimila y adapta las mejores prácticas de dentro y fuera del Banco.
- > Impulsa la actividad comercial para la alcanzar los resultados al ponderar el riesgo asumido.
- > Consolida, analiza y controla el riesgo financiero de todas las unidades del perímetro.



Unidades locales de riesgo financiero

- > Deben medir, analizar y controlar los riesgos en su ámbito de responsabilidad.
- > Adaptan e interiorizan las políticas y procedimientos globales mediante aprobación local.
- > Definen y documentan políticas y lideran proyectos de ámbito local.
- > Aplican las políticas y los sistemas de decisión a cada mercado.
- > Adaptan la organización y los esquemas de gestión a los marcos y normas globales de actuación.

Análisis cuantitativo de Riesgo de Mercado

A continuación, se presentan los resultados a las nuevas métricas para riesgo de mercado, al cierre de diciembre de 2022:

Estructura métricas riesgos de mercado para el Banco Itaú Colombia (Cifras en millones de pesos)

	Tipo	Métrica	Uso 30-dic	Limite/Alerta	Uso/Limite	Estatus
Nivel 0 - Banco Itaú						
New Worst Económico	Límite	New Worst	109,660	173,218	63%	OK
New Worst Capital	Límite	New Worst	23,651	95,571	25%	OK
New Worst Resultados	Límite	New Worst	6,371	40,301	16%	OK
Nivel 1 - Institucional						
New Worst Económico	Límite	New Worst	2,891	10,000	29%	OK
New Worst Capital	Límite	New Worst	2,998	8,000	37%	OK
New Worst Resultados	Límite	New Worst	431	3,000	14%	OK
Nivel 1- Vicepresidencia de Tesorería						
New Worst Económico	Límite	New Worst	106,769	168,218	63%	OK
New Worst Capital	Límite	New Worst	20,652	92,571	22%	OK
New Worst Resultados	Límite	New Worst	6,802	37,301	18%	OK
Nivel 2 - Trading						
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	2,019	10,000	20%	OK
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	867	6,900	13%	OK
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	1,515	5,000	30%	OK
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	1,761	9,250	19%	OK
New Worst	Alerta	New Worst	7,439	52,000	14%	OK
Nivel 2 - Banking						
VaR	Límite	VaR Pond. (99%)	26,762	48,030	56%	OK
IR	Límite	VaR Pond. (99%)	26,524	46,925	57%	OK
FX	Límite	VaR Pond. (99%)	1,640	4,000	41%	OK
VaR Simple	Alerta	VaR Simple	22,572	45,281	50%	OK
New Worst	Alerta	New Worst	103,401	145,207	71%	OK

Cifras en MMCOP

Riesgo de Liquidez

Para dar cumplimiento a los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez de fondeo, la estructura de monitoreo y control se centra principalmente en los siguientes focos:

- > Descalce de vencimientos de corto plazo
- > Capacidad de cobertura a través del uso de activos líquidos
- > Concentración de proveedores de financiamiento

Adicionalmente, la estructura de monitoreo y control de riesgo de liquidez se complementa con análisis sobre escenarios de tensión, con el objetivo de observar la capacidad de respuesta de la institución ante eventos de iliquidez.

Monitoreo interno

(a) Límites y alertas

(i) Activos líquidos: La composición de los activos líquidos al cierre de diciembre de 2022 luego de aplicar los haircuts respectivos a volatilidad precio y ajustes por liquidez de mercado. Dentro de los activos líquidos se contempla una alerta de concentración de alta calidad, mínimo del 80%.

(ii) Vencimientos diarios mayoristas: Con el fin de controlar la concentración de fuentes de financiamiento y resguardar el cumplimiento de las obligaciones se establece un seguimiento a los vencimientos de capta-

ciones a plazo de clientes mayoristas. Este seguimiento se materializa en una alerta diaria para el segmento IFIS COP 100 MMM y Gobierno COP 80 MMM.

Se da un tratamiento especial a este segmento de clientes por dos motivos:

- > Individualmente representan una proporción relevante de Itaú.
- > Dado el perfil de los clientes que se encuentran en el segmento mayorista, la tasa de renovación de estos depósitos suele ser menor. Esta última razón es consecuente con la modelación de flujos a desembolsar en los reportes normativos donde no se asume renovación en los depósitos de clientes mayoristas.

De forma diaria se monitorea el perfil de vencimiento de los depósitos de mayoristas, por lo que los excesos se detectan y comunican conforme se va a estructurando el perfil de vencimientos. Los excesos proyectados deben justificarse al día siguiente de su comunicación, y se deben gestionar.

(iii) Alertas respecto a requerimientos de liquidez: Además de monitorear e informar de forma diaria todos los límites internos, mensualmente se informa a la alta administración, a través del ALCO y Junta Directiva, dando especial relevancia al seguimiento a la posición de liquidez del Banco, a través de la presentación de un análisis de las medidas de concentración, desempeño y/o otras variables relevantes.

Monitoreo de fuentes de financiamiento

El monitoreo de variaciones en el stock de financiamiento de corto plazo tales como depósitos a plazo y saldos vista para cada uno de los segmentos representa una variable clave dentro del monitoreo de la liquidez del Banco. Identificar volatilidades anormales sobre estas fuentes de financiamiento, permite prever con rapidez posibles eventos de liquidez no deseados y así sugerir planes de acción para su gestión.

Durante el año 2022 se continúa con las diferentes estrategias de diversificación de pasivos las que contemplaron:

- a. Regularización de los saldos de los pasivos IFIS con medidas de techos y tasas.
- b. Control y seguimiento al Top 50 de pasivos IFIS para evitar concentraciones.
- c. Consecución de clientes nuevos (ampliación del número de contrapartes).
- d. Incremento de los saldos de los clientes existentes con bajos depósitos.
- e. Control de vencimientos de depósitos a plazo para evitar concentraciones en el tiempo.

Esta estrategia permite al banco seguir perfeccionando su estructura de financiamiento tendiendo a una mayor estabilidad de su fondeo.

Monitoreo normativo

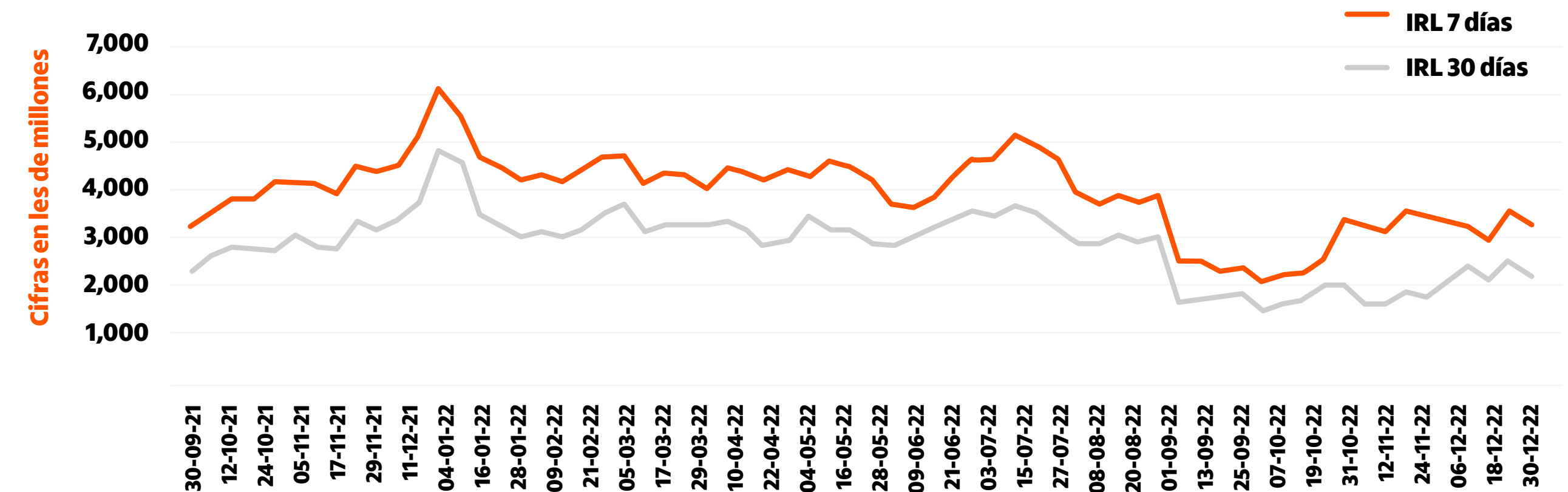
En el mercado en Colombia, la medición normativa conocido como IRL modelo estándar, mide los descargos a plazos de 7 y 30 días de las posiciones del Balance (activos y pasivos) y las contabilizadas fuera de balance como los derivados.

El modelo aplica que para las posiciones con vencimiento contractual no se aplican porcentajes de renovación. Para las posiciones sin vencimiento contractual (Depósitos Vista), se analiza el comportamiento histórico con el fin de estimar las volátiles por segmentos.

El requerimiento neto de liquidez resulta de la diferencia entre los egresos y el mínimo entre el 75% de los egresos la totalidad de los ingresos. Este requerimiento no puede ser mayor a los activos líquidos.

A continuación, algunos estadísticos a 31 de diciembre de 2022.

Evolución del IRL Regulatorio 7 y 30 Días



El Banco durante el año 2022, continúa con el control y seguimiento de las medidas de liquidez, bajo escenarios de estrés con lineamientos internacionales (Basilea), con el fin de dar una mejor gestión y supervisión de la liquidez. Los indicadores establecidos son:

LCR: Ratio de Cobertura de Liquidez de corto plazo. El LCR garantiza que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

Este índice busca representar un escenario de tensión que mide la capacidad de la institución para hacer frente a sus compromisos de corto plazo en un escenario de tensión sistémico, de este modo también es un indicador que propicia las estrategias de diversificación. Mide la relación entre usos y fuentes de fondos del Banco.

NSFR: Este indicador busca mantener un adecuado nivel de fi-

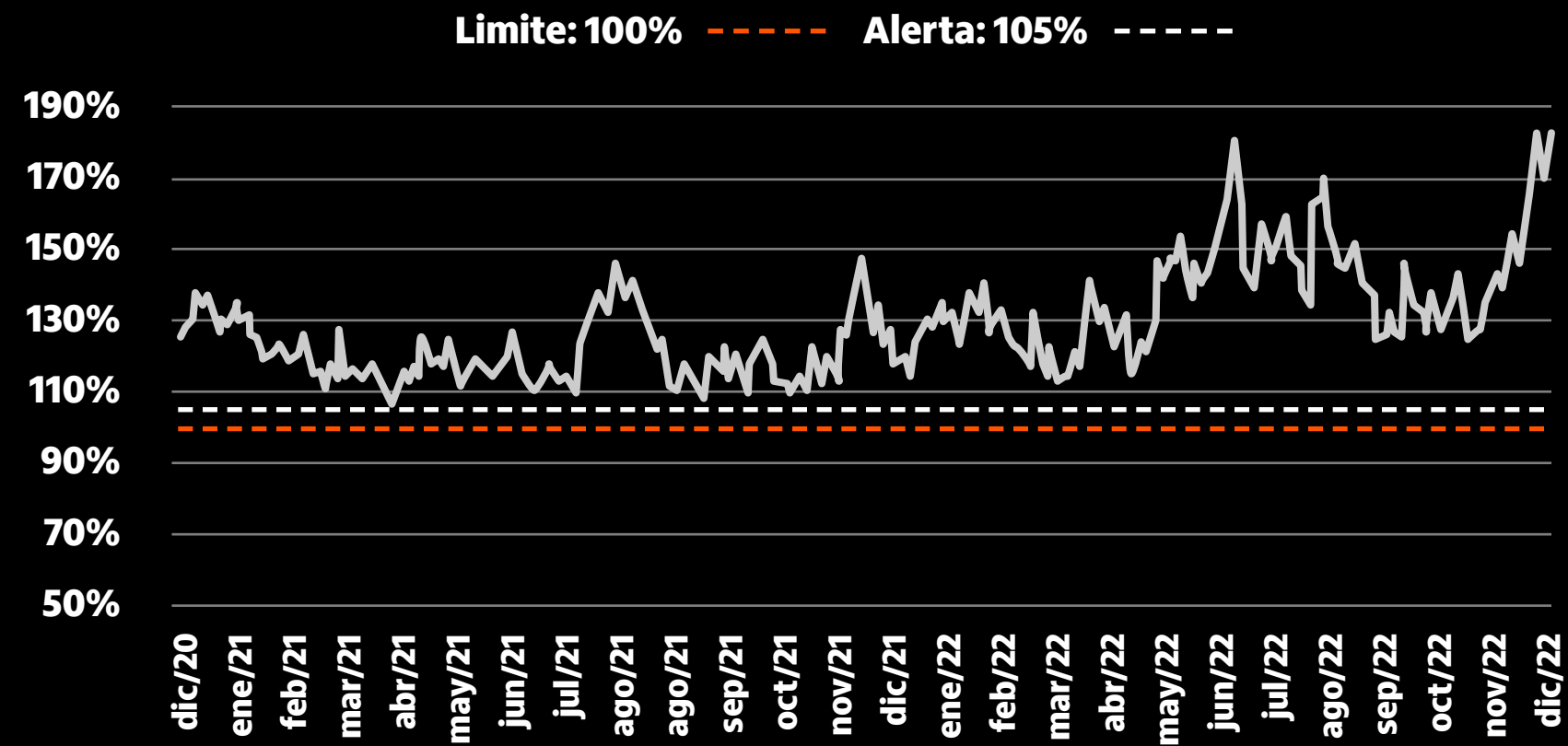
nanciamiento estable (financiamiento estable disponible) para hacer frente a las necesidades de financiamiento de largo plazo (financiamiento estable requerido), este indicador cuantifica la liquidez estructural del Banco.

El financiamiento estable disponible está caracterizado por aquellas fuentes de financiamiento que se espera permanezcan estables en el horizonte de un año. El financiamiento estable requerido corresponderá a las necesidades de financiamiento proyectadas por el banco al menos en el horizonte de un año.

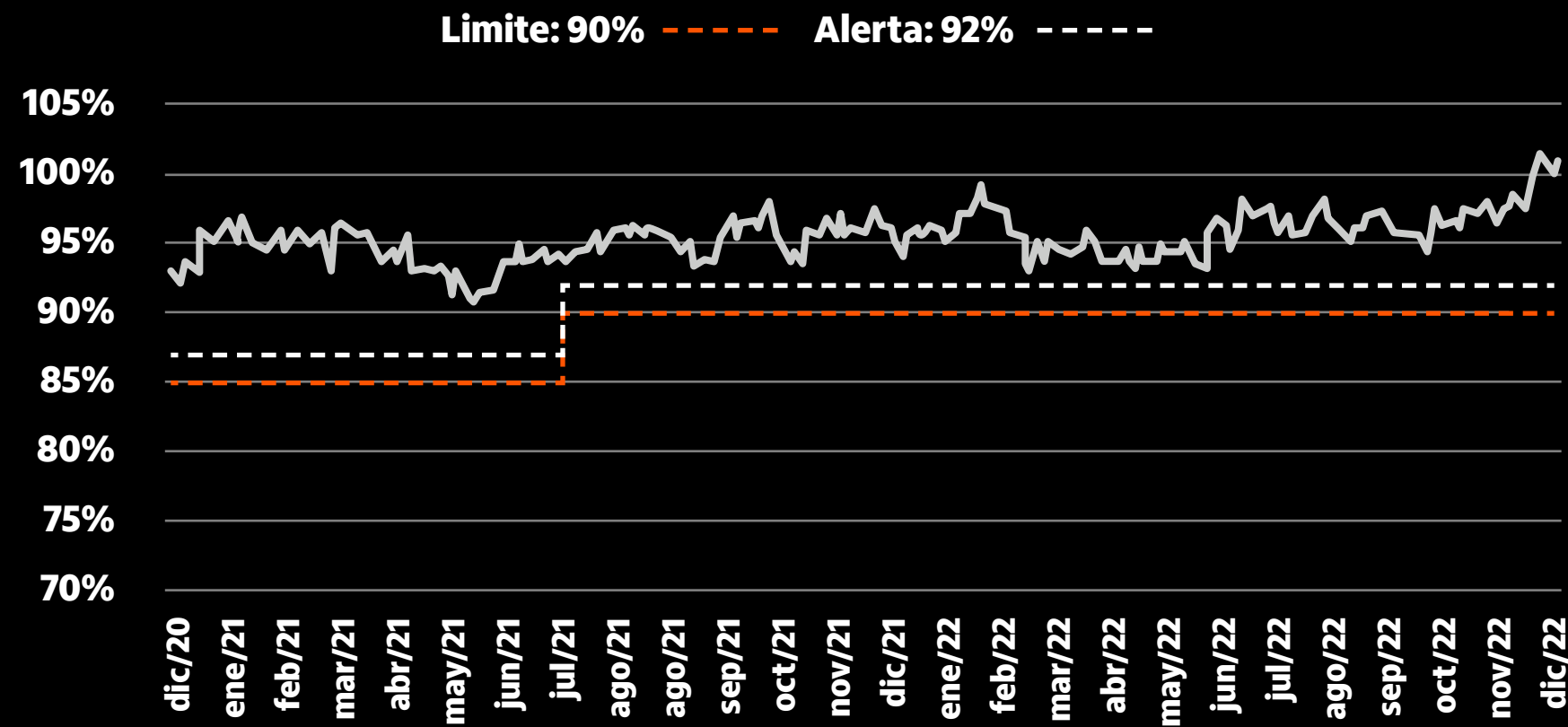
Los cálculos de LCR y NSFR del Banco constituyen un límite según los lineamientos de Casa Matriz Chile y bajo modelo de Banco Central de Brasil.

Al cierre de diciembre de 2022, el indicador de LCR consolidado (Colombia-Panamá) se ubica en el 182.54% y el indicador NSFR consolidado se ubica en el 100.67%. Los límites internos definidos son LCR 100% y NSFR 90%.

Evolución LCR



Evolución NSFR



En cuanto a los impactos por las medidas adoptadas por el Gobierno y la Superintendencia Financiera de Colombia, por el COVID-19 (periodos de gracia a los préstamos de crédito), los indicadores internos LCR y NSFR ya contemplan una probabilidad de prórroga del 50% de los próximos vencimientos de operaciones activas de crédito permitiendo enfrentar de manera adecuada la primera estimación de impactos relacionado con el otorgamiento de periodos de gracias en este tipo de operaciones.

Así mismo, el Banco ha establecido un comité de crisis donde, dentro de todas las variables analizadas, es realizado un seguimiento de las principales variables del Balance y su impacto en los niveles de liquidez.

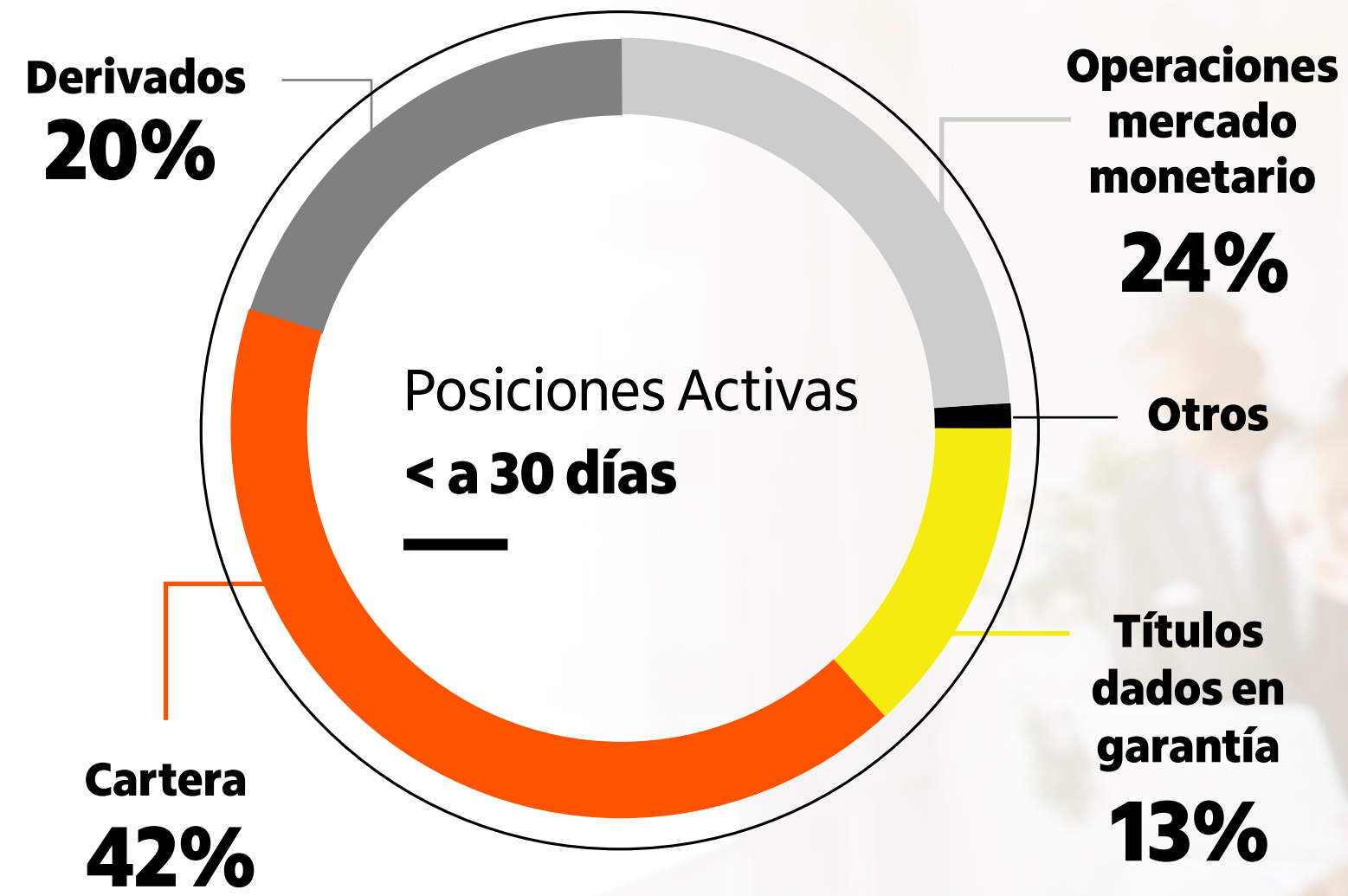


Análisis de vencimientos de activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez

A continuación, se muestra el comportamiento obtenido del total de los activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo regulatorio a corte 31 de diciembre de 2022.

La cartera esta discriminada por los créditos comerciales, consumo e hipotecario. Cabe mencionar que en estas posiciones no se incluye el valor del disponible.





04 **Sostenibilidad**



Materialidad

Nuestro compromiso con la transformación del mundo

Contenido GRI 2-23, 2-24

Cuando actuamos sobre las oportunidades de transformación positiva podemos construir un futuro mejor con una mirada incondicional al medioambiente y a la gente. En Itaú estamos convencidos de nuestra responsabilidad con el desarrollo sostenible, por lo que durante 2022 revisamos nuestra estrategia de sostenibilidad y definimos las prioridades de trabajo en materia ambiental, social y de gobernanza considerando los avances que hemos consolidado en los últimos años en el desarrollo de nuestro modelo de sostenibilidad, los lineamientos de casa matriz, así como los desafíos y oportunidades del sector financiero frente al desarrollo sostenible.

De esta manera, buscamos en este ejercicio evolucionar a una estrategia de sostenibilidad propia para las características particulares del contexto y mercado financiero en Colombia, con el objetivo de identificar y atender de manera oportuna los riesgos e impactos de nuestra operación, y de catalizar las oportunidades del negocio en temas ambientales, sociales y de gobernanza.

Revisión de la materialidad

Siguiendo distintos estándares internacionales en materia de sostenibilidad, como lo son: Global Reporting Initiative (GRI), Sustainability Accounting Standards Board (SASB), Principios de Inversión Responsable (PRI), entre otros; es necesario que las organizaciones identifiquen los asuntos más relevantes para el desarrollo de sus actividades, bien sea por el impacto que pueden generar sobre sus grupos de interés, o bien por su incidencia en las condiciones financieras, el rendimiento operativo y los flujos de caja.

Por esta razón, llevamos a cabo un análisis exhaustivo de nuestro contexto institucional y de sostenibilidad a partir de los siguientes escenarios:

- La agenda global de riesgos empresariales establecida en el mapa de riesgos del Foro Económico Mundial.
- El rol del sector financiero frente a los riesgos del cambio climático y a la transición hacia una economía baja en carbono.
- Los beneficios en el relacionamiento con los grupos de interés.
- Las oportunidades del desarrollo sostenible en el mercado de valores.

En el análisis de los temas materiales para Itaú Colombia tomamos como base los estándares más relevantes a nivel internacional, respondiendo al enfoque de **dobles materialidad**:



Materialidad de impacto

Impacto de Itaú Colombia en la economía, el medio ambiente y las personas en beneficio de diferentes grupos de interés.

Fuente: Temas materiales definidos para el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2021

Materialidad financiera

Creación de valor económico por parte de Itaú Colombia en beneficio de los inversionistas.

Fuente: Temas materiales considerados por SASB para los sectores en los que se desarrolla la operación de Itaú Colombia.

Resultados

Como resultado de este ejercicio consolidamos nuestro modelo y estrategia de sostenibilidad para los próximos años, el cual integra los temas materiales a través de focos y líneas de acción que facilitan la orientación de nuestras actividades hacia la generación de valor compartido y la potencialización de nuestro rol transformador de la sociedad. De este modo, aportamos al cumplimiento de la agenda 2030 de las Naciones Unidas a través de la alineación de nuestros focos de acción con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En total, aportamos con nuestra estrategia al cumplimiento de 10 ODS tal como se evidencia a continuación:



- 1**
 - 1.1** Organización del gobierno corporativo
 - 1.2** Cultura de ética y cumplimiento
- 2**
 - 2.1** Responsabilidad y resguardo de la información
 - 2.2** Transformación e inclusión digital
- 3**
 - 3.1** Desarrollo empresarial (inclusivo banca pyme y empresarial)
 - 3.2** Accesibilidad e inclusión financiera (banca personas)
- 4**
 - 4.1** Educación financiera
- 5**
 - 5.1** Diversidad e inclusión
 - 5.2** Desarrollo y bienestar
- 6**
 - 6.1** Inversión social
- 7**
 - 7.1** Financiamiento (ya incluye el SARAS, la evaluación de riesgos)
 - 7.2** Inversión
- 8**
 - 8.1** Gestión Ambiental Responsable
 - 8.2** Prácticas sostenibles en la cadena de suministro

Foco	Líneas de acción
 Gobernanza y ética	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del gobierno corporativo • Cultura de ética y cumplimiento
 Experiencia del cliente	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad y resguardo de la información • Transformación e inclusión digital
 Aliado financiero	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo empresarial • Accesibilidad e inclusión financiera
 Educación financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Educación financiera
 Talento comprometido	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad e inclusión • Desarrollo y bienestar
 Alianzas para el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión social
 Financiamiento e inversión de impacto	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento • Inversión
 Gestión responsable	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión ambiental responsable • Prácticas sostenibles en la cadena de suministros

Junto a este esquema identificamos iniciativas y planes de acción en el corto, mediano y largo plazo para cada foco y línea de acción, así como indicadores que centralizamos en un balance scorecard con el objetivo de hacer operativo nuestro modelo en toda la organización, así como facilitar su seguimiento y rendición de cuentas.

Nuestros Grupos de Interés

Contenido GRI 2-29

Tenemos en cuenta las expectativas y necesidades de nuestros grupos de interés puesto que estamos comprometidos en la construcción de relaciones sólidas, estables, transparentes y cercanas que generen valor tanto para ellos como para Itaú. Es por este motivo que contamos con mecanismos para asegurar su participación de acuerdo con las características específicas de cada grupo. El relacionamiento que tenemos se gestiona de la siguiente manera:

- **Accionistas e inversionistas:** Publicación de resultados trimestrales.
- **Junta Directiva:** A través del desarrollo de nuestro modelo de Gobierno el cual nos permite estar en constante comunicación **con nuestros miembros de Junta.**
- **Clientes:** Nuestro modelo de desarrollo está centrado en el cliente y lo hacemos en diferentes vías principalmente por medio de nuestra banca mayorista para un segmento corporativo de cliente y banca minorista para el otro segmento de clientes persona natural, igualmente las diferentes áreas prestamos soporte para que la interacción con nuestros clientes se realice de forma exitosa.
- **Organismos estatales y entes de control:** Mantenemos constante comunicación con las diferentes dependencias de apoyo del Gobierno central.
- **Prensa-Líderes de opinión:** Enviamos comunicados de prensa, junto con informes especializados y respuestas a consultas de los representantes para mantener una comunicación constante que permita consolidar nuestra reputación y nuestra imagen.

- **Sindicatos:** Permitimos las diferentes formas de libre asociación que se presentan en el Banco y aquellas que pudieran llegar a presentarse, así como ofrecemos diferentes mecanismos para que estos se han escuchados, representados y participen activamente.
- **Proveedores:** Nuestros proveedores son parte esencial para el buen desarrollo de nuestro servicio por lo que procuramos mantener los mejores estándares y prácticas en nuestra cadena de valor.
- **Calificadoras:** Hacemos seguimiento constante y permanente de nuestras cifras y solidez financiera manteniendo una excelente relación y calificación de nuestros valores emitidos.
- **Cámaras y gremios:** Participamos activamente en comités temáticos, asambleas, espacios académicos y consejos directivos con el fin de fortalecer nuestra presencia en escenarios clave para nuestro crecimiento comercial y corporativo, aportando nuestro conocimiento y experiencia en el sector financiero.
- **Comunidad:** Mediante diferentes programas apoyamos a las comunidades donde operamos, buscamos maximizar el impacto positivo que pudiéramos tener en la sociedad.

Los temas que se presentan a continuación en este informe responden en su estructura a las características del modelo de nuestra estrategia de sostenibilidad.

Gobierno Corporativo y Ética

Con el fin de asegurar el resguardo del patrimonio de Itaú junto con la confianza de nuestros grupos de interés, **promovemos prácticas éticas y una cultura de cumplimiento en todas nuestras actividades** tanto internas como externas. De este modo, fortalecemos la toma de decisiones y la incorporación de los criterios ASG con nuestros proveedores, accionistas, inversionistas, clientes y colaboradores.

En ese sentido, trabajamos permanentemente en el fortalecimiento de la autorregulación interna alineando nuestras políticas sobre ética con nuestra casa matriz en Chile y Brasil, así como con los estándares internacionales y las mejores prácticas en gobernanza y gestión, promoviendo el buen trato en Itaú.

Además, formamos a los directores tanto en riesgos como oportunidades del sector financiero, en la regulación vigente, así como en temas emergentes para identificar, controlar y mitigar los riesgos, comportamientos y posturas que vayan en contra de nuestros principios, o que puedan comprometer nuestra reputación.

Por otra parte, en 2022 actualizamos nuestro **Código de Conducta de los Mercados de los Valores**, que deben cumplir todas las personas que tienen acceso a información sensible y/o confidencial del mercado de valores y sus emisores. En relación con nuestro **Código de Ética y Conducta** desarrollamos las siguientes actividades para fortalecer nuestros valores corporativos y la cultura organizacional:



Fortalecimos nuestra línea ética para que las denuncias de nuestros clientes, proveedores, directivos, colaboradores y funcionarios sean recibidas y atendidas oportunamente. Como parte de nuestra estrategia:

- > Realizamos sesiones de capacitación transversal entre las diferentes gerencias y vicepresidencias que conforman el grupo Itaú en Colombia - Panamá.
- > Socializamos comunicados dirigidos a funcionarios, colaboradores y proveedores.
- > Comunicamos los canales de denuncias a través de las pantallas en nuestras sucursales.

Nuestras prácticas y procedimientos para prevenir la corrupción se encuentran basados en las mejores prácticas globales para combatir cualquier tipo de corrupción privada o pública. En ese sentido, nuestra **Política de Anticorrupción de Ética** refuerza el compromiso que tenemos para cooperar de manera proactiva con las iniciativas locales y del exterior. Asimismo, el programa de ética contempla reglas y prácticas orientadas a prevenir que se realicen actos ilícitos al interior del banco.



Nuestra política en Anticorrupción tiene en cuenta la Ley 2195 de 2022 de Colombia, Ley Federal de Brasil No 12.946/2013, US Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) y el UK Bribery Act, entre otros



Realizamos sesiones de formación al 99% de nuestros colaboradores para informar sobre las políticas y procedimientos en materia de anticorrupción

Comportamiento ético y transparente

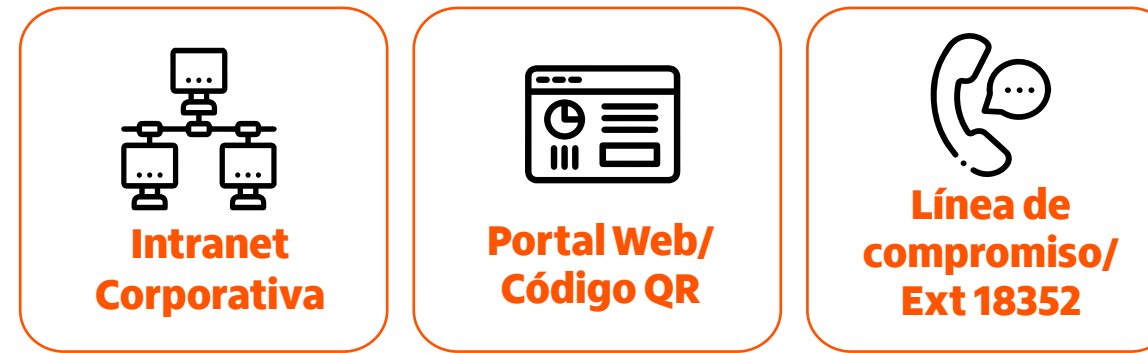
Respetamos los derechos humanos y promovemos la diversidad social en todas nuestras actividades teniendo como pilar un comportamiento ético y transparente que permita prevenir y combatir la discriminación, acoso, prejuicio, así como las condiciones de trabajo indignas. Por este motivo, en nuestra **Política de Ética** y nuestros **Códigos de Conducta** definimos las pautas de comportamiento para prestar un servicio competitivo y de calidad superior, ya que para nosotros la ética es innegociable, hace parte de nuestra identidad corporativa y nos inspira a tomar decisiones adecuadas.

Con el fin de asegurar la divulgación y cumplimiento de las pautas de comportamiento, tanto la política como los códigos de conducta se encuentran en nuestra página web y en la intranet corporativa. Además, todos nuestros funcionarios en el momento de su vinculación laboral declaran conocer y cumplir con estos lineamientos en ética, los cuales permiten:

- Identificar, controlar y prevenir situaciones de conflicto de interés.
- Informar los aspectos que se deben tener en cuenta por parte de los funcionarios, directivos de la junta directiva, proveedores, clientes y accionistas.

Contenido GRI 2-25, 2-26

Durante 2022 fortalecimos nuestra línea ética, así como el proceso de atención de las denuncias con el fin de promover la diligencia de nuestros colaboradores y otros grupos de interés. De este modo identificamos y denunciamos cualquier incumplimiento, realizando un adecuado seguimiento a los casos a través de nuestros diferentes canales de denuncia, entre los que se encuentran:



Correo Electrónico:
eticayconducta@itau.co

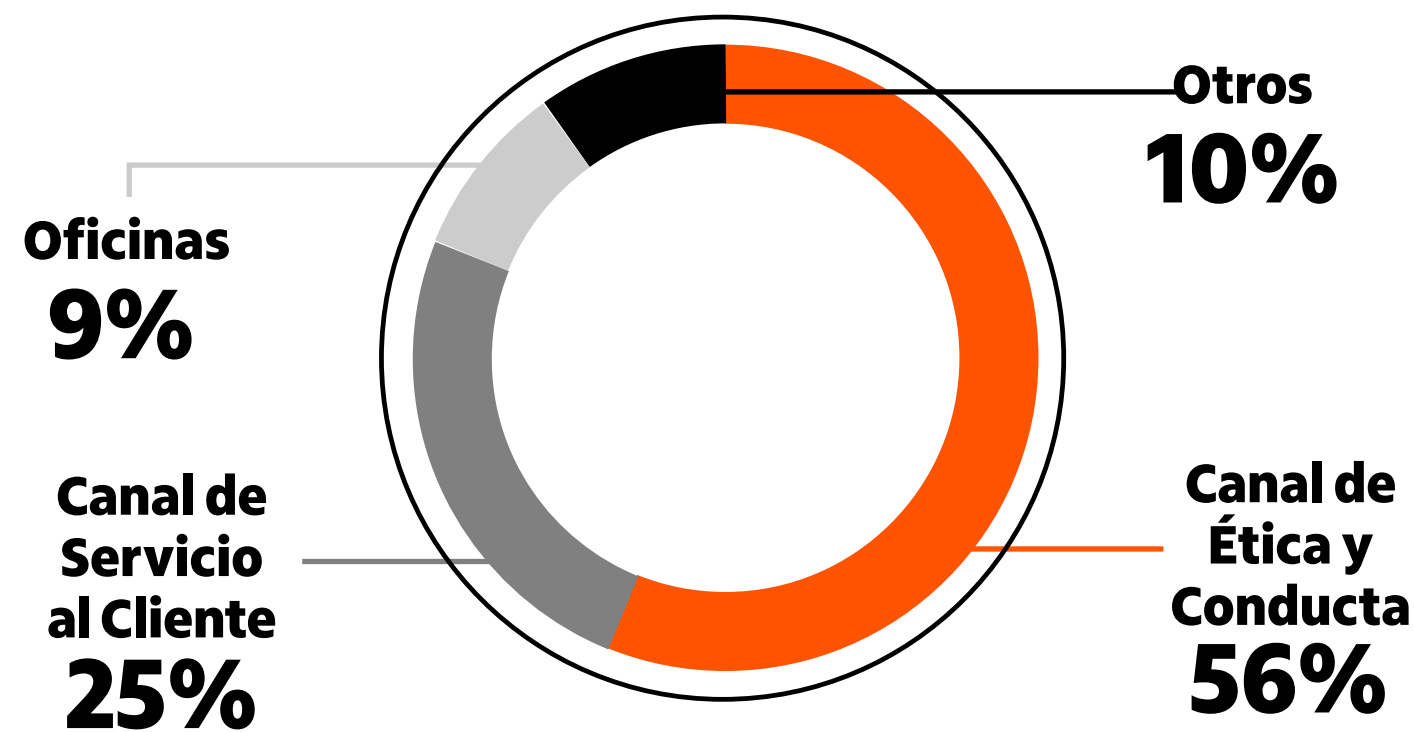


Denuncias directas en oficinas de la vicepresidencia jurídica y la vicepresidencia de Gestión Humana

Cultura de prevención de fraudes

Contamos con la **Gerencia de prevención de fraudes**, la cual además de dictar el curso anual de prevención de fraude (en el cual fue realizado y aprobado por el 91.2% de los colaboradores); se encarga de recibir y revisar las solicitudes de investigación de casos internos a través del canal de Ética y Conducta, el canal de Servicio al Cliente, las Oficinas y Otros. Durante el año investigamos las 76 solicitudes que ingresaron en su mayoría por medio del canal de Ética y Conducta.

Solicitudes de investigación de fraude interno por canal



Para garantizar que nuestros procedimientos en materia de gobernanza y ética son adecuados y generan un ambiente de control que aumenta a confianza de nuestros grupos de interés, realizamos una auditoría interna donde verificamos la gestión, gobernanza, funcionamiento y administración de las denuncias.

De igual manera, realizamos una encuesta independiente con el fin de conocer las percepciones de las personas frente a nuestros canales de denuncia con un balance positivo en cuanto a la facilidad de su acceso, la claridad de situaciones en las que se debe reportar, la confiabilidad, imparcialidad y anonimato asegurada en los canales.

Los resultados de la auditoría y las encuestas son socializados periódicamente a los distintos órganos de administración para identificar las oportunidades de mejora en la atención y administración de denuncias, junto con la socialización de nuestros lineamientos corporativos.

Por otra parte, en 2022 desarrollamos el **Sistema de Gestión Antisoborno** según la norma ISO 3001 para realizar un análisis de riesgos a nuestros procesos y reforzar la prevención con respecto a la corrupción en todas sus formas incluyendo el soborno. En ese orden de ideas:

- Realizamos una matriz de riesgos de corrupción para identificar procesos de mayor riesgo y áreas de oportunidad en el sistema de gestión.
- Actualizamos nuestras políticas y procedimientos de acuerdo con los resultados encontrados en la matriz y capacitamos a nuestros colaboradores en esta información.
- Monitoreamos la aplicación y alcance del Sistema de Gestión.

Experiencia del Cliente

Nuestro propósito es **garantizar la experiencia satisfactoria de nuestros clientes**. Trabajamos para superar sus expectativas y atender sus necesidades a través de productos financieros que se ajusten a cada segmento de forma ágil, transparente y segura.

Para lograrlo fortalecemos la digitalización e innovación en nuestros procesos y canales, protegiendo los datos e intereses de nuestros clientes de manera responsable, ya que entendemos los riesgos operativos derivados de la transformación digital, como por ejemplo, los ataques de ciberseguridad enfocados en extraer información sensible con el fin de utilizarla de manera fraudulenta.

Gracias a nuestra **cultura de ciberseguridad** no solo protegemos la información de nuestros clientes, sino que logramos mejorar su experiencia a través de la transición de procesos operativos hacia canales digitales, lo que nos permite mejorar el tiempo de atención, así como el tiempo de respuesta de las transacciones y los desplazamientos hasta las sucursales para los clientes.

Contamos además con una **Política de seguridad de la información y ciberseguridad** que establece todas las directrices y lineamientos para evitar cualquier tipo de fuga o ataque, tanto interno como externo, que ponga en riesgo nuestra reputación y operación. Esta política cuenta con la gestión de incidentes de la información en línea con los procesos de nuestra casa matriz para mitigar el riesgo de que se materialicen a través del siguiente marco de acción:

Prevención

Recuperación y aprendizaje

Reporte del incidente

Tratamiento de incidentes

El buen desarrollo de nuestras actividades es parte fundamental de la protección, por lo que establecemos un plan de comunicaciones que simplifique el entendimiento de las buenas prácticas en ciberseguridad para todos nuestros colaboradores, junto con el curso de ciberseguridad anual que mejora nuestras habilidades para hacer de Itaú un entorno ciberseguro.

Con el fin de medir nuestro desempeño y la efectividad de nuestras acciones en la mejora continua, realizamos dos tipos de mediciones: las transaccionales y las relacionales que están diseñadas con el fin de evaluar la disposición de nuestros clientes para recomendar los canales y para recomendar al Banco con base a su experiencia integral respectivamente.

Así mismo, realizamos encuestas de satisfacción tanto internas como externas que permitan encontrar las oportunidades de mejora en nuestros procesos para realizar los ajustes necesarios y ser cada vez más eficientes.

Continuamos con la medición del NPS relacional del Banco, obteniendo un mejor puntaje al pasar del 45% al cierre de 2021 al 59% al cierre de 2022, lo cual demuestra resultados alineados con el objetivo del banco de centralidad en el cliente para ofrecer una experiencia diferenciada a nuestros clientes, de forma eficiente y acorde a las necesidades del negocio.

En cuanto al porcentaje de digitalización de nuestros clientes, destacamos que cerramos 2022 con un 62.2% en persona natural y 57.3% en persona jurídica, un avance relevante frente a los niveles presentados antes de pandemia del 35.5% y 49.9% respectivamente. Los productos del banco que mayor crecimiento tuvieron en venta digital fueron el CDT persona natural y las divisas persona natural los cuales cerraron con un 81% y 64% de participación digital.

Por otra parte, frente a canales corresponsales, en el primer trimestre de 2022 contamos con dos aliados corresponsales: por un lado, Vía Baloto IGT con más de 6.000 comercios y 22.000 transacciones promedio al mes; y por el otro, Conred Carvajal que tiene más de 2.000 comercios y 5.000 transacciones en promedio al mes.

Sin embargo, en mayo de 2022 la empresa IGT anunció que no sería en adelante el operador del Baloto y dejaría de ofrecer los servicios habituales en las terminales de red VIA, por lo que el servicio prestado en las corresponsales no siguió operando en el mercado nacional, afectando de este modo la cobertura de los bancos asociados a esta red para el canal de corresponsales bancarios.

Conscientes de los impactos que esta situación puede generar sobre nuestros clientes, empezamos a trabajar en la búsqueda de aliados similares a la red vía para lograr la cobertura que teníamos con el aliado IGT y mejorar de este modo nuestra cobertura en este canal.

Aliado Financiero



Nuestro objetivo es generar productos financieros que se ajusten a las necesidades de nuestros clientes en medio del contexto local en que se encuentran, promoviendo la inclusión financiera a través de una toma de decisiones informada que aporte a la formación y al incremento del bienestar.

Entendemos que **nuestros clientes son el centro de nuestra operación**. Mejoramos día a día para construir fidelización en nuestros productos y posicionarnos en el mercado por medio del crédito y el ahorro, con productos accesibles y convenientes. Por esta razón, contamos con diferentes medios y canales que nos permiten brindar la información precisa, como por ejemplo nuestros canales para personas con discapacidad a través de los cuales según cada caso específico damos un trato diferencial.

Así mismo, diseñamos productos y programas de ahorro para personas naturales y aplicamos criterios de accesibilidad en agencias y sucursales como lo son:

> **Beneficios para incentivar entre nuestros clientes una cultura de ahorro y previsión financiera** en sus cuentas transaccionales

(cuentas de ahorro, cuentas de nómina y cuentas básicas) tales como transferencias sin costo a otros bancos, bonos de entretenimiento, y disminución de pagos por usos en la tarjeta. De este modo generamos un valor diferencial que permite constituir un pilar fundamental en su vida a largo plazo.

> **Acompañamiento permanente a nuestros clientes en el uso de sus productos** entregando información directa a través de distintos canales sobre los beneficios que tienen, las formas de acceso y los tiempos de respuesta en cada trámite.

> **Herramientas para identificar las necesidades de personas en situación de discapacidad** o establecer comunicación con ellas junto con protocolos de atención para discapacidades, auditivas, visuales, cognitiva física y mental con el objetivo de generar experiencias memorables para todos los consumidores financieros que buscan nuestros servicios a través de nuestra Red de Oficinas y/o del Contact Center.

Es importante señalar que los protocolos de atención están disponibles en nuestra intranet corporativa, de modo que tanto nuestros asesores de oficinas como los demás colaboradores en Itaú cuentan con las herramientas necesarias para prestar servicios más eficientes según las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Para nosotros es indispensable que cada experiencia sea la mejor posible para nuestros clientes. En ese orden de ideas, realizamos un seguimiento constante a las fortalezas y oportunidades de mejora de nuestras iniciativas, comparando distintos indicadores con los comentarios y calificaciones otorgadas por nuestros clientes con cuentas de ahorros y en programas de atención inclusiva a través de encuestas telefónicas y digitales.

Gracias a todos los comentarios, quejas reclamos y felicitaciones podemos fortalecer nuestros productos y también nuestra imagen corporativa.

Educación Financiera



Es nuestro compromiso como institución financiera responsable el de **aportar a la construcción de una cultura de manejo responsable de las finanzas que contribuya al ahorro e inversión y reduzca los riesgos de sobreendeudamiento.**

Esto, además de ser un tema mandatorio por la regulación colombiana, hace parte de los impactos positivos que queremos potencializar con nuestros grupos de interés para impulsar el logro de los siguientes objetivos:

- > Facilitar el acceso y la inclusión de las personas en el mercado financiero.
- > Asegurar el buen uso de los productos financieros por parte de clientes, usuarios y colaboradores.
- > Lograr una sociedad mejor educada frente al manejo de sus finanzas.

En este sentido, hemos diseñado un **Programa de Educación Financiera** que impacta tanto a clientes como a colaboradores y sociedad en general, mediante contenidos públicos que se difunden principalmente en redes sociales, herramientas digitales y escenarios de interacción, con el propósito de que sean multiplicadores de este conocimiento en su entorno.

Nuestros esfuerzos en materia de educación financiera están enfocados en niños y jóvenes, clientes, usuarios, proveedores y colaboradores.

En 2022:

- > Realizamos **Webinars y podcast** sobre temas macroeconómicos, ahorro y manejo responsable de las finanzas personales en plataformas digitales como Instagram, Youtube, Facebook y LinkedIn, con más de **127.000 interacciones.**
- > Difundimos en nuestras plataformas de Facebook e Instagram el contenido elaborado por Asobancaria correspondiente al **Global Money Week** (Iniciativa de educación financiera enfocada en niños y jóvenes). Con esta iniciativa tuvimos un alcance de más de **20.000 niños, niñas y jóvenes**, así como 345 interacciones en redes sociales.
- > Dentro de las iniciativas del mes del ahorro difundimos el contenido de Asobancaria del del **“Oráculo del Ahorro”** en donde logramos un alcance a 19.723 personas y 227 interacciones en redes sociales como Instagram, Twitter y Facebook.
- > Realizamos **dos charlas de inversión y finanzas familiares** para nuestros colaboradores donde se conectaron **255 colaboradores.**



Participación de
255
colaboradores
en charlas



107,737
interacciones
en podcasts



127,325
interacciones
en webinars

Para las charlas diseñadas al interior del Banco tenemos en cuenta las opiniones de nuestros grupos de interés a través de encuestas de satisfacción que nos permiten retroalimentarnos y ajustar las metodologías y contenidos ofrecidos.

Los riesgos que hemos identificado dentro de esta gestión son:

- > No tener el alcance suficiente para cubrir a todos nuestros grupos de interés.
- > Dificultad en la medición precisa del cambio de hábitos y/o comportamientos que pueda tener la población objetivo luego de haber recibido las herramientas de educación.

Talento Comprometido

Cultura Organizacional

Cultura es lo que nos une entorno a algo más grande, que nos lleva más lejos, juntos es cuando somos parte de un todo y este todo es parte de nosotros. Cultura es lo que define quienes somos y cómo queremos ser, es lo que nos hace sentir más fuertes al ser la suma de nuestras habilidades y también de nuestras vulnerabilidades. Cultura es lo que nos diferencia siendo únicos y diversos al mismo tiempo; es lo que transforma a un grupo de personas distintas en un equipo que trabaja junto, que va en grupo, que cambia el juego. Cultura es lo que nos hace sentir orgullosos de ser Itubers, de ser parte de este grupo de personas imparables que marcan la diferencia en la vida de muchos y que es capaz de cambiar el mundo.

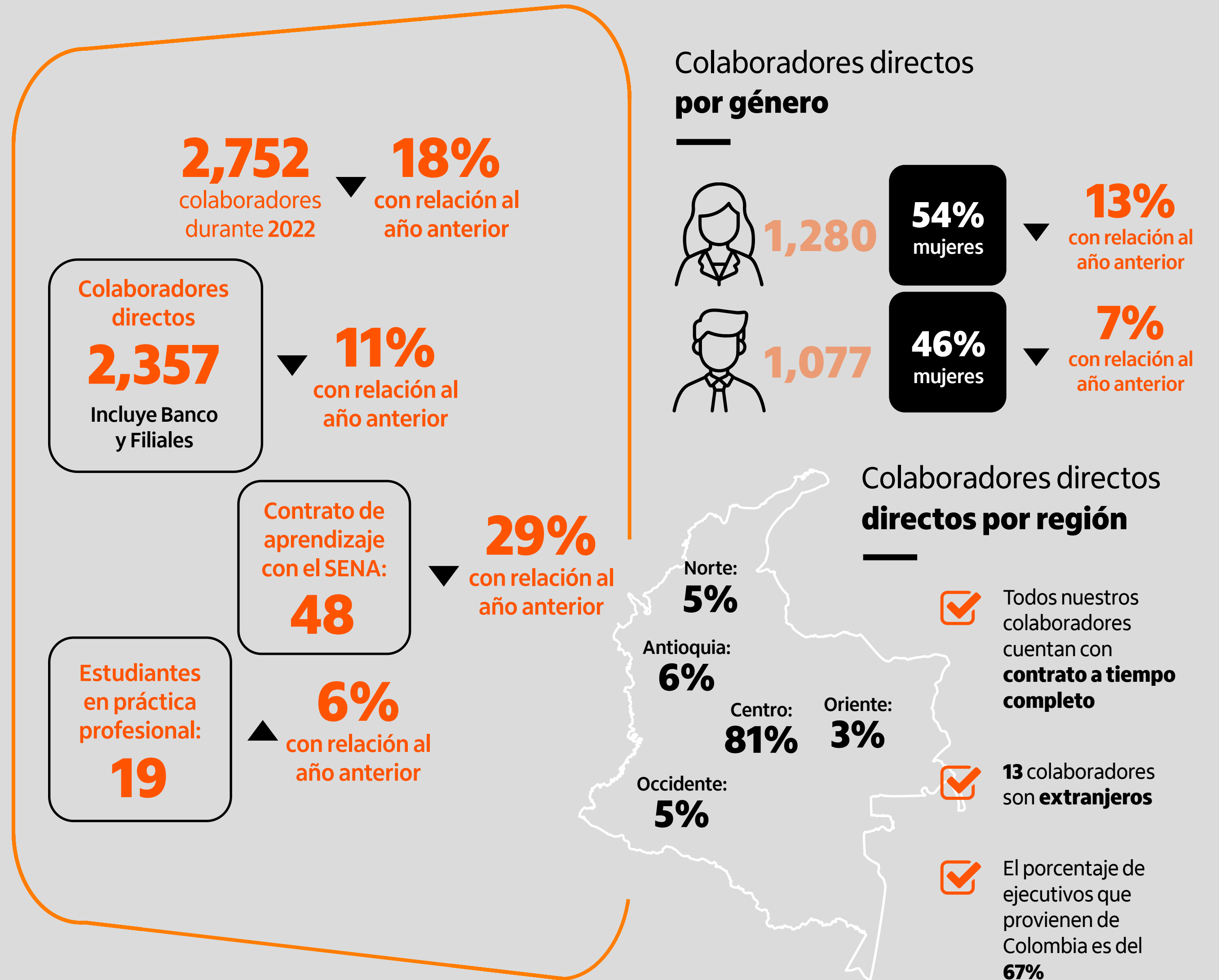
Por este motivo, **buscamos potenciar el talento de nuestros colaboradores** por medio de las oportunidades de desarrollo de carrera y nuestros programas de formación. Además, nos enfocamos en promover el respeto y favorecer la diversidad y bienestar de nuestro equipo de trabajo.

Lo mencionado anteriormente también lo vemos reflejado en la encuesta Merco Talento en donde participamos por cuarta vez consecutiva.

Merco Talento es un instrumento que permite medir la gestión de las empresas en cuanto a su capital humano y su reconocimiento como una marca atractiva para trabajar de acuerdo con diferentes grupos de interés. En el 2022 logramos ocupar el puesto 63 de las 100 empresas con mejores prácticas para gestionar y retener el talento, mejorando 20 puntos frente a la medición del 2021 y ocupando el puesto 6 en el sector financiero. Seguiremos trabajando por ser una marca reconocida en Colombia gracias a sus buenas prácticas para gestionar el talento humano y ofrecer las mejores oportunidades a nuestros Itubers.

Contenido GRI 2-7, 202-2, 405-1, 401-1

A continuación, relacionamos el detalle de nuestros colaboradores directos por edad y categoría laboral. Resaltamos un porcentaje de mujeres de 54% frente a un 46% de hombres; de las cinco (5) categorías laborales cuatro (4) están cubiertas en su mayoría por mujeres. Igualmente destacamos que el 67% de ejecutivos del Banco son colombianos apoyando nuestra fuerza laboral.





Presidentes y vicepresidentes



Gerentes o directores



Jefes de áreas, coordinadores



Profesionales y análisis



Auxiliares, cajeros, secretarias y otros colaboradores directos

Colaboradores directos por edad y categoría laboral

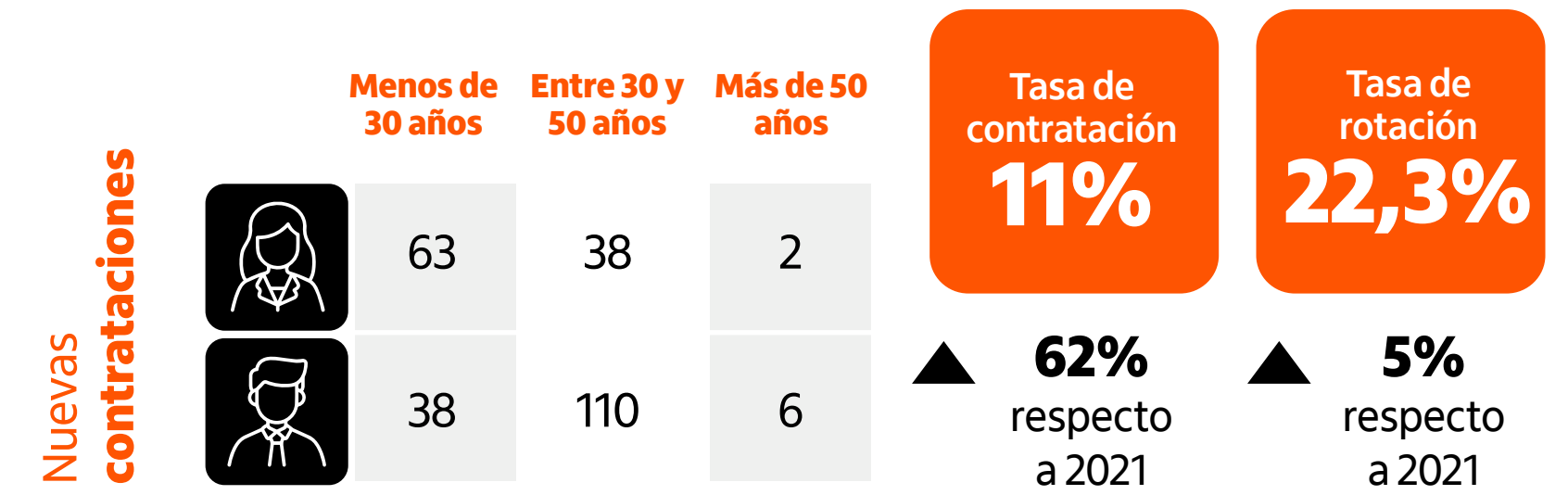
Menos de 30 años	0	0	2	130	55
Entre 30 y 50 años	5	45	197	955	630
Más de 50 años	7	12	55	136	128

Colaboradores directos por género y categoría laboral

	2	30	135	632	481
	10	27	119	589	332

Nuestras nuevas contrataciones continúan con una dinámica que responde a los intereses de nuestras partes relacionadas, en la que las mujeres y jóvenes, son en su mayoría el talento seleccionado, vemos una tasa de contratación que aumentó con respecto al año anterior en 62%.

Rotación de colaboradores por género y rango de edad



Rotación de colaboradores por género y región

	Antioquia	Centro	Norte	Occidente	Oriente
Nuevas contrataciones					
	1	102	0	0	0
	5	146	2	1	0
Retiros					
	35	201	26	12	18
	12	186	12	17	12

Colaboradores directos por edad y categoría laboral

	0	5
	0	45
	2	197
	130	955
	55	630

Formación de nuestros colaboradores

Con el fin de satisfacer la demanda de las nuevas competencias laborales, contamos con programas de formación que buscan asegurar la actualización, adquisición y apropiación de conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas de competencias blandas entre nuestros colaboradores en todos los niveles ocupacionales.

Estos programas se desarrollan generalmente bajo modalidad virtual, presencial y mixta (b-learning) por medio de cursos virtuales, sesiones sincrónicas asistidas por tecnología (teams), diplomados, congresos, cursos cortos, webinars, conferencias, foros, seminarios, talleres presenciales, entre otros. Nos enfocamos en generar procesos de enseñanza-aprendizaje, que permitan reforzar diferentes temáticas como lo son:

- > Aspectos normativos
- > Cultura de Riesgos
- > Digital
- > Habilidades esenciales
- > Nuestra Manera de ser, dirigida a Líderes que soportan y ayudan a sostener el Negocio

Gracias al seguimiento de las metas y comportamientos de nuestro **ciclo de performance** generamos propuestas de desarrollo como momentos y planes de carrera que contribuyan a cerrar las brechas encontradas en las evaluaciones de desempeño.

Contenido GRI 205-2, 404-1, 404-2, 404-3

En temas de formación incrementamos las horas destinadas a este fin, así como aumentamos 12% respecto al año pasado en apoyo financiero a nuestros colaboradores para cursos de formación.



Formación en anticorrupción por categoría laboral y región



Total y promedio de horas de formación recibidas por género

Colaboradores formados	1,450	1,194
Horas de formación	39,415	33,891
Promedio de horas	27.18	28.38



Porcentaje de evaluación de desempeño por género y categoría laboral



Total y promedio de horas de formación recibidas por categoría laboral

Colaboradores formados	18	386	595	1,433	210
Horas de formación	682	12,491	18,905	37,193	3,984
Promedio de horas	37.89	32.36	31.77	25.95	18.98

- 12%** respecto a 2021
- 22%** respecto a 2021
- 38%** respecto a 2021



Hitos destacados 2022 sobre Diversidad, Inclusión y Equidad

- Definición y aprobación de la estrategia de Diversidad, Inclusión y Equidad en el CDA
- Participación institucional en:
 - > Merco Talento
 - > Índice de inversión Social Privado
 - > Aequales
- Lanzamiento de la escuela de formación en Diversidad, Inclusión y Equidad
- Sesiones de formación segmentadas para fortalecer procesos estratégicos:
 - > Comunicación corporativa y Marketing inclusivo
 - > Procesos de selección inclusivo
 - > Compras responsables
 - > Normatividad incluyente
 - > Atención al cliente diverso
- Lanzamiento de cursos obligatorios para todos los Itubers:
 - > Inconscientes
 - > Atención al cliente con discapacidad (Contact Center, Red de oficinas)
- Consolidación de más de 20 horas de formación en Diversidad, Inclusión y Equidad
- Conmemoración del día del orgullo: 28 de Junio
- Lanzamiento interno y externo de la política de Diversidad, Inclusión y Equidad y declaración pública de nuestro presidente

Relaciones laborales

Contenido GRI 2-30

En total durante el año el **52% de nuestros colaboradores se encuentra suscrito en la Convención Colectiva del Trabajo**: un escenario de negociación colectiva que dura cerca de dos meses a través de una mesa interdisciplinaria de trabajo conformada por representantes de Itaú y de las organizaciones sindicales. En esta Convención se presenta el pliego de peticiones de nuestros colaboradores y como resultado se define una serie de beneficios con vigencia de dos años, o el término que las partes acuerden. Dentro de los beneficios acordados se encuentran:

Auxilio de nacimiento o maternidad	Auxilio por muerte pariente	Auxilio de anteojos	Cirugía refractiva	Regalo de bodas
Servicio dental	Póliza de salud para los trabajadores y sus familias	Exámenes preventivos de salud	Bonificación por pensión	Subsidio de transporte
Auxilio de alimentación por jornada extendida	Auxilio educativo para el trabajador y sus hijos	Crédito de vivienda	Seguros, entre otros.	

Es importante señalar que, para asegurar un relacionamiento permanente, contamos con espacios de comunicación abierta con los líderes y representantes sindicales, quienes por medio del Comité de Reclamos y Convivencia expresan con tranquilidad sus opiniones respecto a la gestión adelantada por Itaú y sus filiales ya que no existen medidas discriminatorias ni de persecución con los miembros de las organizaciones sindicales.

Salud y Seguridad en el Trabajo

Contenido GRI 403-8, 403-9, 403-10

Estamos comprometidos con garantizar el bienestar de todas las personas que participan en el desarrollo de nuestras actividades, incluyendo tanto a nuestros colaboradores como a los proveedores y contratistas. Por este motivo, nuestro sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo, el cual sigue los lineamientos definidos por el decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, tiene cobertura del 100% de colaboradores directos y externos.

En el caso de las enfermedades laborales, presentamos una disminución del 13% en el número de casos presentados relacionados principalmente con enfermedades osteomusculares de miembro superior por riesgos biomecánicos. En total presentamos un caso nuevo y hubo un retiro por lo que en 2022 se registraron 20 casos, los cuales son tratados a través del seguimiento a las pausas activas, el seguimiento individual cada 3 meses junto con el seguimiento individual asistencial por ARL.

De otro lado, gracias a nuestra responsabilidad con la seguridad de las personas mantenemos nuestro indicador de cero accidentes fatales presentados en el año. Registramos 20 accidentes laborales en su mayoría accidentes locativos (11), seguidos por riesgo público (8) y uno por accidente de tránsito, lo que significa que en comparación con el año pasado se presentó un incremento del 42.8% en el número de accidentes presentados, lo cual se explica en gran medida por el retorno a la presencialidad, dado que antes al tener modalidad remota de trabajo el número de accidentes registrados es menor.



Ausentismo laboral

Índice de prevalencia:

1.14

Incidencia de enfermedades:

0.04



Accidentalidad laboral

Tasa de accidentalidad:

0.85

Alianzas Para el Desarrollo

Tenemos presente que actualmente existen muchas brechas en cuanto a educación, salud y empleo, así como la necesidad de proteger el medio ambiente y a las personas, motivo por el cual buscamos contribuir a la reducción de las desigualdades de manera complementaria a nuestra actividad financiera junto con diferentes aliados.

En la ciudad de Bogotá la movilidad necesita transformarse hacia un modelo más sostenible que no solo mejore la congestión vehicular, sino que también permita cuidar del medio ambiente. Desde Itaú **buscamos liderar cambios positivos en los territorios donde nos encontramos**. Por esta razón, decidimos acompañar a Tembici junto con nuestro aliado Mastercard para traer a la capital uno de los sistemas de bicicletas compartidas más grande de Latinoamérica, conocido como **Bike Itaú** el cual está presente en doce ciudades, entre ellas San Pablo, Buenos Aires y Santiago de Chile.

Queremos que más personas se suban a una nueva forma de moverse, por lo que nuestros clientes con tarjetas débito o crédito Mastercard tienen la oportunidad de realizar viajes gratuitos en bicicletas mecánicas o eléctricas, construyendo de este modo una transformación que aporte a la sostenibilidad y movilidad en la ciudad, además de contribuir en la calidad de vida de la gente. En el primer mes de operación, diciembre, hemos alcanzado los siguientes resultados:

Más de **15 mil viajes** con un promedio de 25 minutos > **175 mil kilómetros** recorridos > **12 toneladas** de CO2 evitadas

El Sistema Público de Bicicletas, de acuerdo con la Alcaldía de Bogotá y Tembici, contará con 3.000 vehículos en 150 estaciones en localidades como La Candelaria, Santa Fe, Teusaquillo, Chapinero, Usaquén y Barrios Unidos, incluyendo bicicletas con cajón de carga, manocletas para personas en situación de discapacidad y otras bicicletas equipadas con sillas para el transporte de niños y niñas.

Nuestros clientes con tarjeta Mastercard podrán realizar hasta cuatro viajes diarios de una hora cada uno en cualquiera de las bicicletas mecánicas del sistema, y hasta dos viajes diarios gratis de 30 minutos en las bicicletas eléctricas que estarán disponibles próximamente. Para hacer uso de este beneficio, es necesario:

- > Descargar la app de Tembici desde las tiendas de aplicaciones
- > Crear un usuario y contraseña en la app
- > Elegir el plan Itaú e inscribir allí su tarjeta débito o crédito Itaú Mastercard
- > Desbloquear la bicicleta seleccionada y realizar su viaje

Voluntariado

En el marco de la conmemoración del día Internacional del Voluntario con Itaú Latinoamérica, realizamos actividades de voluntariado que buscan contribuir al desenvolvimiento y participación local, así como al desarrollo cultural. En total contamos con la participación de **106 colaboradores en actividades de siembra en Bogotá, Cali y Medellín, junto con 14 colaboradores en el programa Lectura para un niño** en San Cristóbal Sur en Bogotá. Los resultados alcanzados durante 2022 son los siguientes:

Desenvolvimiento y participación local



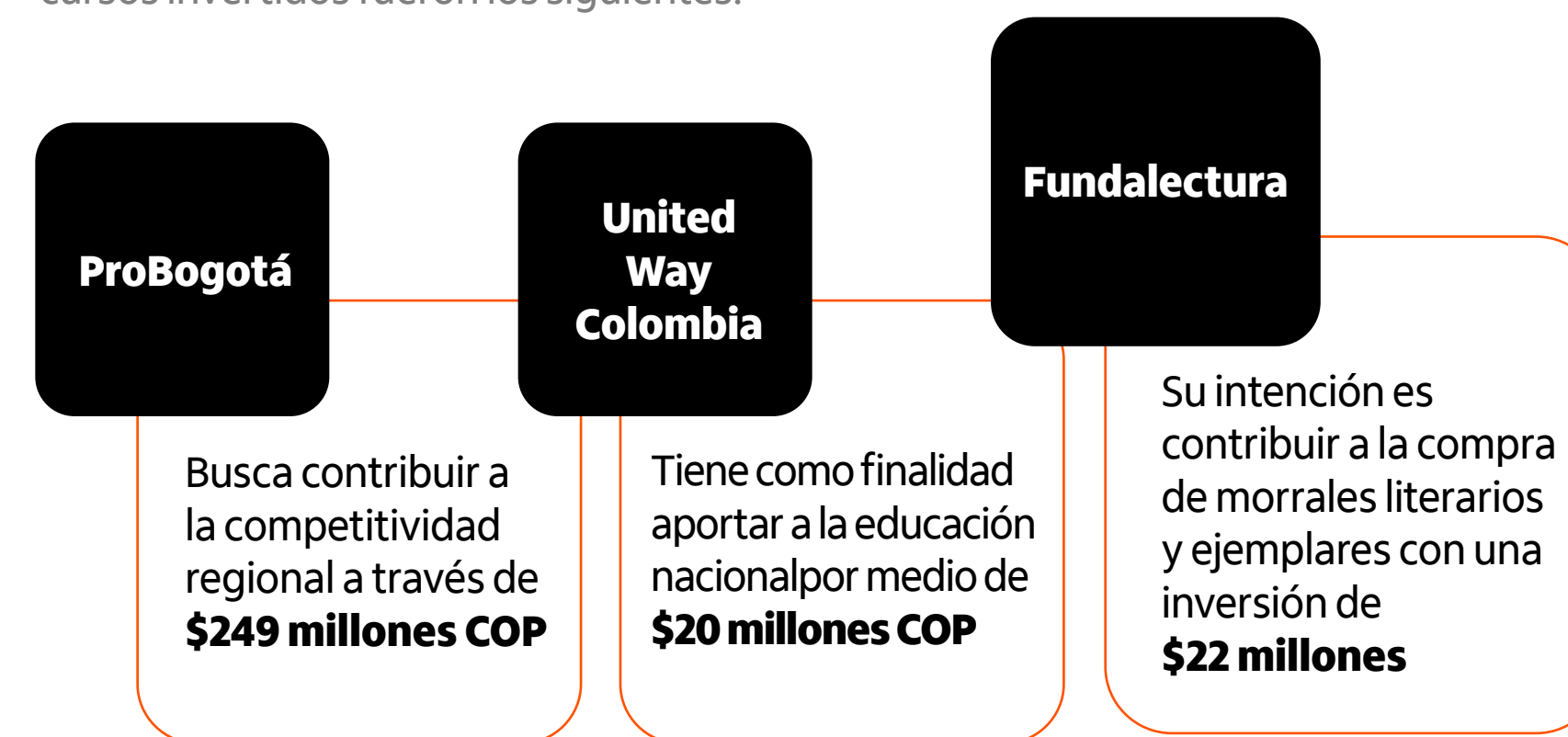
> **150 árboles** sembrados entre Bogotá, Cali y Medellín con una inversión de **\$15 millones**

Cultura



> **36 niñas y niños** beneficiados en San Cristóbal Sur con una inversión de **\$22 millones COP** en total.

De igual manera, realizamos donaciones en la ciudad de Bogotá enfocadas en aportar a la competitividad de la ciudad, contribuir a la educación de más de 300 niños en Colombia y aportar para la compra de material educativo en la comunidad de San Cristóbal Sur. Los recursos invertidos fueron los siguientes:



Financiamiento e Inversión De Impacto

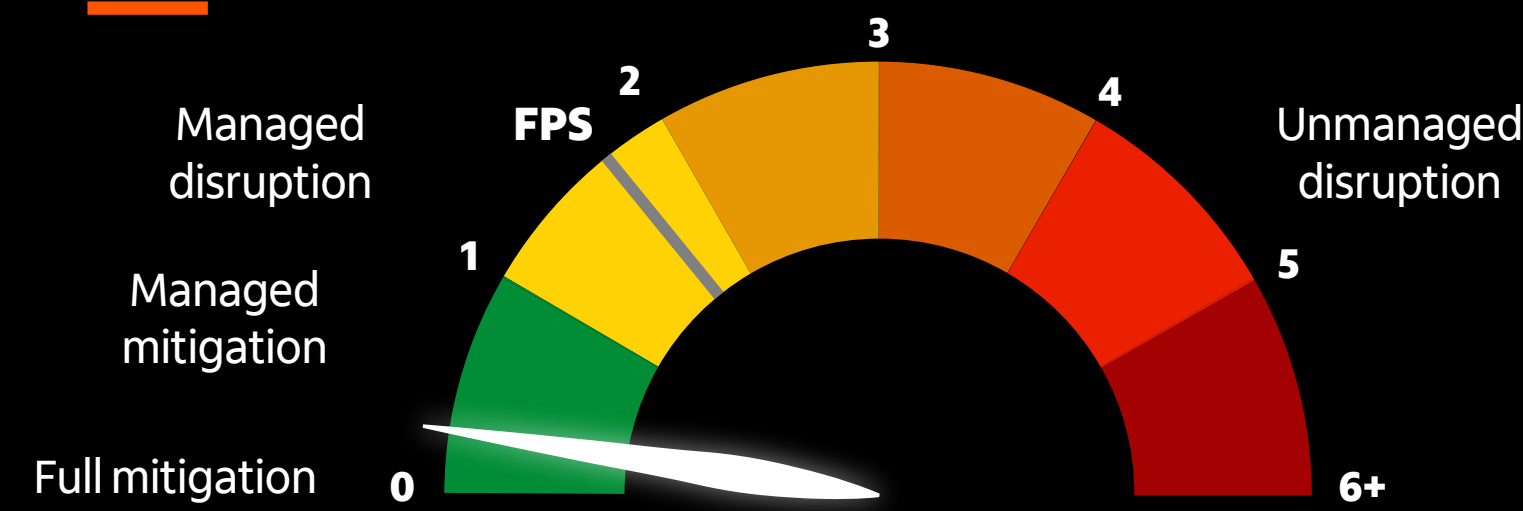
El sector de crédito e inversión requiere, además de la rentabilidad económica, la promoción de buenas prácticas sociales y ambientales que permitan reducir las desigualdades y a su vez contribuyan a una economía baja en carbono.

Vale la pena destacar que, durante 2022, por medio de Itaú Asset Management, logramos distintos avances en materia de sostenibilidad como lo son:

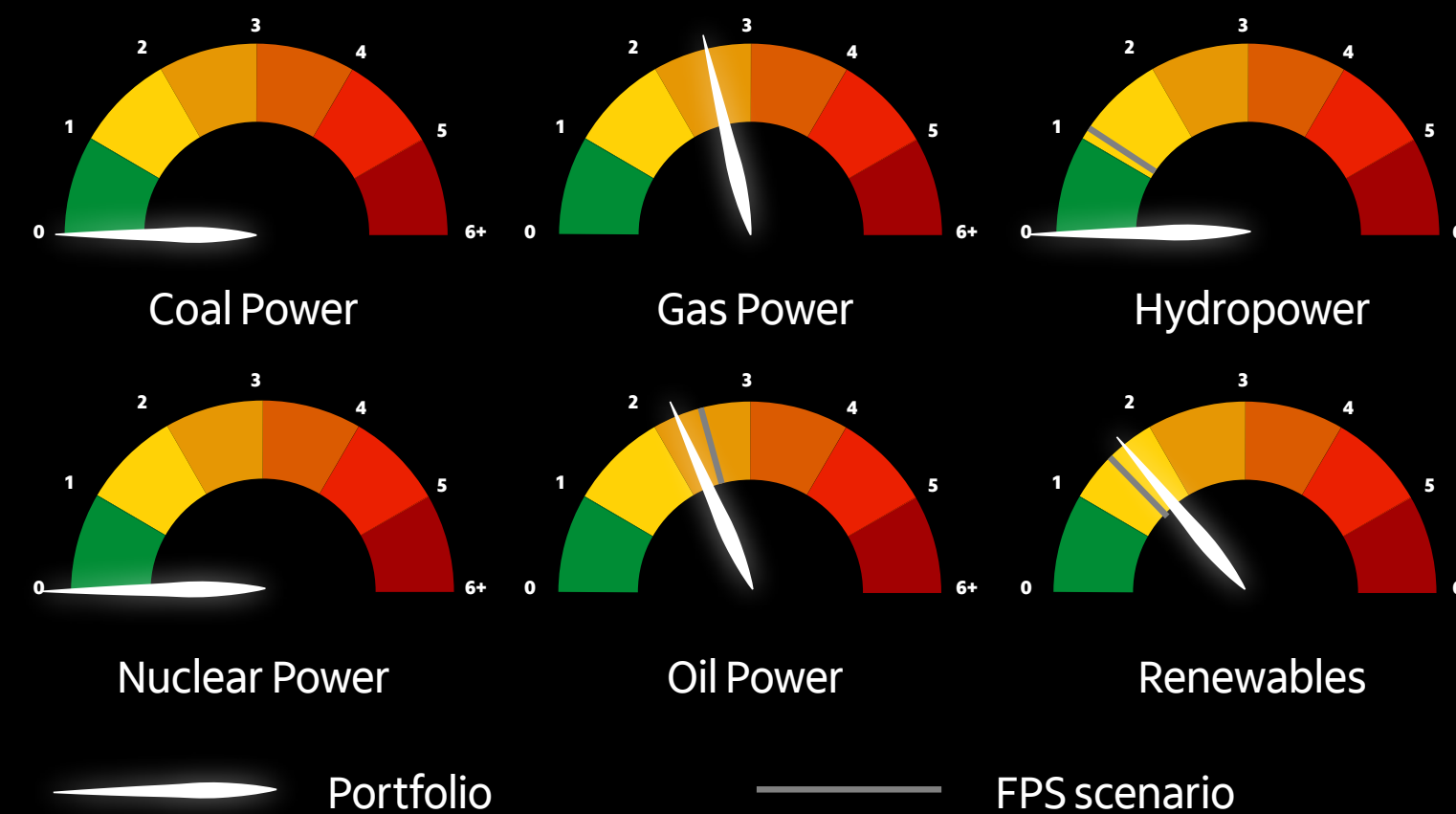
- > Adhesión al PRI en febrero de 2022
- > Participación en la elaboración conjunta del primer informe de sostenibilidad del sector fiduciario con ASO-FIDUCIARIAS⁴.
- > Elaboración de la política de inversión responsable
- > Evaluación del portafolio bajo metodología PACTA (Paris Agreement Capital Transition Assesment) con un balance positivo debido a que la mayoría de nuestros inversores se encuentra en el sector bancario y en general los emisores en los que invertimos generan energía a partir del agua.

⁴ Para más información, consulte el siguiente enlace <https://www.asofiduciaras.org.co/wp-content/uploads/2022/10/sostenibilidad.pdf>

Portfolio result



Technology results for Power sector



De igual modo, elaboramos e implementamos el modelo ESG a los emisores de la fiduciaria a través de medidas sostenibles en nuestros análisis, ya que como inversores institucionales tenemos el deber de actuar con el mejor interés a largo plazo de nuestros inversionistas, lo que significa que nuestra responsabilidad es aumentar la confianza sobre las inversiones al minimizar los riesgos económicos que se puedan presentar como consecuencia de asuntos ambientales, sociales y de gobernanza.

Gestión Responsable

Contenido GRI 302-1, 302-3, 303-5, 306-3, 305-1, 305-2

Orientamos el desarrollo de nuestras operaciones **fomentando una cultura de resguardo ambiental al interior del banco, siendo eficientes en el uso de los recursos y promoviendo prácticas sostenibles en nuestros proveedores.**

Las acciones que hemos implementado en este sentido se orientan a:

- > **Aumentar los procesos digitales** y de esta manera, disminuir el consumo de papel y recursos naturales al interior de la organización.
- > Hacer **la medición de la huella de carbono** en sus alcances 1 y 2 y algunos elementos del alcance 3.
- > Actualizar el **programa de residuos sólidos** incorporando procesos circulares en su disposición y reduciendo el riesgo de daño al medio ambiente.
- > Certificar las **prácticas responsables en nuestra cadena de suministros.**
- > Velar por mejorar las prácticas en temas **ASG en la cadena de suministro.**

El alcance de estas acciones es principalmente interno, buscando asegurar que nuestros procesos se desarrollen con el menor impacto ambiental posible. También incluimos en algunos casos a proveedores especializados que nos apoyan en el desarrollo de estas actividades. Esta gestión, se soporta en el requerimiento de información diligenciados en nuestros formularios de vinculación, lo que nos permite determinar en qué medida nuestra cadena de valor contribuye a mejoras ambientales y sociales.

Todos estos procesos los hemos realizado de manera concertada con las áreas y grupos de interés pertinentes mediante reuniones periódicas y diferentes escenarios de participación para entender las necesidades y expectativas que aportan a la mejora continua de las iniciativas.



Gestión ambiental responsable

En este frente de acción, durante 2022 consolidamos los siguientes avances:

- > Remodelación de las sedes y cambio de luminarias led para garantizar el **consumo eficiente de energía**.
- > Recolección de la información alcances 1 y 2 para el **cálculo de emisiones de gases efecto invernadero**.
- > Actualización del **plan de gestión de residuos sólidos y peligrosos**, planteando las directrices de disposición, tratamiento y manejo de residuos según su clasificación. Además, asignación de responsabilidades para el control y entrega de los residuos dependiendo del área encargada y concertación de los mecanismos de verificación de esta gestión (certificaciones).
- > **Migración de clientes con extracto físico a digital** con beneficios en los tiempos de publicación de extractos, ahorros en el consumo de agua y papel, aumento del uso de canales digitales.
- > Lanzamiento del **sistema de bicicletas compartidas Bike Itau** con un plan exclusivo de beneficios para nuestros clientes a través de la plataforma Tembici.

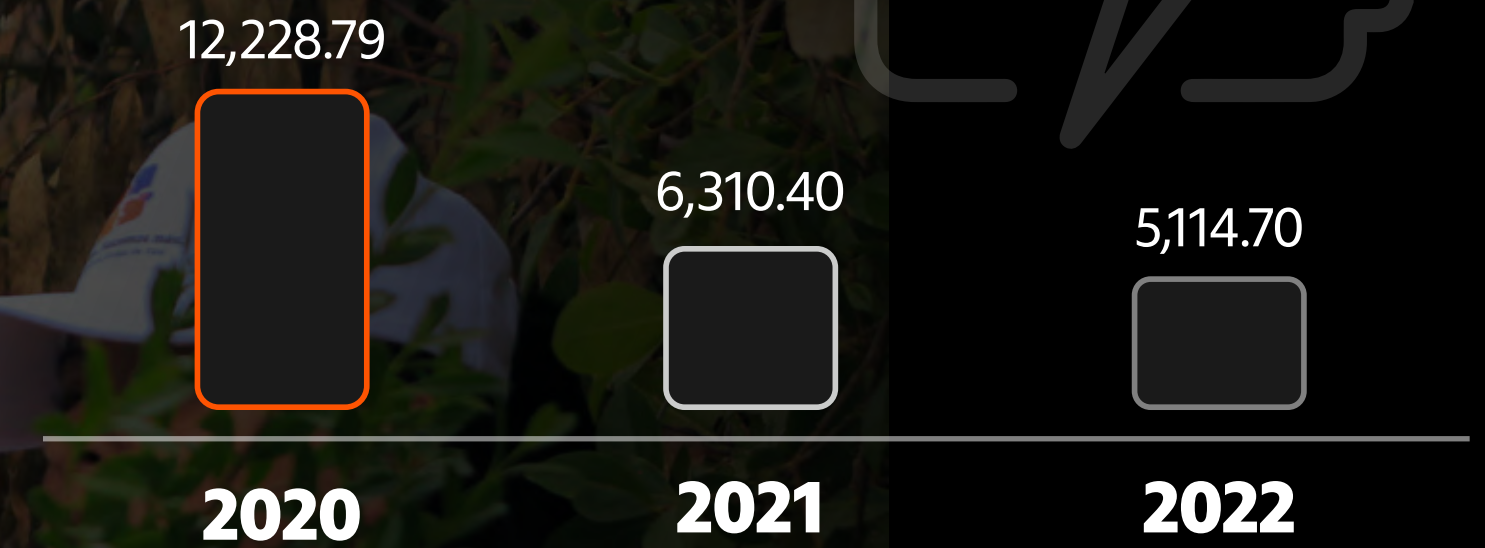
Adicionalmente, en el año mantuvimos la iniciativa **Itau flex** con modalidad de trabajo híbrida para algunos colaboradores. Esto permite disminuir el consumo de energía en las instalaciones y las emisiones por desplazamientos.

Nuestros resultados del año:

La Información del consumo energético, consumo de agua y generación de residuos fue recopilada en nuestras sedes principales, es decir, las oficinas ubicadas en calle 100, Floresta y calle 12 debido a que son los lugares donde se concentra la mayor cantidad de colaboradores.

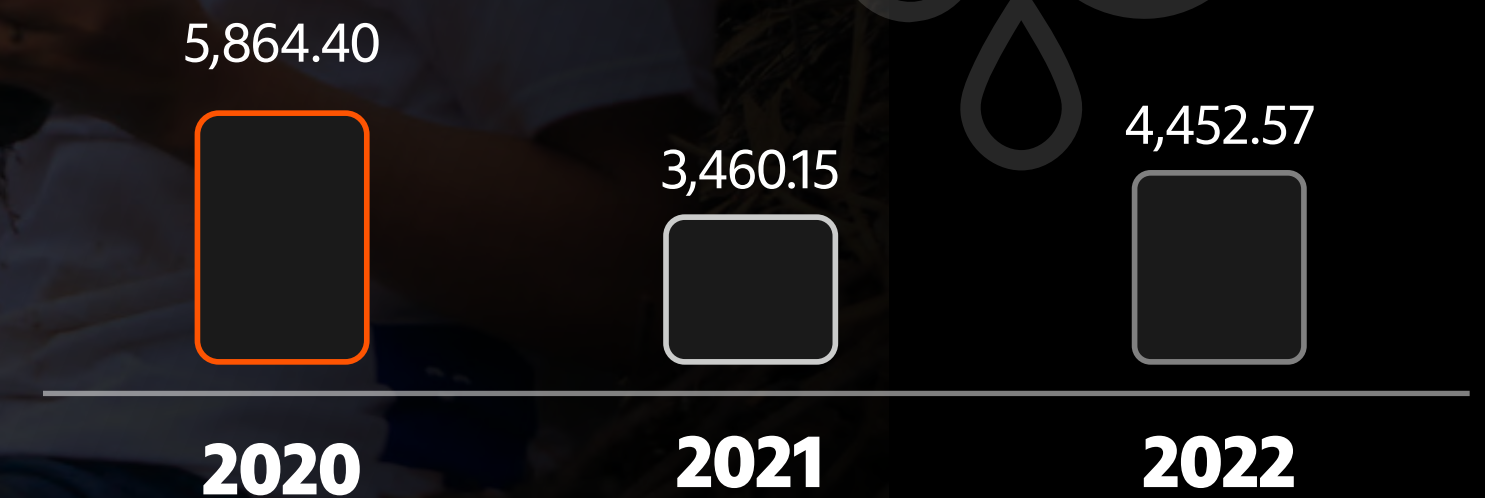
En cuanto al consumo de energía, se logra evidenciar una reducción del 18.9% en comparación con el año pasado, ya que nuestro consumo durante 2022 fue de 5,114.70 GigaJules gracias a la remodelación de las sedes y al cambio de luminarias.

Consumo total de energía (GJ)

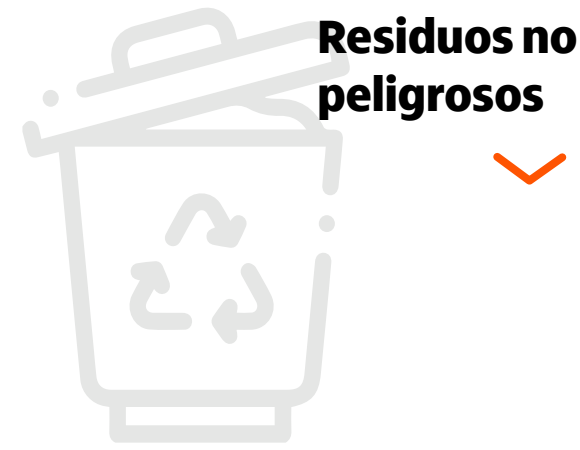


Por su parte, el consumo de agua registró en el año un incremento del 28.6% frente a 2021 lo cual se explica por el regreso de colaboradores a las sedes debido al levantamiento de las medidas de aislamiento decretadas por la emergencia sanitaria por covid-19.

Consumo total de agua (m³)



Es importante señalar que realizamos la actualización y aprobación del plan de gestión de residuos en 2022, lo cual nos permitió establecer las nuevas directrices para los residuos peligrosos y no peligrosos, así como la adopción de un plan de capacitación e indicadores de reducción.



Residuos no peligrosos



> Nuestro proveedor de servicios de aseo interno se encarga de registrar de forma primaria, la información relacionada con la recolección en la fuente de los residuos y su almacenamiento temporal.

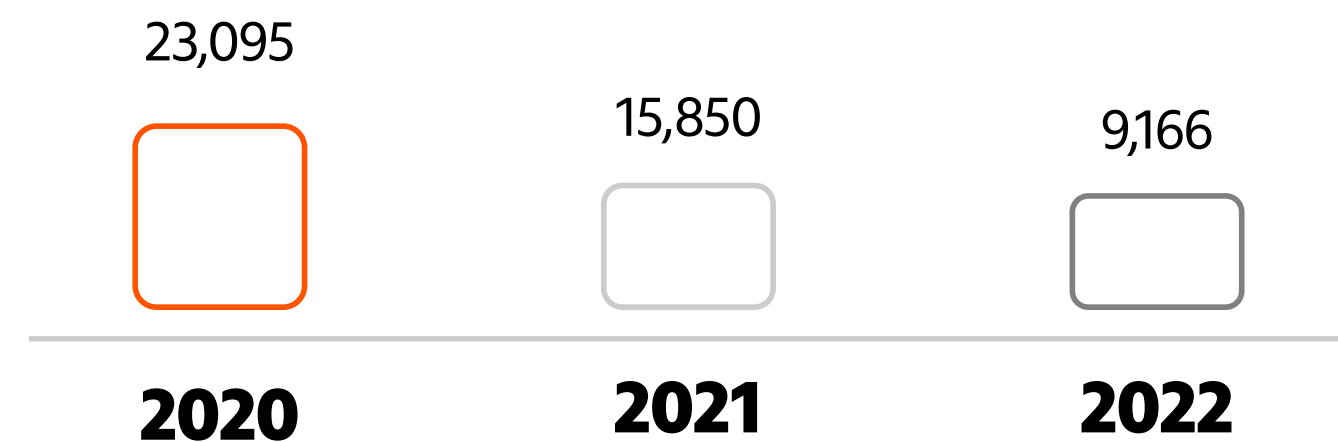
Residuos peligrosos



- > Contamos con proveedores especializados quienes entregan las certificaciones de disposición final con las cuales soportamos la cantidad de residuos aprovechados y reincorporados en nuevos procesos productivos.
- > Generamos en total **4,250 kg** de residuos peligrosos.

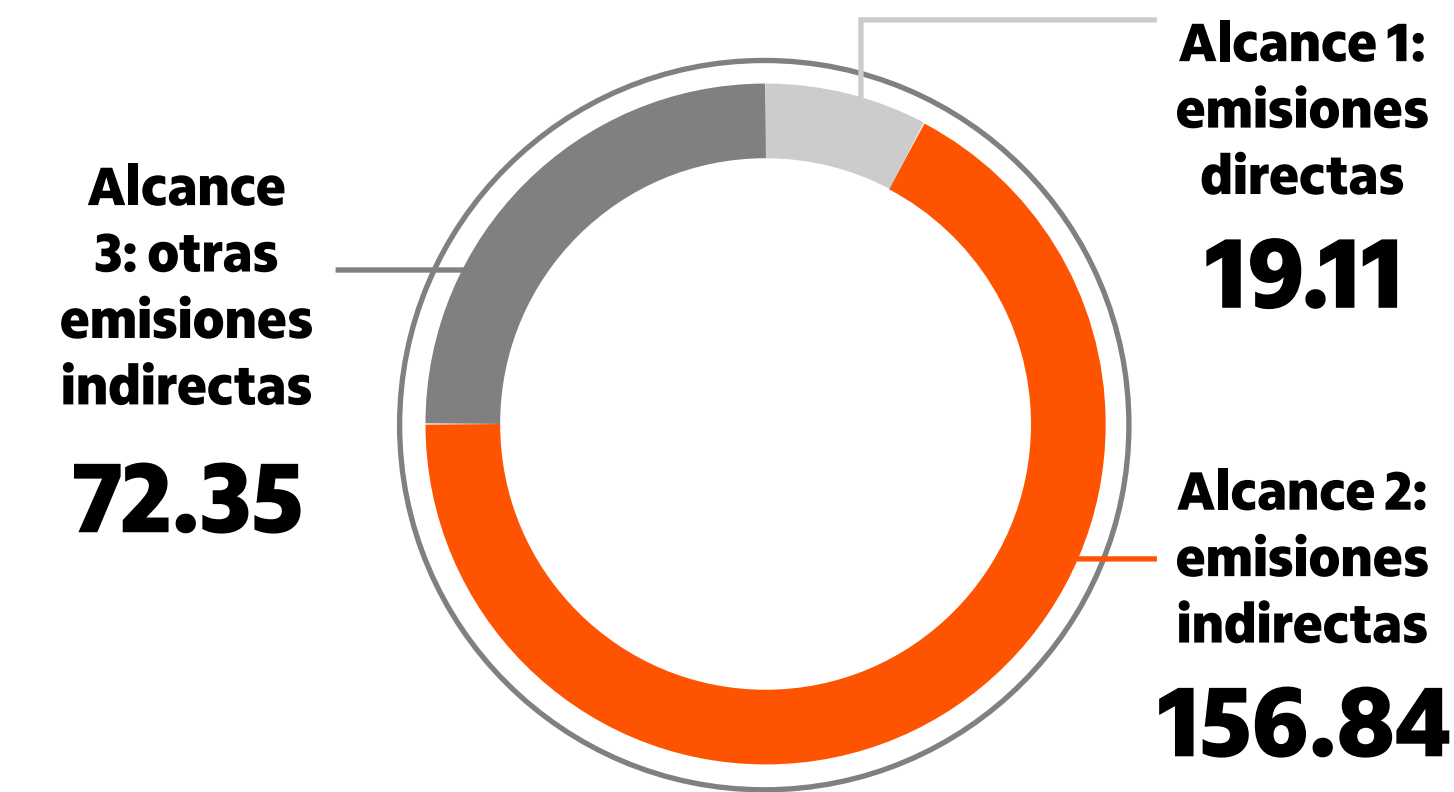
- > De otro lado, nuestro proveedor de recolección de reciclaje (JAG) revisa los residuos, hace una reclasificación, registra las cantidades y las envía en un documento para su gestión.
- > En total generamos **9,166 kg** de residuos no peligrosos, de los cuales aprovechamos el **72,89%**.

Total de residuos generados (kg)



En cuanto a la gestión de emisiones, durante 2022 generamos en total 248 toneladas de CO₂, en su mayoría por alcance 2, es decir las emisiones generadas por consumo energético que representan el 63% de las emisiones, mientras que las de alcance 3 representan el 29% y las de alcance 1 el 8% restante.

Emisiones generadas por alcance en 2022 en toneladas de CO₂



Anotamos que la medición de alcance 3 es preliminar e incluye, agua y papel para los años 2021 y 2022. Estamos compilando la información de viajes tanto aéreos como terrestres de nuestros colaboradores, así como de nuestros proveedores con procesos clave.

Como medida de compensación a nuestra huella de carbono, en 2022 llevamos a cabo dos jordanas de siembra de árboles con los colaboradores. Esto con el fin de contribuir, en el mediano y largo plazo al aumento de sumideros de carbono y restaurar corredores biológicos importantes para fauna y flora del territorio.

Prácticas sostenibles en la cadena de suministros

Contenido GRI 204-1

La gestión de proveedores está enfocada en asegurar la continuidad de nuestras actividades para generar rentabilidad sostenible en el largo plazo. En 2022 el presupuesto de compras aumentó en 6% respecto a 2021, alcanzando un total de \$507,687 millones para la adquisición de bienes y servicios.

Del total de compras realizadas en el año, el 98% fue realizado con proveedores nacionales y solo el 2% a proveedores extranjeros.

Distribución de compras a proveedores nacionales y extranjeros



05 Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de la publicación de este informe no se han presentado eventos que requieran ser revelados.

06 Declaraciones finales

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, se confirma que la información y afirmaciones relacionadas con los Estados Financieros han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del banco, elaborados bajo NIIF, a partir del 1 de enero de 2015, de acuerdo con el marco técnico normativo.

Los estados financieros del Banco se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés, publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y con la excepción en la aplicación de la NIIF 9, únicamente respecto de la cartera de crédito y su deterioro y la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidas en el capítulo I y II de la Circular Externa 100 de 1995, y de la NIIF 5 para la determinación del deterioro de los bienes recibidos en dación de pago, los cuales se provisionan de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las anteriores disposiciones se consideran normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Producto de la aplicación de los lineamientos de la Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco tiene reconocida una provisión adicional para atender el posible deterioro de la cartera producto de la pandemia Covid-19; adicionalmente el Banco tiene registrada una provisión general de consumo para atender el posible incumplimiento de los deudores ante eventuales cambios en el contexto macroeconómico, y el potencial uso de los cupos contingentes por el impacto en el ingreso ante la desaceleración económica dando cumplimiento a la Circular Externa 026 del 2022.

Igualmente, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 964 de julio del 2005, la administración del banco informa a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas que la información revelada en los estados financieros es fiel copia de los libros oficiales y que cuentan con todos los controles internos que permiten una revelación oportuna y clara, sin que se presenten deficiencias significativas que afecten la situación financiera del banco.

Adicionalmente, se han implementado controles para asegurar y mantener adecuados sistemas de revelación y control de información financiera, en condiciones de seguridad, veracidad y confiabilidad y con el cumplimiento de los requisitos legales.

No se han presentado fraudes o incidencias contables que hayan afectado la calidad de la información financiera.

07

Informe del Representante Legal

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, según lo dispuesto en el numeral 3 del Artículo 446 del Código de Comercio, estarán a disposición de los accionistas, los miembros de la Junta Directiva y/o de cualquier autoridad durante el término establecido por la normativa vigente los siguientes informes:

- a.** Pagos y erogaciones a directivo⁵
- b.** Honorarios pagados⁶
- c.** Donaciones⁷
- d.** Publicidad, propaganda y relaciones públicas⁸
- e.** Obligaciones en moneda extranjera⁹
- f.** Las inversiones en las sociedades nacionales y extranjeras¹⁰

La información sobre la situación económica y financiera con sus respectivos datos contables y estadísticos, las consideraciones en materia de riesgos definidos en la Circular Básica Jurídica y la demás información exigida en la norma fue incluida en el texto del Informe de Gestión.

5 Estados Financieros Individuales Nota 34 (10) Honorarios Junta Directiva

6 Estados Financieros Individuales Nota 29 Otros ingresos por comisiones y otros servicios, neto

7 Estados Financieros Individuales Nota 33 Otros egresos (b) no tiene una línea separada está dentro del rubro otros

8 Estados Financieros Individuales Nota 33 Otros egresos (b)

9 Estados Financieros Individuales Nota 19 otros pasivos financieros

10 Estados Financieros Individuales Nota 6 inversiones (d) inversiones en títulos participativos y Nota 10 Inversiones en subsidiarias

08

Evolución previsible de la sociedad

(Art. 47, Ley 222/1955, modificado por el Art. 1, Ley 603/2000)

—

Tras cinco años de operaciones en el país, Itaú Colombia tendrá como reto en 2023 reafirmar su posición como uno de los bancos extranjeros más relevantes del mercado, especialmente en lo que tiene que ver con experiencia de cliente y calidad de producto, factores importantes a la hora de impulsar la rentabilidad del negocio.

Para alcanzar este objetivo, el Banco centrará sus esfuerzos en el proceso de transformación Itaú Go 2.0, a través del cual buscará implementar nuevas iniciativas de eficiencia corporativa, pero además apalancar el desarrollo de más y mejores herramientas digitales que potencien el alcance y cobertura de la operación.

Por otro lado, dada la coyuntura de altas tasas de interés y niveles de inflación en máximos de dos décadas; sumado a que 2023 será un año de elecciones regionales, el Banco avizora importantes retos para el desarrollo de la actividad crediticia, lo que terminará por impactar los resultados del negocio.

Así mismo, con una proyección de PIB de 0.6% para el cierre de 2023, en el que la actividad económica tendrá una importante desaceleración que afectará los niveles de empleo y de consumo, el Banco enfocará su estrategia comercial en promover productos de inversión y ahorro para sus clientes, al tiempo que mantendrá una especial vigilancia en el deterioro de la cartera.

En paralelo y, como lo ha venido haciendo de forma permanente desde su llegada al país, el Banco buscará la mayor eficiencia en gastos, al tiempo que redundará esfuerzos en la gestión de los riesgos, especialmente aquellos relacionados con temas de ciberseguridad.

Finalmente, profundizará su estrategia de adherencia de la cultura corporativa, en línea con su matriz Itaú Chile e Itaú Unibanco (Brasil), consciente de la importancia de retener el mejor talento y de apalancar así su visión de largo plazo en Colombia.

09 **Glosario**

- > **ASG:** Se relaciona con los temas ambientales, sociales y de gobernanza.
- > **Bolsa de Valores de Colombia o BVC:** Es la Bolsa de Valores de Colombia S.A., proveedora de infraestructura privada constituida para administrar el mercado accionario, de derivados y de renta fija del mercado de valores colombiano. Es la entidad encargada de realizar la adjudicación y el cumplimiento de las operaciones que se efectúen a través del sistema electrónico de adjudicación.
- > **Bonos Ordinarios:** Son valores que confiere a su tenedor el mismo derecho de acuerdo con el respectivo contrato de emisión y está garantizado con todos los bienes de la Entidad Emisora.
- > **Bonos Subordinados:** Son valores que representan una parte de un crédito constituido a cargo de una Entidad Emisora; la condición de subordinados significa que el pago de los Bonos Subordinados, en el evento de liquidación del Emisor, está subordinado al previo pago del Pasivo Externo. La sujeción de su pago al previo pago del Pasivo Externo se establece con carácter irrevocable.
- > **Calificación de Valores:** Es una opinión profesional que produce una agencia calificadora de riesgos sobre la capacidad de un Emisor para pagar el capital y los intereses de sus obligaciones en forma oportuna. Para llegar a esa opinión, las calificadoras desarrollan estudios, análisis y evaluaciones de los emisores. La calificación de valores es el resultado de la necesidad de dotar a los inversionistas de herramientas adicionales para la toma de decisiones.
- > **Debida diligencia:** Proceso para identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas sobre cómo la organización gestiona sus impactos negativos reales y potenciales.
- > **Derechos humanos:** Derechos inherentes a todos los seres humanos, que incluyen, como mínimo, los derechos establecidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU) y los principios relativos a los derechos fundamentales establecidos en la Declaración de Principios Fundamentales y derechos en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

- **Desarrollo sostenible:** Entendido como la capacidad de abastecer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de abastecimiento de las generaciones futuras.
- **Emisión:** Conjunto de Valores con características idénticas y respaldados económicamente por un mismo Emisor, con el propósito de ser puestos en circulación y absorbidos por el mercado de valores.
- **Gobernanza:** Es la capacidad de la Organización para actuar de manera íntegra a través de un compromiso con el desarrollo sostenible, con el propósito de asegurar que la toma de decisiones involucra la participación de los grupos de interés.
- **GRI:** Son las siglas de la Global Reporting Initiative, una organización internacional e independiente que busca ayudar a las organizaciones a tomar responsabilidad sobre sus impactos ofreciendo un lenguaje común para comunicar esos impactos.
- **Huella de Carbono:** La huella de carbono representa el volumen total de gases de efecto invernadero (GEI) que producen las actividades económicas y cotidianas del ser humano.
- **IFC:** Son las siglas para la Corporación Financiera Internacional, una organización dedicada a promover el desarrollo económico de los países a través del sector privado.
- **IFRS:** Son las Normas Internacionales de Información Financiera promovidas por el International Accounting Standards Board (IASB).
- **Impacto:** Efecto que la organización tiene o podría tener sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos sus derechos humanos, lo que a su vez puede indicar su contribución (negativa o positiva) al desarrollo sostenible.
- **Inflación:** Medida de crecimiento del nivel general de precios de la economía, calculada mensualmente por el DANE sobre los precios de una canasta básica de bienes y servicios de consumo para familias de ingresos medios y bajos. Con base en éstas se calcula un índice denominado Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- **Materialidad:** Es el principio que determina cuáles son los temas claves para la gestión de la organización. Nace del concepto de materialidad en el desarrollo e interpretación de los estados financieros y aplica para la gestión de temas ambientales, sociales y de gobernanza.
- **NIC:** Normas Internacionales de Contabilidad
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible:** Son los 17 objetivos propuestos por la Organización de Naciones Unidas para el cumplimiento de la agenda 2030. En total cuentan con 169 metas y se dividen en cinco grandes grupos (Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas).
- **OKR:** Objective Key Results en inglés, que traduce Objetivos y Resultados Clave.
- **Principios de Ecuador:** Son un conjunto de estándares que incorporan algunas instituciones financieras con el objetivo de identificar, evaluar y gestionar los riesgos sociales y ambientales que se puedan derivar de grandes proyectos en la fase de financiación.
- **Punto básico de porcentaje:** Equivale a la centésima parte de 1%, es decir 0,01%. En ese sentido una variación de 1% equivale a 100 puntos básicos de porcentaje.
- **Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE):** Registro donde se inscriben las clases y tipos de valores, así como los emisores de los mismos y las emisiones que éstos efectúen, y certifica lo relacionado con la inscripción de dichos emisores, clases y tipos de valores. El fundamento de este registro es mantener un adecuado sistema de información sobre los activos financieros que circulan y los emisores como protagonistas del Mercado Público de Valores. El funcionamiento del RNVE está asignado a la Superintendencia Financiera de Colombia, quien es la responsable de velar por la organización, calidad, suficiencia y actualización de la información que lo conforma.
- **RNAMV:** Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores.
- **RUIA:** Registro Único de Infractores Ambientales.
- **SARAS:** Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales.
- **SARC:** Sistema de Administración de Riesgo de Crédito.
- **SARLAFT:** Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.
- **SARML:** Sistema de Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez.
- **SASB:** Es el acrónimo para el Sustainability Accounting Standards Board, una organización dedicada a ofrecer a las empresas una guía por sector de los asuntos más relevantes por su impacto financiero.
- **SIAR:** Sistema Integral de Administración de Riesgos
- **Sostenibilidad:** Se entiende como la capacidad de las organizaciones de mantener sus operaciones en el tiempo a partir de una gestión que tenga en cuenta los impactos ambientales, sociales y económicos.
- **SFC:** Son las siglas para hablar de la Superintendencia Financiera de Colombia, la entidad encargada de vigilar el desempeño de las organizaciones financieras que se encuentran inscritas.
- **Tasa de Interés Efectiva:** Expresión anual del interés nominal dependiendo de la periodicidad con que éste último se pague. Implica inversión o capitalización de intereses.
- **Tasa de Interés Nominal:** Tasa de interés o rendimiento que el Emisor paga al inversionista por un valor periódicamente (mensual, trimestral o anual), sin tener en cuenta la reinversión de intereses.
- **Temas materiales:** Temas que representan los impactos más significativos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos en sus derechos humanos.

10 Índice de contenidos GRI

Capítulo	Contenido GRI	Ubicación
Mensaje a nuestros grupos de interés		
Carta del presidente	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pág. 4
Nuestra operación		
Perfil Organizacional		
Nota metodológica	2-3 Periodo de reporte, frecuencia y punto de contacto	Pág. 8
Las actividades, productos o servicios generadores de ingresos	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio	Pág. 8
Actividad económica principal de cada una de sus filiales	2-2 Entidades incluidas en el informe de sostenibilidad	Pág. 10
Las condiciones comerciales competitivas, tales como: participación en el mercado nacional e internacional, condiciones de la demanda, entre otras	2-1 Detalles organizacionales	Pág. 11
Estrategia Corporativa		
Itaú Go 2.0	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pág. 13
"Descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la junta directiva u órgano equivalente, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan."	2-9 Estructura y composición de gobierno	Pág. 15
Fuentes de conocimiento y alianzas para el desarrollo	2-28 Pertenencia a asociaciones	Pág. 16
Desempeño bursátil y financiero		
Contexto macroeconómico	Contenido propio	Pág. 18
Entorno económico internacional	Contenido propio	Pág. 18
Entorno económico nacional	Contenido propio	Pág. 19

Capítulo	Contenido GRI	Ubicación
Resultados financieros Itaú Colombia	201-1 Valor económico generado y distribuido	Pág. 28
Cartera de créditos	Contenido propio	Pág. 22
Inversiones	Contenido propio	Pág. 23
Pasivos	Contenido propio	Pág. 23
Estado de resultado	Contenido propio	Pág. 24
Asuntos legales		
Litigios, procesos judiciales y administrativos en los que sea parte el emisor y que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o los cambios a su situación financiera	2-27 Cumplimiento con leyes y regulaciones	Pág. 28
Composición y funcionamiento de la junta directiva y sus órganos de apoyo	2-19 Políticas de remuneración	Pág. 35
Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor	2-10 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	Pág. 33
Descripción de los procesos de evaluación de la junta directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Pág. 34
Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés	2-15 Conflictos de intereses	Pág. 42
Presidente de máximo órgano de gobierno	2-11 Presidente de máximo órgano de gobierno	Pág. 32
Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	2-12 Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Pág. 32
Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	2-13 Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	Pág. 36

Capítulo	Contenido GRI	Ubicación
Rol del máximo órgano de gobierno en el reporte de sostenibilidad	2-14 Rol del máximo órgano de gobierno en el reporte de sostenibilidad	Pág. 33
Comunicación de preocupaciones críticas	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	Pág. 33 - Pág. 42
Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	2-17 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	Pág. 33
Remuneración	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Pág. 37- Pág. 42
	2-21 Ratio de compensación total anual	Se omite esta información debido a que es confidencial.
Verificación externa	2-5 Verificación externa	Pág. 45
Comportamiento ético y transparente		
Compromisos públicos	2-23 Compromisos públicos	Pág. 60
	2-24 Incorporación de compromisos públicos	Pág. 60
Procesos para remediar impactos negativos	2-25 Procesos para remediar impactos negativos	Pág. 64
Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	Pág. 64
Sostenibilidad e inversión responsable		
Materialidad		
Nuestro compromiso con la transformación del mundo	3-1 Definición del contenido del reporte y el alcance de los temas	Pág. 60
Revisión de la materialidad		
Resultados	3-2 Listado de temas materiales	Pág. 61
Nuestros grupos de interés		
Relacionamiento con grupos de interés	2-29 Enfoque de relacionamiento con grupos de interés	Pág. 62

Capítulo	Contenido GRI	Ubicación
Gobierno Corporativo y ética		
	3-3 Gestión de temas materiales	Pág. 63
Cultura de prevención de fraudes	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pág. 69
Experiencia del cliente		
	3-3 Gestión de temas materiales	Pág. 65
Aliado Financiero		
	3-3 Gestión de temas materiales	Pág. 65
Educación financiera		
	3-3 Gestión de temas materiales	Pág. 66
Talento comprometido		
	3-3 Gestión de temas materiales	Pág. 67
Cultura Organizacional		
El número total de trabajadores, así como la variación en el número y porcentaje respecto del año anterior	2-7 Empleados	Pág. 67
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Pág. 67
Nuestro equipo de trabajo	401-1 Nuevas contrataciones y retiros de empleados	Pág. 67
	405-1 Diversidad de los órganos de gobierno y los empleados	Pág. 67
	405-2 Relación entre el salario base y la remuneración de hombres y mujeres	Se omite esta información debido a que es confidencial.
Relaciones laborales	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	Pág. 71
Formación de nuestros colaboradores	404-1 Horas de formación promedio al año por empleado	Pág. 69
	404-2 Programas para mejorar las habilidades de los empleados y de asistencia al retiro	Pág. 69

Capítulo	Contenido GRI	Ubicación
Formación de nuestros colaboradores	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones de desempeño y de desarrollo de carrera	Pág. 69
Salud y Seguridad en el Trabajo	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo	Pág. 71
	403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo	Pág. 71
	403-10 Enfermedades relacionadas con el trabajo	Pág. 71
Alianzas para el desarrollo		
	3-3 Gestión de temas materiales	Pág. 72
TemBici	Contenido propio	Pág. 72
Voluntariado	Contenido propio	Pág. 72
Financiamiento e inversión de impacto		
	3-3 Gestión de temas materiales	Pág. 73
Gestión Responsable		
	3-3 Gestión de temas materiales	Pág. 73
Gestión de energía	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Pág. 74
	302-3 Intensidad energética	Pág. 75
Gestión del agua	303-5 Consumo de agua	Pág. 76
Gestión de residuos	306-3 Residuos generados	Pág. 77
Gestión de emisiones	305-1 Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	Pág. 75
	305-2 Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero por consumo de energía (alcance 2)	Pág. 75
Nuestros proveedores	204-1 Proporción del gasto sobre proveedores locales	Pág. 75
Hechos posteriores		Pág. 76
Declaraciones finales		Pág. 77

Capítulo	Contenido GRI	Ubicación
Informe del Representante Legal		Pág. 78
Evolución previsible de la sociedad		Pág. 79
Glosario		Pág. 80
Índice de contenidos GRI		Pág. 82
Anexos		Pág. 86

11 Anexos

-
- › Estados Financieros No Consolidados
 - › Estados Financieros Consolidados
 - › Certificación Representante Legal
-

Señores Inversionistas:

Por medio de la presente certifico que la información reportada en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2022 comprende:

- (i) El reporte de todos los aspectos materiales del negocio;
- (ii) Los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y atendiendo a las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley; de conformidad con lo reportado por las diferentes áreas de riesgos, auditoría interna y los comités correspondientes.

Atentamente

Juan Maria Canel,

Vicepresidente Financiero y Administrativo

